

**UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRES  
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLITICAS  
CARRERA DE DERECHO**



**TESIS DE GRADO**

**LINEAMIENTOS JURIDICOS Y PSICOPEDAGOGICOS EN  
LOS PROGRAMAS DE ALFABETIZACION EN BOLIVIA**

**TESIS DE GRADO PARA OPTAR EL GRADO DE LICENCIATURA**

**POSTULANTE: WALTER NATTES ROJAS  
TUTOR: DR. LUIS FERNANDO TORRICO TEJADA**

**LA PAZ - BOLIVIA  
2011**

## **AGRADECIMIENTO**

*A todos los docentes de la Carrera de  
Derecho por la orientación y colaboración  
en la culminación del presente trabajo*

## INDICE

INTRODUCCION .....	1
<b>DISEÑO DE LA INVESTIGACION.....</b>	<b>3</b>
PROBLEMATIZACION .....	4
OBJETIVOS.....	8
MARCO HISTORICO .....	9
MARCO TEORICO .....	13
MARCO JURIDICO .....	14
HIPÓTESIS.....	19
METODOS Y TECNICAS.....	20
<b>I. PRESUPUESTOS TEORICOS Y CONCEPTUALES</b>	
<b>DE LA ALFABETIZACION .....</b>	<b>22</b>
ANALFABETISMO ABSOLUTO.....	24
ANALFABETISMO FUNCIONAL.....	25
<b>II. LA ALFABETIZACION EN EL MUNDO .....</b>	<b>30</b>
AMERICA LATINA Y PAULO FREIRE .....	44
<b>III. LA ALFABETIZACION EN BOLIVIA.....</b>	<b>47</b>
LAS CULTURAS MÁS ANTIGUAS .....	49
EL PROCESO DE ALFABETIZACIÓN DURANTE LA COLONIA Y LAS PERMANENTES SUBLEVACIONES .....	55
EL PROCESO DE ALFABETIZACION DURANTE EL SIGLO XIX.....	60
LOS PUEBLOS DEL ORIENTE BOLIVIANO Y LOS PROCESOS DE ALFABETIZACIÓN.....	61
EL PROCESO DE ALFABETIZACIÓN DURANTE EL SIGLO XX .....	64
<b>IV. LAS LOGICAS DE LA EDUCACIÓN .....</b>	<b>81</b>
HUMANISMO Y RENACIMIENTO .....	82

LA INFLUENCIA DEL PROTESTANTISMO.....	83
EL SIGLO XIX Y LA APARICION DE LOS SISTEMAS ESCOLARES .....	86
LAS ALFABETIZACIONES CLÁSICAS HOY.....	90
<b>V. LA LEY NRO 1565 DE REFORMA EDUCATIVA Y LA ALFABETIZACION.....</b>	<b>95</b>
DESARROLLO DE EXPERIENCIAS .....	99
CAMPAÑA MUNDIAL POR LA EDUCACIÓN .....	102
LAS METAS DE DESARROLLO DEL MILENIO .....	104
<b>VI. ANALISIS DEL PROYECTO DE LEY DE REFORMA EDUCATIVA AVELINO SIÑANI Y ELIZARDO PEREZ .....</b>	<b>107</b>
OBJETIVOS	109
ESTRUCTURA DEL SISTEMA EDUCATIVO PLURINACIONAL .....	111
OBSERVACIONES A LA PROPUESTA DE LEY AVELINO SIÑANI.....	123
<b>VII. PROGRAMA DE ALFABETIZACION “YO SI PUEDO.....</b>	<b>126</b>
OBJETIVO GENERAL .....	127
METAS DEL PROGRAMA .....	128
RESULTADOS DEL PROGRAMA.....	129
EVALUACION DEL PROGRAMA .....	136
POST ALFABETIZACION EN BOLIVIA .....	138
<b>VIII. PROPUESTA MARCO DE LA LEY DE ALFABETIZACION Y POST ALFABETIZACION.....</b>	<b>140</b>
ELEMENTOS TEÓRICOS EN LOS QUE SE FUNDAMENTA.....	141
ENFOQUES DE LA ALFABETIZACION .....	143
PRINCIPIOS DE LA PROPUESTA .....	146
OBJETIVOS.....	148
LINEAMIENTOS POLITICOS .....	150
LINEAMIENTOS JURIDICOS .....	155
LINEAMIENTOS PEDAGOGICOS.....	158
METODOLOGIA DE LA ALFABETIZACION .....	162

EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE EFECTIVO .....	164
<b>IX. CONCLUSIONES.....</b>	<b>167</b>
<b>X. RECOMENDACIONES.....</b>	<b>171</b>
<b>XI. BIBLIOGRAFIA.....</b>	<b>175</b>
<b>XII. ANEXOS .....</b>	<b>177</b>

# **INTRODUCCIÓN**

Los niveles de analfabetismo en el mundo, América Latina y Bolivia fundamentalmente son un gran desafío a las políticas públicas educativas, además que es una problemática que condiciona las estrategias de desarrollo económico de un país en el presente siglo, porque tiene que ver con el bienestar de todos los bolivianos y cualquier propuesta de lucha contra la pobreza y las acciones concretas para contar con un sistema educativo que responda a la vocación de desarrollo, dignidad , productividad y soberanía que requiere nuestro país para mejorar las condiciones de vida de los pobres, de los marginados del campo y de las ciudades a lo largo de nuestra historia.

Renovados aires de lucha y cambio se sienten en América Latina y fundamentalmente en Bolivia por lo que el objetivo central de este trabajo es proponer un marco legal y pedagógico que obligue a los agentes sociales e instituciones a cumplir con un programa de alfabetización en la lógica conceptual de un país diverso, intercultural plurilingüe y fundamentalmente productivo; debido a que decenas de años, con diferentes programas de alfabetización, con diferentes metodologías y financiamiento hasta antes del 2005, el Estado Boliviano no ha normado, ni legislado sobre los lineamientos pedagógicos de la implementación de programas de alfabetización y por tanto no se han visto resultados positivos, sino únicamente esfuerzos aislados, donde el papel del Estado ha estado casi ausente en la coordinación, seguimiento, ejecución y evaluación de los mismos.

En este sentido la inexistencia de estos lineamientos jurídicos y pedagógicos ha provocado que el voluntarismo de organismos del Estado, de la iglesia de algunas ONGs y otras instituciones se hayan desarrollado con programas y metodologías propuestos por ellos, además del contenido que en algunos casos no estuvieron de acuerdo al contexto, a la identidad, a la idiosincrasia, y a la cultura. Además de el lenguaje, que sirvió para castellanizar y no revalorizar las experiencias históricas de nuestras comunidades.

En relación a las fuentes, recurrimos a la historia de la educación en Bolivia, a experiencias de algunas instituciones, a documentos del Ministerio de Educación, comparando brevemente con los resultados de países del mundo por lo que se puede ver que la voluntad política y entender que la alfabetización es inversión en recursos humanos es determinante para la erradicación de la Alfabetización, como fue la experiencia del Programa implementado por el actual gobierno del Sr. Evo Morales Ayma que fue relativamente exitosa en sus primeras etapas.

Finalmente se recomienda que la educación y particularmente la alfabetización sea legislada por la próxima Asamblea Plurinacional como una política de Estado, en el marco de los criterios de la Actual Constitución Política del Estado y los criterios políticos, jurídicos y pedagógicos planteados en la presente investigación, que busca que la alfabetización como política de Estado sea integral, permanente, productiva, intercultural y altamente participativa; como responsabilidad de los gobiernos Nacional, departamental, municipal e indígena de acuerdo a la próxima Ley de Autonomías y la Ley de Educación Avelino Siñani.

# **DISEÑO DE LA INVESTIGACION**

## **1. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA**

El analfabetismo en Bolivia es una consecuencia estructural de la pobreza y de la falta de leyes y normas que le den continuidad a la aplicación de programas de alfabetización de adultos, así como de los modelos de desarrollo económico, que han favorecido las industrias urbanas sobre las políticas de desarrollo de área rural. Es, asimismo, consecuencia de la acción homogeneizante de la alfabetización en castellano en desmedro de las lenguas originarias y de nuestra propia realidad.

La situación es compleja y al mismo tiempo complicado. Vayamos a puntualizarla cuantitativa y cualitativamente. Bolivia tenía el mayor índice de analfabetismo en América del Sur: 13% de analfabetismo absoluto y más 50% de analfabetismo funcional, sin contar los otros analfabetismos como el cultural, el tecnológico, etc. No solamente existes analfabetos de este tipo, sino analfabetos de la realidad sociocultural.

Una de cada cinco personas en Bolivia es analfabeta. Se descubre esta situación particularmente agudizada en dos categorías de personas: las que habitan en el área rural, y las mujeres que históricamente son las excluidas de los beneficios que el sistema pueda brindar.

De cada dos bolivianos que saben leer, uno no comprende lo que lee. El racismo persiste a pesar de la educación intercultural y bilingüe, incluso el racismo al revés. Y no se ha resuelto esto, se está desarrollando una "Interculturalidad", unidireccional, unidimensional, unilateral, dominante y de frontal castellanización.



La inferioridad se sigue enseñando y aprendiendo en nuestras escuelas, los ejemplos sobran: seguimos sobre valorando lo extranjero, El "constructivismo", siendo sólo una teoría del aprendizaje, se ha convertido en el único discurso que se repite y se impone en las escuelas. Una rara mezcla de "constructivismo conductual" empieza a operar en nuestras instituciones educativas. Ideológica y políticamente el constructivismo nos enseña que primero debemos competir: "compito, luego existo". Competir y no compartir, no solidarizarse; **individualismo antes que sociedad.**

No hemos resuelto la marginalidad en educación, tampoco la exclusión y la expulsión escolar (deserción). El sistema social piramidal refleja la pirámide educativa: todos tienen la oportunidad, muchos ingresan, algunos llegan al final y el sistema expulsa, excluye no sólo a personas, sino a las culturas, a los saberes y sentires. Seguimos confundiendo educar, alfabetizar con adoctrinar y este adoctrinamiento sirve para destruir la comunidad y no para forjarla.

## **1. PROBLEMATIZACIÓN.**

¿Por qué el Estado Boliviano no ha normado, ni legislado sobre los lineamientos pedagógicos de la implementación de programas de alfabetización?, ¿Por qué después de la implementación de varios planes y proyectos de alfabetización, este problema no fue resuelto?, ¿Por qué en la actualidad se viene implementando un modelo de alfabetización distinta a nuestra realidad? y ¿Por qué la alfabetización en Bolivia se entiende únicamente como la carencia de competencias de lecto-escritura?

Históricamente con Simón Rodríguez, tuvimos la oportunidad de inventar una nueva educación, una educación popular, una educación que haga al pueblo más pueblo y un pueblo más consciente de su rol histórico. Empero, el colonialismo no sólo determina, también sobre determina y en la República la estructura y la mentalidad colonial sigue

dominado. La élite colonial con ropaje republicano combatió las ideas nuevas de Simón Rodríguez.

La educación colonial no sólo era dogmática, clerical, repetitiva, ante todo estaba separada de la producción, del trabajo, de la cultura, de la lengua, en fin de la realidad social.

Producto de este colonialismo de derecha y de izquierda "no educamos para liberar", menos para la producción y la autogestión. Como muchos señalan: se estudia para no trabajar y se trabaja para no estudiar. Con la pedagogía liberadora y comunitaria se estudia y se trabaja, se trabaja y se estudia para el bien común. Simón Rodríguez lanzó el reto: "O inventamos o erramos". Como no pudimos inventar seguimos errando.

En la línea liberal se sigue reverenciando a Faustino Domingo Sarmiento quién acuñó la frase: "gobernar es educar", detrás del barniz, educar significa civilizar y civilizar significa hacer desaparecer culturalmente a las nacionalidades originarias.

El proceso capitalista boliviano es débil, concentrado en la exportación de materias primas, discontinuas y marginales, así también la óptica y facilidades de alfabetización queda resumida a un ámbito social recortado y marginal. Esto se explica por:

- La presencia de un mayor número de analfabetas en las áreas rurales deprimidas y en las áreas urbano-marginales de las ciudades principales que experimentan un índice de crecimiento considerable.
- La presencia de un mayor número de analfabetas entre los pueblos originarios, particularmente de mujeres, que son las que sufren los más altos índices de pobreza.
- La población económicamente activa analfabeta, se dedica al trabajo de la tierra o al comercio ambulante en las áreas urbanas, al servicio domestico o a las

artesanaías, en una empresa familiar de sobrevivencia.

- La emigración masiva de las familias de mineros y del área rural que se han trasladado a las periferias de las ciudades en condiciones de pobreza extrema.
- El analfabetismo es por tanto un problema permanente que ha sido enfrentado periódicamente por el gobierno y que, a pesar de ello, aún subsiste por lo que se hace necesario legislar y normar los criterios psicopedagógicos de la implementación de los programas de alfabetización en Bolivia.

## **2. DELIMITACIÓN**

### **2.1 DELIMITACIÓN TEMÁTICA**

La investigación se concentrará exclusivamente en el área jurídico - educativo de la estructuración de lineamientos jurídicos y pedagógicos para la implementación de los programas de alfabetización en Bolivia.

### **2.2 DELIMITACIÓN TEMPORAL**

El Análisis se centrará en el margen temporal del año 1995 al 2006, debido a que un decenio es un rango temporal significativo.

### **2.3 DELIMITACIÓN ESPACIAL**

El territorio boliviano en su dimensión jurídica educativa urbana y rural.

## **3. FUNDAMENTACIÓN**

En Bolivia, lamentablemente, no se cuenta con una estructura jurídica y normas psicopedagógicas que orienten de manera legal la aplicación de los programas de alfabetización en el sentido lato, de manera integral y coherente a mediano o largo

plazo que oriente la acción educativa, los recursos económicos y la visión de país productivo, diverso , puericultura y multilingüe.

Tampoco se contó con planes proyectados en torno a exigencias fundamentales, como la alfabetización masiva, la educación productiva, la educación técnica, la educación popular, la educación de calidad para todos, etc.

Como no se tuvo un plan educativo global consensuado a nivel nacional, la sociedad civil, y particularmente los maestros, aún siguen preguntándose:

¿Qué tipo de sociedad queremos construir? ¿Qué clase de personas debemos formar para este tipo de sociedad? ¿Qué principios y valores debemos difundir en los niños y los jóvenes como horizontes de la acción educadora? ¿Cómo eliminar las injusticias y desigualdades educativas? ¿Cómo mejorar las competencias de los maestros para crear y/o encarar nuevos enfoques psicopedagógicos y sociopolíticos? ¿Cómo fortalecer la identidad cultural de todos los bolivianos? ¿Cómo administrar con transparencia los recursos financieros destinados al sector educación? ¿Cómo desterrar las influencias político-partidarias en la designación de autoridades de la gestión administrativa?

Por lo expuesto, es imperioso contar con lineamientos jurídicos y criterio pedagógicos que normen todo un plan de alfabetización - productiva nacional que recoja las demandas y aspiraciones de todas las regiones, culturas y de todos los sectores sociales en condiciones igualitarias y equitativas, a fin de implementar una verdadera transformación educativa y no simplemente una alfabetización impuesta y descontextualizada.

Siendo el Derecho una contextura de la superestructura de la sociedad, las leyes pueden dirigir el curso de la estructura, a decir de René Zabaleta Mercado, la "eficacia propia de las superestructuras y su autonomía". Pues bien la eliminación del analfabetismo y la calidad de la educación no es solo un acto de voluntarismo sino de voluntad social, política

y normativa desde el instrumento del poder legislativo y ejecutivo, consiguientemente es necesario **legislar al conjunto de visión de Estado Plurinacional, de sus protagonistas, medios e instrumentos** que hagan posible eliminar el analfabetismo absoluto y funcional drásticamente como lo han hecho otros países, como es el caso de Cuba , Venezuela y otros.

## **4. OBJETIVO**

### **4.1 OBJETIVO GENERAL**

1. Proponer un marco legal y pedagógico que obligue a los agentes sociales e instituciones a cumplir con un programa de alfabetización en la lógica conceptual de un país diverso, intercultural plurilingüe y fundamentalmente productivo.
2. Elaborar criterios pedagógicos para la alfabetización que permita normar futuros procesos de alfabetización y post-alfabetización para la interpretación de la realidad socio-cultural nacional; que es el mayor desafío que debe encarar el país.

### **4.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

1. Proponer un proyecto de ley específica que norme las condiciones pedagógicas y que declare prioridad nacional la sostenibilidad de los programas de alfabetización en Bolivia
2. Proponer la movilización obligatoria de la sociedad civil profesional, bachilleres, FFAA, municipios, prefecturas y universidades, como agentes que coadyuven a la eliminación del analfabetismo.

3. Proponer la incorporación en el presupuesto general de la nación, privilegiando a la educación y en esta a la alfabetización como una de las políticas estratégicas para el desarrollo nacional.

4. Contextualizar la calidad y horizonte de la matriz formativa y alfabetizadora en el marco de la actual Constitución Política del Estado.

## 5. MARCO HISTORICO.

### 5.1 CRONOLOGIA DE LA ALFABETIZACION EN BOLIVIA (1950 – 2009)

<b>AÑO</b>	<b>CRONOLOGIA</b>
1952	<i>El documento que maneja el Ministerio de Educación sobre la <b>alfabetización</b> en <b>Bolivia</b> sostiene que la Revolución Nacional de 1952 impulsó una Campaña de <b>Alfabetización</b> para diez años, pero duró sólo una gestión. Se realizó con cartillas donadas.</i>
1952	<i>La campaña nacional de <b>alfabetización</b>, desde la Revolución Nacional busca reducir la tasa de analfabetismo</i>
1953	<i>Las fuerzas armadas organizaron cursos de <b>alfabetización</b> en las zonas más marginadas del país, donde sus habitantes descifraban el alfabeto por primera vez (el vínculo de los soldados con los campesinos).</i>
1953	<i>La Unesco designa una comisión para el territorio de Somalia, y también para ayudar al gobierno <b>boliviano</b> a fin de obtener la ley de <b>alfabetización</b></i>
1955	<i>Radio San Gabriel inicia sus emisiones y es una experiencia única de adaptación de reglas y contenidos de la “educación a distancia” al pueblo</i>

	<i>aymara,</i>
1955	<i>El Código de la Educación <b>Boliviana</b>, se promulga, estableciendo la enseñanza primaria gratuita y obligatoria, buscaba consolidar una sociedad homogénea</i>
1955	<i>Código de la Educación <b>Boliviana</b> de 1955, destaca principalmente dos aspectos institucionales. La necesidad de una educación técnica para lo cual proponía la formación de técnicos medios, y la importancia de la <b>alfabetización</b>.</i>
1955	<i>La granja escuela Choquenayra que pertenece a Radio San Gabriel, trabaja en la capacitación de los campesinos aymaras.</i>
1956...	<i>Aplicación de "Radios Campesinas" en la década de los años cincuenta como consecuencia de la revolución nacional que permitió al campesinado no solo reconquistar la tierra sino el espacio y su cultura.</i>
1961	<i>22 de diciembre de 1961 Cuba se declaró Territorio Libre de Analfabetismo. Fue el primer país en América Latina que lograba tan grande éxito.,</i>
1964	<i>La primera emisora campesina, denominada Radioemisoras Bolivia fundada en Oruro por sacerdotes Oblatos, emprendió una labor educativa, implantando un programa de alfabetización radial. Denominada Radioemisoras Bolivia en aymara y quechua.</i>
1965	<i>Paulo Freire organiza la instalación de 20000 círculos de cultura para 2 millones de analfabetas. Sin embargo, estando Freire en Brasilia, activamente involucrado con los trabajos del Programa Nacional de Alfabetización es destituido.</i>
1966	<i>Fe y Alegría llega a Bolivia. Logra extender y consolidar su presencia en todos los departamentos del país ofreciendo oportunidades educativas en áreas rurales y barrios marginales. Más 250.000 personas, participantes de programas educativos de alfabetización a distancia, educación técnica, educación especial y más de 400 unidades educativas de convenio en cuanto a</i>

	<i>la educación formal</i>
1967	<i>El Director de ERBOL manifestó que en su fundación el <b>18 de julio de 1967</b>, el sistema estuvo conformado por radioemisoras Loyola, Pío XII, <b>Bolivia</b>, San Rafael y Escuelas Radiofónicas Fides con el propósito de dotar de pensamiento a la educación.</i>
1967	<i>Día Internacional de la Alfabetización es celebrado cada año el 8 de septiembre instaurada por la Organización de Naciones Unidas para la Educación y la Ciencia (UNESCO).</i>
1969	<i>En Bolivia (La Paz) crean los religiosos la cooperativa La Redentora, dispensario médico, cursos de alfabetización.</i>
1970	<i>Juan José Torres, Mediante un decreto se instituyó el Programa Nacional de Alfabetización y Educación de Adultos para el periodo 1970-1975. Hasta entonces Bolivia era uno de los países con mayor índice de analfabetismo (rural el 75% y Urbana el 35%) y por tanto superar el problema era una prioridad, para lo cual se buscó incorporar a las universidades, Fuerzas Armadas, maestros y el pueblo</i>
1978	<i>Las Hermanas llegan a <b>Bolivia</b>. Concretamente a Machacamarca, población que dista 30 Km de Oruro, capital del Departamento del mismo nombre. Comenzaron encargándose del dispensario parroquial y al mismo tiempo de la pastoral y algunas clases de <b>alfabetización</b></i>
1980	<i>En <b>diciembre de 1980</b> se desarrolló, con los auspicios de la Oficina Regional de Educación de la UNESCO para América Latina y el Caribe, en Lima, Perú, el "Seminario-Taller sobre Experiencias de <b>Alfabetización</b> y Educación de Adultos en Áreas Rurales</i>
1982	<i>1982 - Tras la recuperación de la democracia en <b>1982</b>, ERBOL, sin olvidar sus objetivos de <b>alfabetizar</b> e incluir a los excluidos, apostó con visión de futuro por la democracia participativa, cuando la sociedad <b>boliviana</b> todavía estaba embriagada por las libertades vigentes</i>
1983	<i>De Lucca D., Manuel. Diccionario Aymara - Castellano, Castellano -</i>



	<i>Aymara Comisión de <b>Alfabetización</b> y Literatura Aymara -CALA-, La Paz</i>
1983	<i>La experiencia más cercana a las actuales propuestas de la EIB <b>boliviana</b> proviene de la Campaña Nacional de <b>Alfabetización</b> de 1983, ejecutada por el Servicio Nacional de Educación Popular, SENALEP,</i>
1985	<i>En 1985, los porcentajes de <b>alfabetización</b> de los países de América Latina oscilaban entre el 38% y el 98%; encontrándose en las posiciones más bajas Haití con el 38%, <b>Bolivia</b> con el 75%, Brasil con el 77,8%; tenían una mejor cobertura, Perú y Colombia con cerca del 55%.</i>
1990	<i>Roca, Edmundo y Equipo IRFACRUZ. "Experiencia de <b>alfabetización</b> por radio del Instituto Radiofónico Fe y Alegría, Santa Cruz. y Radio San Ignacio.</i>
1991	<i>En el marco de otra campaña de <b>alfabetización</b>, la misma APG decidió hacer una campaña de guaranización de su propia educación y cultura, hecho que constituyó una suerte de presión para el gobierno del entonces presidente, Jaime Paz Zamora.</i>
1992	<i>En el año 1992, la Asamblea del Pueblo Guaraní, lanzó una Campaña de <b>Alfabetización</b> para todo el Territorio Guaraní de <b>Bolivia</b>. Posteriormente este hecho se constituiría en un hito, por haber contenido en su seno preceptos de Educación Bilingüe.</i>
2003	<i>Además del Ministerio de Educación, existen instituciones que impulsan programas de <b>alfabetización</b> como la Televisión Educativa de la Universidad Evangélica <b>Boliviana</b>, Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef), Redalf, Radio San Gabriel, Misión Sueca en <b>Bolivia</b>.</i>
2004	<i>Los mandatarios Fidel Castro, Hugo Chávez y Evo Morales rubrican dos documentos: el primero por el cual Morales se suma a la declaración fundacional de Chávez y Castro de <b>diciembre de 2004</b>, donde expresaron la voluntad política de generar un ALBA. El segundo fue un convenio que concreta iniciativas <b>educativas</b>.</i>

2004	<i>La alfabetización de un adulto tarda entre tres y cuatro meses. El costo por alfabetizado es de \$us 5”, afirmó. El Estado <b>boliviano</b> invierte \$us 51 por alfabetizado y tarda 10 meses en el proceso, según el Ministerio de Educación.</i>
2005	<i>31 Dic. 2005 se concretiza formalmente el programa de <b>alfabetización</b> "Yo sí puedo" con apoyo del régimen de Cuba</i>
2006	<i>21 Mar 2006 – Se inicia la Alfabetización en Bolivia. La primera etapa de la cruzada de <b>alfabetización</b>, diseñada por expertos cubanos y venezolanos, se activará gradualmente desde este lunes hasta el 30 de abril en unos diez mil puntos para atender a 200000 analfabetos en los nueve departamentos en que se divide <b>Bolivia</b>. ..</i>
2007	<i>27 Nov. Cuba ratifica su compromiso con la campaña para declarar a <b>Bolivia</b> territorio libre de analfabetismo para septiembre.</i>
2008	<i>14 Dic. Informe del Ministro de Educación Roberto Aguilar La campaña para erradicar el analfabetismo de <b>Bolivia</b> tuvo un costo de 260 millones de bolivianos, equivalentes a 27,7 millones de euros. Los fondos se invirtieron durante los 33 meses que duró el proceso de <b>alfabetización</b>.</i>

## 6. MARCO TEORICO

Lo primero que debemos modificar es la concepción acerca de la educación. Debemos superar la visión de que la educación se restringe a la escuela. Cómo en la actual Reforma educativa, se reduce a la educación formal y en ésta a nivel primario.

Concebida la educación como un proceso en la trama de relaciones familiares, sociales, económicas, políticas, culturales; podemos concluir que la educación está en todas las facetas de la vida. En lugar de hacer una lectura escindida del "sujeto pedagógico" y del

"sujeto educativo" éstos se deben complementar con lineamientos jurídicos y pedagógicos a través de:

1. Formación de un Estado Multinacional, pluricultural y multilingüe
2. Estructurar un sistema educativo abierto.
3. La autodeterminación de la política educativa.
4. La descolonización pedagógica
5. La formación del sujeto histórico, comunitario.

A su vez esto requiere analizar y discutir los fundamentos de la educación, en sus dimensiones filosófica, epistemológica, ética, económica, política, cultural, etc.

## **7. MARCO JURIDICO**

### **-CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LEY NRO. 2650 DEL 13 DE ABRIL DEL 2004**

Art.7.- Toda persona tiene los siguientes derechos fundamentales, conforme a leyes que reglamenten su ejercicio:

- e) A recibir instrucción y adquirir cultura;
- f) A enseñar bajo vigilancia del Estado

Art. 8.- Toda persona tiene los siguientes deberes fundamentales:

- c) De adquirir instrucción por lo menos primaria;
- f) De prestar los servicios civiles y militares que la Nación requiera para su desarrollo, defensa y conservación.

### **Título Cuarto Régimen Cultural**

Art. 177 La educación es la más alta función del Estado, y; en ejercicio de esta función, deberá fomentar la cultura del pueblo.

Art. 179 La alfabetización es una necesidad social a la que deben contribuir todos los habitantes.

ACTUAL

**-ACTUAL CONSTITUCION POLÍTICA DEL ESTADO. Aprobada en el Referéndum de 25 de enero de 2009 y Promulgada el 7 de febrero del 2009.**

Art. 1. Bolivia se constituye en un Estado unitario social de Derecho Plurinacional Comunitario, libre, independiente, soberano, democrático, intercultural, descentralizado y con autonomías. Bolivia se funda en la pluralidad y el pluralismo político, económico, jurídico, cultural y lingüístico, dentro del proceso integrador del país,

Art. II El Gobierno Plurinacional y los gobiernos departamentales deben utilizar al menos dos idiomas oficiales, Uno de ellos debe ser el castellano y el otro se decidirá tomando en cuenta el uso , la conveniencia , las circunstancias , las necesidades y las preferencias de la población en su totalidad o del territorio en cuestión .

Art. 17. Toda persona tiene derecho a recibir educación en todos los niveles de manera universal, productiva, gratuita, integral e intercultural sin discriminación..

Art. 30. Numeral 9 De los derechos de las naciones y pueblos indígena originario campesino: a que sus saberes y conocimientos tradicionales, su medicina tradicional, sus idiomas, sus rituales y sus símbolos y vestimentas sean valorados, respetados y promocionados.

Numeral 12. A una educación intracultural, intercultural y plurilingüe en todo el sistema educativo.

## **CAPITULO SEXTO.**

### **EDUCACION, INTERCULTURALIDAD Y DERECHOS CULTURALES.**

## **SECCION 1. EDUCACION.**

Art. 77. La educación constituye una función suprema y primera responsabilidad financiera del Estado, que tiene la obligación indeclinable de sostenerla, garantizarla y gestionarla.

Art. 84 EL Estado y la sociedad tienen el deber de erradicar el analfabetismo a través de programas acordes con la realidad cultural y lingüística de la población.

## **LEY 2028 DE MUNICIPALIDADES DEL 28 DE OCTUBRE DE 1999**

Art. 8.- (Competencias) Las competencias del Gobierno Municipal para el cumplimiento de sus fines son las siguientes:

I.En materia de Desarrollo Humano sostenible:

1.- Planificar y promover el desarrollo humano sostenible en el ámbito urbano y rural de Municipio, de conformidad con las normas de la planificación participativa municipal.

14.- Incorporar la equidad de género en el diseño, definición y ejecución de las políticas, planes, programas y proyectos municipales.

19.- promover y fomentar la participación en la formulación de las políticas, planes, programas y proyectos a favor del desarrollo integral y los derechos de los pueblos indígenas y comunidades originarias y de la mujer en condiciones de equidad.

## **LEY 1565 REFORMA EDUCATIVA DEL 7 DE JULIO DE 1994**

**Título I De la educación boliviana.**

Art. 1.- Para la transformación constante del Sistema Educativo Nacional, en función de los intereses del país como un proceso planificado, continuo y de largo alcance, la educación boliviana se estructura sobre las siguientes bases fundamentales

1.- Es la más alta función del Estado, porque es un derecho del pueblo e instrumento de liberación nacional y porque tiene la obligación de sostenerla, dirigirla y controlarla, a través de un vasto sistema escolar.

3.- Es democrática porque la sociedad participa activamente en su planificación, organización, ejecución y evaluación, para que responda a sus intereses, necesidades, desafíos y aspiraciones.

5.- Es Inter.-cultural y bilingüe, porque asume la heterogeneidad socio-cultural del país en un ambiente de respeto entre todos los bolivianos, hombres y mujeres.

6.- Es derecho y deber de todo boliviano, porque se organiza y desarrolla con la participación de toda la sociedad sin restricciones ni discriminaciones de etnia de cultura, de región, de condición social, física, mental, sensorial, de género, de credo o de edad.

Art. 2.- Son fines de la educación boliviana:

10.- Inculcar al pueblo los principios de soberanía política y económica, de integridad territorial y de justicia social, promoviendo también la convivencia pacífica y la cooperación internacional.

## **CAPITULO VII DE LA EDUCACIÓN ALTERNATIVA**

Art. 26 La educación alternativa estará orientada a completar la formación de las personas y posibilitar el acceso a la educación a los que por razones de edad, condiciones físico o mentales excepcionales no hubieran iniciado o concluido sus estudios en la educación formal.

Art. 30 La estructura de administración curricular comprende:

División de Educación de Adultos, responsable de la alfabetización y de las modalidades aceleradas de educación primaria y secundaria, así como de programas y proyectos de desarrollo socio-educativo.

## **D.S. NO 23950 REGLAMENTO SOBRE ORGANIZACIÓN CURRICULAR DEL 1 DE FEBRERO DE 1995**

### **TITULO III DE LA EDUCACIÓN ALTERNATIVA.**

Art. 58 La educación alternativa es un área suplementaria y complementaria a la educación formal, normada y coordinada a través de la subsecretaría de Educación Alternativa, está a cargo de organismos no gubernamentales y no gubernamentales que dispongan de recursos humanos y financieros específicos para la atención de toda persona que, por diversas razones, no pudo iniciar o complementar sus estudios escolares.

### **CAPITULO IX DE LA EDUCACIÓN DE ADULTOS.**

Art. 75 La subsecretaría de Educación Alternativa es el organismo rector de la alfabetización en todo el país, en tal sentido, establece políticas y normas para el desarrollo de campañas y programas de alfabetización, por lo que todo organismo gubernamental o privado debe coordinar sus acciones con esta subsecretaría.

Art. 76. Los educandos que culminen exitosamente su alfabetización post-alfabetización podrán, si así lo desean, previo examen de suficiencia y acreditación de los aprendizajes alcanzado, continuar sus estudios en la Educación Primaria de Adultos en el ciclo en que sean clasificados

## **8. HIPÓTESIS**

### **8.1 HIPÓTESIS GENERAL**

La inexistencia de lineamientos jurídicos y pedagógicos específicos para la implementación de programas y proyectos de alfabetización, ha provocado que estos sean ejecutados sin tomar en cuenta la idiosincrasia, la identidad, el contexto, el sentido de pertenencia y las vocaciones productivas regionales y nacionales, provocando además que el analfabetismo continúe siendo uno de los problemas que tiene nuestro país que afectan a la calidad de vida de los ciudadanos analfabetos.

## **9. VARIABLES**

Variable dependiente

Erradicación del analfabetismo (EA)

Variables independientes

Lineamientos jurídicos y pedagógicos (LJP)

Gestión de políticas educativas eficientes (GPP)

Actores, medios, Instrumentos (A, M, I)

## **10. UNIDADES DE ANÁLISIS**

Las unidades de análisis serán

- Analfabetismo
- Analfabeto
- Nueva Constitución Política del Estado
- Ley 1565
- Proyecto de Ley de Educación Boliviana



- Agentes Sociales
- Instituciones

## **11. METODOS Y TÉCNICAS**

La siguiente investigación será de carácter jurídico propositiva, es decir, cuestionar la ley 1565, y en base a la Nueva Constitución Política del Estado proponer un proyecto de ley que consolide los programas de alfabetización y post alfabetización como política de Estado..

### **11.1 METODO GENERAL**

El método general que adoptaremos será el análisis sistémico, concentrándonos en la última referencia legal en vigencia cual es la Ley 1565, desde la óptica y categorías del materialismo histórico por ser una concepción totalizante donde un hecho no es aislado, sino el resultado de múltiples determinaciones, pues la realidad es diversa, específica y concreta.

El análisis sistémico consiste en correlacionar dialécticamente el objeto de estudio con el entorno socio-cultural, de esta relación surgen consecuencias de influencia recíprocas, es decir, el medio ambiente influye en el objeto de análisis, y este, en el medio ambiente.

Consiguientemente, propondremos un marco legal donde estén condensadas las realidades socio-culturales, posibilidades económicas e institucionales, conforme a los requerimientos a lo que debe ser el alfabetizado del nuevo tipo de realidad nacional emergente.

### **11.2 MÉTODOS ESPECIFICOS**

-Método empírico, consistente en los datos de realidad concreta del decenio considerando, consistente en número de analfabetos, ubicación geográfica y los efectos de la Ley 1565.

-Método deductivo, consistente en la apropiación desde el pensamiento, desde la capacidad de abstracción del momento reflexivo de la conciencia, y traducir desde este en el objeto de conocimiento de manera metódica y ordenada, deduciendo consecuencias y relaciones lógicas.

-Método exegético, que consiste en averiguar o buscar cual fue la voluntad del legislador o que motivos han incentivado a establecer las disposiciones legales, es decir, encontrar la verdadera intención del legislador, coadyuvando a interpretar la verdadera voluntad del legislador a partir de la motivación que dio origen a la ley

## **12. TECNICAS USADAS**

- Análisis bibliográfico
- Análisis de las normas vigentes en educación
- Análisis Estadístico
- Análisis Demográfico
- Análisis documental

# **CAPITULO I**

## **1 PRESUPUESTOS TEORICOS Y CONCEPTUALES DE LA ALFABETIZACION**

### **1 INTRODUCCION.**

La alfabetización abarca múltiples dimensiones, principalmente la individual y la social. La primera se refiere a la posesión individual de capacidades relacionadas con la lectura y la escritura, que incluyen no solo la descodificación de palabras, sino a un amplio conjunto de habilidades de comprensión e interpretación como, por ejemplo, establecer relaciones entre ideas, hacer deducciones, reconocer lenguaje figurado, combinar información textual con información extra-textual, etc. Tales habilidades deben ser aplicadas a una amplia gama de textos.

La dimensión social de la alfabetización tiene que ver con las prácticas sociales que involucran a la escritura y a la lectura en determinados contextos. Lo que está en juego, en ese ámbito, son los objetivos prácticos de quien utiliza la lectura y la escritura, las interacciones que se establecen entre los que se comunican por medio de ella, las demandas de los grupos sociales, las representaciones y los valores asociados a la lectura y la escritura, que un determinado grupo cultural asume y difunde.

Los niveles de analfabetismo funcional y absoluto en Bolivia todavía van a constituir un desafío a las políticas educativas y una problemática que va a condicionar sino determinar los planes de desarrollo del país, de las regiones, de los municipios y de los propios esfuerzos locales e indígenas

Según los principios políticos que están establecidos en la actual Constitución Política del Estado, la alfabetización deberá consistir en el empeño con que los alfabetizando y la sociedad toda lean y escriban su propia realidad, pensando críticamente su mundo, insertándose con mayor conciencia cada vez en la realidad en transformación”. De ahí que sea preciso no quedarnos en el simple  $b - a = ba$ , sino llegar, poco a poco, con los compañeros alfabetizandos, a la “lectura”, que será una relectura de nuestra realidad. Y de ahí también que tengamos que relacionar la alfabetización con la producción vinculada a las vocaciones productivas del país, región o municipio y, siempre que sea posible, con programas concretos de acción dentro de las comunidades”.<sup>1</sup>

En la filosofía del método se deberá considerar al hombre una realidad viva biopsicosocial-individual, por lo que el proceso de aprendizaje tiene en cuenta el aspecto ontológico, pero interactuando con la realidad objetiva que viven los participantes en su marco histórico-concreto, para contribuir a la formación integral en su relación social e intercultural de una forma dialéctica, es decir, sometido permanentemente a cambios y transformaciones.

En el marco sociológico, el método es universal porque contempla necesidades e intereses de diferentes contextos subdesarrollados económica y socialmente, y promueve el compromiso social que se expresa en la voluntad política de manera socializadora.

En el aspecto psicológico se produce en una interacción del sujeto y su medio sociocultural, considerando al hombre objeto y sujeto de su propio aprendizaje, lo que se concreta a través de un sistema de aprendizaje.

---

<sup>1</sup> PAULO FREIRE Cartas de una joven nación “leer la realidad para aprender a leer y escribir”

En el área jurídica tomaremos como marco de acción el método exegético para averiguar y buscar la verdadera intención, las motivaciones de los legisladores que en nuestra principal carta magna solo es consignada en un solo artículo, aunque de manera transversal creemos que están incorporados en otros capítulos y artículos de nuestra actual carta magna. Pero además no dejaremos de apelar al método teleológico con la finalidad de que la propuesta proteja verdaderamente los intereses de los beneficiarios de la alfabetización.

En el presente milenio, las estadísticas dicen que en el mundo existen alrededor de 900 millones de personas analfabetas. Para ser más exactos con esta aseveración es imprescindible definir lo que significa analfabeta. Y de hecho ésta es una tarea sumamente difícil.

## **2. ANALFABETISMO ABSOLUTO**

Para la UNESCO se toma en cuenta la definición de analfabeto absoluto: a "aquellas personas incapaces de leer y escribir un texto sencillo y breve sobre hechos relacionados con su vida cotidiana". Estas son las 900 millones de personas que las estadísticas de la UNESCO señalan.

Esta cifra suena exuberante sobre todo si pensamos en cómo ha cambiado el mundo y toda la educación y desarrollo que tenemos disponible. Parecería que leer y escribir es algo que viene garantizado, pero no es así. Si bien es cierto los países desarrollados han logrado un casi 100% de alfabetismo en su población, los países en desarrollo y las regiones más empobrecidas del mundo siguen percibiendo un aumento en las

estadísticas de población adulta analfabeta, es decir personas de 15 años o mayores que no saben leer ni escribir.

El tema de la cultura, la alfabetización y la educación de los seres humanos es esencial para el desarrollo de los pueblos, La ignorancia y el analfabetismo absoluto condenan a la pobreza a millones de personas en todo el mundo.

El analfabeto absoluto es aquella persona incapaz de leer y escribir una breve y sencilla exposición de hechos relativos a su vida cotidiana.

Existen en el mundo países con más de 10 millones de personas analfabetas. Casi tres cuartas partes de la población analfabeta mundial se concentra en nueve países: India, China, Pakistán, Bangladesh, Nigeria, Indonesia, Etiopía, Egipto y Brasil. India y China son países que cuentan con más de 100 millones de adultos analfabetas y juntos representan más de la mitad de la población analfabeta mundial.

### **3. ANALFABETISMO FUNCIONAL**

Se denomina analfabetismo funcional a la incapacidad de un individuo para utilizar su capacidad de lectura, escritura y cálculo de forma eficiente en las situaciones habituales de la vida. Se diferencia del analfabetismo en sentido estricto en que éste supone la incapacidad absoluta de leer o escribir frases sencillas en cualquier idioma.

Una persona analfabeta no sabe leer ni escribir. Un analfabeto funcional, en cambio, lo puede hacer hasta un cierto punto (leer y escribir textos en su lenguaje nativo), con un grado variable de corrección y estilo. Un adulto que sea analfabeto funcional no sabrá

resolver de una manera adecuada tareas necesarias en la vida cotidiana como por ejemplo rellenar una solicitud para un puesto de trabajo, entender un contrato, seguir unas instrucciones escritas, leer un artículo en un diario, interpretar las señales de tráfico, consultar un diccionario o entender un folleto con los horarios del autobús.

El analfabetismo funcional también limita gravemente la interacción de la persona con las tecnologías de la información y la comunicación, puesto que tiene dificultades para usar un ordenador personal, trabajar con un procesador de texto o con una hoja de cálculo y utilizar un navegador web o un teléfono móvil de manera eficiente.

Tiene una fuerte conexión con la pobreza, aquellos con analfabetismo funcional pueden ser sujeto de intimidación social, riesgos de salud, estrés, bajos salarios, y otras dificultades relacionadas con su inhabilidad.

Los Países con mayor analfabetismo funcional, corresponden a trece países de la región y se desagregan por área urbano – rural. Entre los países considerados, Guatemala es el que presenta la situación más crítica con más de la mitad de su población de 15 años o más sin educación o con escolarización escasa. En esta situación se encuentran aproximadamente un tercio de la población de El Salvador, Nicaragua y Honduras la cuarta parte de la población de Brasil y de Bolivia y un 20 % de la población de México, Perú y Paraguay. Costa Rica y los países del cono sur -Argentina, Chile y Uruguay- presentan las situaciones más favorables.

El analfabetismo funcional entre la población adulta de América Latina Pese al aumento de la cobertura del sistema educativo durante las últimas décadas, el analfabetismo y el analfabetismo funcional siguen siendo problemas relevantes y urgentes para la cohesión de las sociedades latinoamericanas. En este documento se analiza la presencia de población con educación incipiente o nula (la población que sólo completó hasta tres

años de educación formal) entre quienes tienen 15 años o más y se estiman los logros alcanzados por los países de la región comparando la incidencia actual del analfabetismo funcional entre la población joven con su decrecimiento inter generacional. Los resultados se presentan para trece países de la región y se desagregan por área urbano – rural.

Entre los países considerados, Guatemala es el que presenta la situación más crítica con más de la mitad de su población de 15 años o más sin educación o con escolarización escasa. En esta situación se encuentran aproximadamente un tercio de la población de El Salvador, Nicaragua y Honduras, la cuarta parte de la población de Brasil y de Bolivia y un 20 % de la población de México, Perú y Paraguay. Costa Rica y los países del cono sur -Argentina, Chile y Uruguay- presentan las situaciones más favorables. Las probabilidades de la población de 15 años o más en las áreas rurales de tener un nivel educativo extremadamente bajo son por lo menos dos veces mayores a las que presenta la población urbana. De manera que la mitad o más de la población rural de 15 años o más en los países centroamericanos –a excepción de Costa Rica y en Brasil es analfabeta o analfabeta funcional. Perú, Bolivia y Chile- son los que tienen brechas geográficas más pronunciadas con un porcentaje de población rural con educación escasa que triplica con creces al de la población urbana. El decrecimiento de la presencia de población funcionalmente analfabeta es un indicador del esfuerzo realizado en las últimas décadas en estos países tanto por lograr universalizar la educación básica entre la población en edad escolar por las políticas orientadas a la educación de adultos.

#### **4. POST ALFABETIZACION**

"Etapa de refuerzo de las habilidades recién adquiridas de lecto-escritura y cálculo en quienes han participado en un programa de alfabetización" (Vargas 1982:10).



Etapa destinada a: a) retener y estabilizar las habilidades de la alfabetización, b) continuar aprendiendo más allá de las habilidades de alfabetización inicial, c) aplicar este aprendizaje para mejorar diversos aspectos de la vida personal, social y vocacional (Davé 1986).

“Programas de seguimiento destinados a reforzar y ampliar las habilidades de la lectura y la escritura entre personas recién alfabetizadas” (UNESCO 1992:17).es decir, como un “más allá de la alfabetización

## **5. POST-ALFABETIZACIÓN COMO REFUERZO A LA CAMPAÑA DE ALFABETIZACIÓN:**

El planteamiento acerca de la necesidad de una fase de refuerzo (llamada post alfabetización) ha estado estrechamente vinculado a la asociación entre *alfabetización de adultos* y *campaña de alfabetización*, y a la identificación de esta última con niveles elementales de alfabetización, sobre todo dada su masividad y por lo general corta duración.

La modalidad *campaña* (gubernamental, masiva, intensiva, con amplia movilización social) aparece por lo general como modalidad paradigmática de las acciones de alfabetización de adultos en los países en desarrollo. La *campaña*, a su vez, se ha asociado a situación revolucionaria, dada la recurrencia de este tipo de acciones en países que han transitado por procesos revolucionarios en las diferentes regiones del mundo (i.e. China, Cuba)

La historia de la alfabetización de adultos ha estado signada por la búsqueda de “claves” universales para el “éxito” de los programas de alfabetización. Dos variables han tendido a dominar y disputar la atención: la variable TIEMPO (número de meses, horas, etc.;

frecuencia y duración de las clases, etc.) y la variable METODO (el método más apropiado de enseñanza). No obstante, ni en términos de tiempo ni en términos metodológicos se cuenta con información confiable y concluyente, mucho menos generalizable, al “campo de la alfabetización de adultos”.

En esa medida, la noción de campaña ha estado también asociada a una fuerte dimensión político-ideológica. Estas campañas nacionales se han destacado por su gran capacidad de movilización social, pero mucho menos por su efectividad en términos del aprendizaje de la lectura y la escritura. La propia masividad e intensidad de estos procesos ha llevado a plantearse y lograr metas más bien elementales de alfabetización.

Los objetivos de la post-alfabetización es precisamente remediar las fallas de las campañas masivas de alfabetización (Fordham 1985) Decía textualmente un autor latinoamericano: "La alfabetización, por sí sola, no es suficiente para lograr la plena incorporación de los recién alfabetizados en la cultura escrita y los fenómenos de regresión en la lecto-escritura son de considerables proporciones y frecuentes. De otro lado, la alfabetización no suele establecer, por su propia naturaleza de campaña coyuntural, y las más de las veces de efectismo político, dentro de sus estrategias el enlace con la educación de adultos, ya sea dentro de los canales del sistema formal o dentro de los canales de una educación informal o permanente"

## **6. EDUCACION DE ADULTOS**

Es definido por la ley 1565 de Reforma Educativa en su art. 26 como el espacio de organización en los núcleos escolares y en cualquier otro ambiente comenzando por la alfabetización de adultos Es decir de las modalidades aceleradas de educación primaria y secundaria, así como programas y proyectos de desarrollo educativo. En el Art. 67 del D.S. 23950 referido a la reglamentación se establece que la educación de adultos está

destinada a las personas mayores de 15 años que no pudieron iniciar o completar la educación primaria o la secundaria, o ninguna de éstas.

## **7. EDUCACION ALTERNATIVA**

El objetivo del Vice ministerio de Educación Escolarizada, Alternativa y Alfabetización (VEEAA) es formular y establecer las políticas y normativas educativas eficientes; en la conducción ejecutiva, coordinando con las distintas entidades educativas en el ámbito nacional, departamental y local, asegurando de esta manera la calidad en la prestación del servicio educativo.

## **8. EDUCACION COMUNITARIA**

La educación Comunitaria apunta a la *“adquisición de conocimientos grupales con una intencionalidad que desean alcanzar de manera conjunta, como ser resolver las necesidades que se presentan como falta de algo, para que a la larga no acaben en problemas que necesiten de un esfuerzo mayor para resolverlos.”*<sup>2</sup>

En este caso podemos hacer alusión a los adultos y jóvenes como un grupo que no tuvieron las posibilidades de acceder a una educación en su momento oportuno, por esta razón se une para adquirir y tener nuevos conocimientos, de manera voluntaria, con objetivos claramente definidos y con una intencionalidad definida.

Lo que significa según Cabrera *“que la palabra misma será la base del desarrollo productivo, que genera métodos para bien de la misma comunidad; palabra que hace*

---

<sup>2</sup> ALAS Y CABRERA Auto Educación Comunitaria de Adultos 1.997 Pag. 22

*que descubramos otros mundos mágicos que emiten mensajes claves para una determinada cultura o generación”<sup>3</sup>.*

## **9. EDUCACION PERMANENTE**

Muchos asocian post-alfabetización con educación permanente o continua. De este modo, se niega a la alfabetización su carácter de aprendizaje permanente, en continuo desarrollo y perfeccionamiento; se reduce la noción de educación permanente a un campo y un objetivo muy específicos; se distorsiona el concepto mismo de educación permanente, la cual no se limita a la educación de adultos sino que abarca todas las etapas y edades de una persona desde su nacimiento

Las metas de la educación permanente son:

-Promover la alfabetización de la población joven y adulta, la terminalidad de su educación básica y la continuidad de su formación a lo largo de la vida

Contribuir a nivel regional y desde el espacio interinstitucional, a promover la articulación concreta de los conceptos de alfabetización y educación permanente.

- Ejecutar acciones específicas para el fortalecimiento de políticas de alfabetización de jóvenes y adultos con énfasis en colectivos con riesgo de exclusión social.

Entre las estrategias está la de Promover la creación de conocimiento en materia de alfabetización y educación permanente y la actualización pedagógica y didáctica. Y la de Favorecer la innovación metodológica a través de la incorporación de nuevas tecnologías de la información y la comunicación en los procesos de formación de jóvenes y adultos.

---

<sup>3</sup> Op. Cit. Pág. 29

## **CAPITULO II**

### **2. LA ALFABETIZACION EN EL MUNDO**

#### **2.1 CONSIDERACIONES GENERALES**

El objetivo propuesto de erradicar el analfabetismo para la llegada del nuevo milenio no se ha conseguido. En consecuencia, es necesario continuar trabajando en su concreción y analizar los factores que sí funcionaron y los que no para determinar las razones por las que estos últimos fracasaron.

Kofi Annan secretario general de la ONU ha explicado y tiene razón porque nos damos cuenta que las personas más pobres, con mayores problemas de salud, las que no tienen un trabajo digno y bien pagado y las más desprotegidas social y legalmente, son las que no tienen la oportunidad de aprender.

A pesar de que el índice de analfabetismo se ha reducido mucho en el mundo, todavía hay países de África, Asia y América en los que gran porcentaje de su población no tiene acceso a los servicios educativos formales, sobre todo si se trata de las mujeres y las niñas, porque se sigue pensando que ellas no necesitan saber nada, ya que se dedicarán a cuidar a los hijos y a atender el hogar, cosa que resulta hasta peligrosa, porque se ha visto que en donde la madre está preparada, hay mejores niveles de salud y educación en sus hijos.

Aunque actualmente para muchos países la alfabetización constituye una prioridad, lo cierto es que todavía falta mucho para que toda la población pueda ejercer su derecho a la educación y para recordar lo importante que es fue instituido en todo el mundo el Día Internacional de la Alfabetización, que es celebrado por la UNESCO el 8 de septiembre de cada año, desde 1967.

En este día, se busca recordar que cada persona tiene un potencial que se puede desarrollar a favor del progreso de todos sin importar su edad, raza, condición social, económica o de salud, por eso existen programas de educación para los jóvenes, los adultos, los ancianos, las mujeres o las personas con capacidades diferentes y muchos de ellos nos han puesto un gran ejemplo al lograr llegar a la meta deseada.

El tema del analfabetismo está presente en el ámbito mundial, como ya hemos mencionado, desde la década de 1940, a partir de la cual la UNESCO lo plantea como un objetivo de carácter prioritario. Desde entonces, en cada una de las cinco conferencias mundiales que se han realizado sobre educación de adultos surgieron propuestas tendientes a solucionar este problema.

El mismo año en que fue declarado por la UNESCO Año Internacional de la Alfabetización, 1990, se celebró en Jomtien, Tailandia, la Conferencia Mundial Educación para Todos, proponiéndose reducir a la mitad el número de analfabetos durante el decenio comprendido entre 1990 y el 2000. En la declaración de Udaipur<sup>1</sup>, junto con dicha organización un gran número de países se planteó eliminar por completo el analfabetismo para el año 2000.

La mayor parte de las definiciones que se podían encontrar sobre la alfabetización hacían referencia a la capacidad de comprender un texto y explicarlo por escrito. En Jomtien se matizó que, además de las competencias educativas fundamentales de lectura, escritura y cálculo, había que considerar otros conocimientos y aptitudes necesarios en la vida cotidiana. Estas competencias básicas deben permitir a las personas encontrar su lugar en un mundo en continuo cambio, favoreciendo la autonomía individual y la solución de los problemas que se presentan a lo largo de la vida.

En la V Conferencia Internacional sobre Educación de las Personas Adultas (CONFINTEA V), celebrada en Hamburgo en 1997, la alfabetización se definió como "una educación que atendiese a las necesidades de las personas y que abriese posibilidades hacia nuevas formas de ejercicio de ciudadanía democrática" (Ayuste, Elboj, Flecha, 2002). Se identificó al aprendizaje de las personas adultas como uno de los elementos básicos para el siglo XXI debido a la capacidad que el mismo promueve para conseguir un desarrollo sostenible en lo ecológico, fomentar valores como la democracia y la justicia, la igualdad entre sexos y el crecimiento económico y social e impulsar el diálogo y la paz. Asimismo, se puso de manifiesto que los cambios que se están produciendo a nivel mundial han impulsado el concepto del aprendizaje continuo como proceso que ha de durar toda la vida.

La alfabetización se ha convertido en uno de los factores primordiales a tener en cuenta para implementar una posible solución a los problemas de nuestra sociedad. La educación, en general, ayuda a lograr la realización plena del ser humano y a "combatir la pobreza y la desigualdad, mejorar los niveles de salud y bienestar social, y sentar las bases para un crecimiento económico sostenido y una democracia duradera"<sup>2</sup>, objetivos fundamentales que todos los países del mundo pretenden alcanzar.

Es por ello que en la 54.<sup>a</sup> sesión de la Asamblea General de las Naciones Unidas, Bangladesh, Barbados, Beralus, Bolivia, Burkina Faso, Costa Rica, Ecuador, India, Madagascar, Mónaco, Mongolia, Marruecos, Myanmar, Pakistán, República de Corea, y Trinidad y Tobago, todos ellos Estados miembros, propusieron la proclamación de una Década de Alfabetización de Naciones Unidas<sup>3</sup>.

Siguiendo esta línea de trabajo, la División de Educación Básica de la UNESCO convocó una reunión de expertos para lanzar a nivel mundial una iniciativa de alfabetización incluida dentro de la Educación para Todos. En el Foro Mundial de Educación celebrado en Dakar en abril de 2000, la División de Educación de la

UNESCO, el Instituto de Educación de la UNESCO, el Instituto Internacional de Alfabetización, Action Aid, y SIDA organizaron una sesión exclusiva dedicada a la alfabetización denominada "Alfabetización para todos: una visión renovada para un plan decenal de acción", en la cual la totalidad de los asistentes apoyó la idea de la celebración de la mencionada Década de la Alfabetización (Martí, 2005).

A pesar de todas las propuestas e intentos por superar este problema, en el Education for All Global Monitoring Report: Is the World on Track?, ("Informe Educación para todos: ¿está el mundo encaminado?") del año 2002, se pone de manifiesto que por lo menos en setenta y nueve países no se alcanza la meta de la alfabetización de personas adultas, trepando la cifra a los 862 millones de analfabetos.

Por todo ello, y llegados a este momento (año 2007, primera década del segundo milenio) comprobamos que las metas propuestas, como la alfabetización universal, aún no se han conseguido. Si recordamos que la alfabetización es un derecho humano fundamental y la clave para aprender a aprender, que posibilita la participación democrática, la tolerancia, el respeto por los demás, la identidad cultural y el desarrollo social, debemos plantearnos incrementar y mejorar los esfuerzos, además de demandar una nueva voluntad política a nivel local, nacional e internacional.

No debemos limitar la alfabetización ni a una edad, ni a un espacio físico, dado que la misma ha de producirse tanto dentro como fuera de la escuela y a lo largo de toda la vida. La alfabetización debe entenderse como la vía de acceso a nuevos conocimientos, ya que no se trata de una oferta educativa destinada a remediar la formación de aquellas personas que no fueron alfabetizadas en su infancia y su objetivo no es la eliminación del analfabetismo, sino el alcanzar la seguridad de que esas personas alfabetizadas sean capaces de desenvolverse en la sociedad de la información. Esto implica desarrollar capacidades de identificación, análisis, síntesis y selección de toda la información que reciben para poder apropiarse de la que resulta realmente importante para cada situación.



La formación de alumnos críticos debe ir más allá de la simple formación básica; debemos pautarla como un aprendizaje a desarrollarse a lo largo de toda la vida y en todos los ámbitos de acción, trabajo, familia, ocio, etcétera.

A pesar de que en los países más desarrollados el analfabetismo escolar está prácticamente superado, encontramos destacados índices de analfabetismo funcional. Su importancia quedó puesta de manifiesto en el Encuentro de la Región Europea sobre Alfabetización, celebrado del 2 al 5 de abril de 2005, en el que se destacan sus dimensiones en Europa con la recopilación de datos a través de estudios internacionales como el preparado por la OCDE ("Programa para la Valoración Internacional de Competencias de Personas Adultas" [PIAAC]), similar a la "Encuesta PISA" sobre educación de personas adultas. En este mismo Encuentro todos los participantes recomendaron que el Instituto de Educación de la UNESCO (UIE) fuese el que coordinase la Década de Alfabetización de la ONU en Europa y recogiese las mejores prácticas educativas.

Además de las personas que no saben leer ni escribir, encontramos otras que sí saben hacerlo pero que no usan esos conocimientos de forma activa y/o significativa: este colectivo pertenecería a ese analfabetismo funcional. Esta nueva modalidad de analfabetismo tiene su origen en la gran cantidad de información y conocimientos que, combinados con factores negativos como la pobreza, el paro, o cualquier otro, hacen que la participación en actividades, tanto de formación como de ocio, quede limitada a unos pocos.

Veremos a continuación de manera resumida el esfuerzo y el estado de la alfabetización en algunos países de Europa, y América.

### **2.1.1 ESPAÑA**

En la España actual, mientras que el analfabetismo académico ha disminuido notablemente, aunque aún se mantiene en un porcentaje mínimo entre la gente mayor, el más frecuente es el analfabetismo funcional. En el campo de la formación básica de personas adultas se ha incrementado el número de mujeres, jóvenes e inmigrantes que participa de los proyectos de alfabetización.

La Tasa de alfabetización en mayores de 15 años que pueden leer y escribir es de 97,9%: hombres: 98,7% y mujeres: 97,2% (2003).

En España, la población analfabeta se ha reducido. Una de las consecuencias directas de estos datos, según el citado informe, la encontramos en la equiparación en la igualdad de oportunidades, concretamente en el hecho de que la clase social ya no condiciona el futuro de los hijos.

Podemos decir que el analfabetismo absoluto ha quedado circunscripto al colectivo de 60-65 años y que han desaparecido casi por completo las diferencias en función del género en el grupo de edad menor de 45 años. En el grupo de población de 20-24 años, el analfabetismo está casi erradicado, y los índices que indican el haber completado la escolarización básica se sitúan en el 97%, "obteniendo mejores resultados académicos las mujeres

### **2.1.2. SUECIA**

Tiene cuenta con sólo nueve millones de habitantes, que uno de cada dos personas tienen auto. Ahí priva la más baja desigualdad, no existe el analfabetismo ni la pobreza, acceden a los más elevados niveles en educación y salud; a los desempleados los mantiene el gobierno; más del 90 por ciento paga sus impuestos; prácticamente no hay corrupción; no existen niveles de contaminación ambiental preocupante, y además creen

en sus gobernantes. En concreto, transitan por este mundo con un nivel de vida envidiable y preocupándose si acaso en qué harán dentro de veinte años cuando sea más vieja su población; me refiero a Suecia que se encuentra en el norte de la Europa occidental en la península escandinava de donde provienen los autotransportes *Volvo*, medicamentos de *SKF*, partes eléctricas de *Electrolux*, telefonía de *Erickson*, entre otras. Su tasa de alfabetización es del 99% en, el marco de las definiciones que maneja la UNESCO.

### **2.1.3 FINLANDIA**

La Tasa de alfabetización en mayores de 15 años que pueden leer y escribir es del 100% en hombres y mujeres.

Esta variable incluye una definición de la alfabetización y porcentajes de la Oficina del Censo para el total de la población, varones, y mujeres. No hay definiciones universales y normas de la alfabetización. Salvo indicación contraria, todas las tasas se basan en la definición más común - la capacidad de leer y escribir a una edad determinada. Detallar las normas que los distintos países utilizan para evaluar la capacidad de leer y escribir está fuera del alcance de este sitio. Información sobre la alfabetización, si bien no una medida perfecta de los resultados educativos, es probablemente la medida de más fácil acceso y validez para las comparaciones internacionales. Bajos niveles de alfabetización y de educación en general pueden impedir el desarrollo económico de un país, especialmente en un mundo que cambia rápidamente impulsado por la tecnología.

El progreso realizado por los Estados europeos en las tres centurias siguientes hacia su modernización y desarrollo económico se verá acompañado de una expansión considerable de la alfabetización y la cultura. En vísperas de la Revolución Francesa, puede decirse que no quedan grupos sociales totalmente analfabetos, llegándose en el privilegiado Noroeste del Continente a conseguir que, por término medio, la mitad de los

hombres sepan firmar y una proporción mayor sea capaz de leer textos sencillos. Las escuelas se han multiplicado y han surgido campañas alfabetizadoras organizadas por los gobiernos. Los colegios privados y las órdenes religiosas dedicadas a la enseñanza han seguido una clara línea ascendente. Los libros se han hecho más accesibles al abaratar su precio y escribirse en lenguas vernáculas. En fin, la educación que supera los conocimientos básicos sigue siendo monopolio de clérigos, nobleza y burguesía, pero a ellos se les han empezado a unir miembros de las clases medias urbanas y rurales, en especial las primeras. Ahora bien, el proceso de transformación descrito fue, , lento y sujeto a interrupciones, incluso, involuciones. El cambio resultará gradual, irregular e incompleto. Los contrastes, numerosos. En términos generales, puede decirse que en todos los lugares, las mejoras alcanzaron antes a los hombres y las capas sociales superiores que a las mujeres y los grupos inferiores. Ello es así porque, en última instancia, alfabetización y educación no son dos procesos al margen de las sociedades en que se producen, sino que están profundamente imbricados en ellas.

#### **2.2.4. ESTADOS UNIDOS**

La tasa de alfabetización es del 99% a partir de una visión promovida por los partidarios de la educación pública o "gratuita" es que un sistema de pago causaría que muchos niños quedaran fuera del sistema educativo. En consecuencia, los porcentajes de alfabetismo bajarían, y Estados Unidos decaería a bajos niveles de crecimiento económico y estancamiento. Es decir como política de Estado la educación es una parte del crecimiento económico.

La mayoría de la gente estadounidense aprecia más la educación privada y, aparentemente, mucha gente entiende que es mucho mejor pagar dos veces por la educación que recibir muy poca. La teoría económica muestra que las empresas privadas sirven las necesidades de los distintos consumidores mucho mejor que las burocracias.

La historia muestra que los sistemas privados son viables, que aquellos que están en el último escalón obtendrán la educación que necesitan y que la alfabetización no sufrirá si el sistema de educación pública masiva desaparece.

### **2.1.5 CUBA**

La Campaña Nacional de Alfabetización en Cuba fue una campaña de alcance nacional impulsada en 1961 por el Gobierno cubano para reducir el analfabetismo e incrementar el porcentaje de población escolarizada. La campaña comenzó a prepararse en 1960 y finalizó oficialmente el 22 de diciembre de 1961, cuando el Gobierno declaró a Cuba, en la Plaza de la Revolución José Martí, como Territorio Libre de Analfabetismo. La campaña redujo el analfabetismo desde un porcentaje superior al 20 por ciento en 1958 al 3.9 por ciento en 1961. Este año 1961 se proclamó en Cuba como "Año de la Educación".

La Campaña Nacional de Alfabetización estuvo coordinada y controlada desde una estructura organizativa de dirección única, la Comisión Nacional de Alfabetización y Educación Fundamental, creada en marzo de 1959 e integrada por organismos gubernamentales y no gubernamentales, a través de los que la sociedad intervino en el proceso. La Comisión incluía una Sección Técnica, cuya función fue la organización del trabajo pedagógico y la formación de los alfabetizadores, así como la realización de labores estadísticas. El censo que se elaboró entre noviembre de 1960 y agosto de 1961 contabilizó en 985.000 los analfabetos existentes en Cuba.

Las tareas concretas de alfabetización, en último término, se descentralizaron al nivel de las provincias y los municipios, ya que estos tenían la responsabilidad directa en el ámbito de su jurisdicción.

A lo largo del año se alfabetizaron 707. 212 personas. El índice de analfabetismo de Cuba descendió desde un porcentaje superior al 20 por ciento en 1958 al 3.9 por ciento tras la campaña de 1961, un índice mucho menor al de cualquier otro país latinoamericano en ese momento.

### **2.1.6 COSTA RICA**

La Tasa de alfabetización en mayores de 15 años que pueden leer y escribir alcanza a la población total: a un 96%: hombres: 95,9% y mujeres: 96,1% (fuente Gob.2003)

Definición: Esta variable incluye una definición de la alfabetización y porcentajes de la Oficina del Censo para el total de la población, varones, y mujeres. No hay definiciones universales y normas de la alfabetización. Salvo indicación contraria, todas las tasas se basan en la definición más común - la capacidad de leer y escribir a una edad determinada. Detallar las normas que los distintos países utilizan para evaluar la capacidad de leer y escribir está fuera del alcance de este sitio. Información sobre la alfabetización, si bien no una medida perfecta de los resultados educativos, es probablemente la medida de más fácil acceso y validez para las comparaciones internacionales. Bajos niveles de alfabetización y de educación en general pueden impedir el desarrollo económico de un país, especialmente en un mundo que cambia rápidamente impulsado por la tecnología.

### **2.1.7 VENEZUELA**

El Plan Extraordinario de Alfabetización Simón Rodríguez, conocido popularmente como Misión Robinson, que logró alfabetizar a 1.484.543 ciudadanos. La UNESCO establece un máximo de 4% como requisito para declarar la alfabetización plena de una nación. El país logró tener una tasa de analfabetismo inferior a 1%.

Venezuela se considera "territorio libre de analfabetismo", tras anunciar que 1.482.000 adultos aprendieron a leer y escribir en los últimos dos años, y menos de dos por ciento de la población permanece iletrada.

"Ya no somos pobres, somos ricos en conocimientos", proclamó en parlamento María Eugenia Túa, de 70 años y quien hace dos se inscribió en el plan de alfabetización Misión Robinson.

Cuba aportó el método "Yo sí puedo", creado por la educadora Leonela Realy y que combina datos numéricos y de lenguaje para inducir al aprendizaje, y envió instructores que a su vez prepararon a 129.000 alfabetizadores venezolanos.

Con este contingente, el gobierno lanzó en julio de 2003 el plan para alfabetizar a millón y medio de adultos, y estableció un programa de incentivos para quienes aceptasen sentarse ante el pizarrón, desde cestas de comida hasta tierras y créditos, amén de 100.000 becas de 75 dólares mensuales, la mitad del salario mínimo legal.

Entre los alfabetizados se cuentan 70.000 indígenas en decenas comunidades, en modo bilingüe. También hubo programas especiales para ciegos y mudos, y para 2.000 presos (que constituyen 10 por ciento de la población reclusa), en tanto personas con deficiencias visuales fueron asistidas con consultas oftalmológicas y más de 200.000 lentes correctores.

Un segundo programa, Misión Robinson 2, fue puesto en práctica meses más tarde para que los alfabetizados cursaran hasta sexto grado de enseñanza básica, y luego otros planes para que centenares de miles de personas concluyeran sus estudios secundarios o ingresaran a la universidad, siempre bajo el esquema de estímulos materiales como acompañantes.

La tasa de alfabetización es de manera oficial del 96,3 %. Fuente Gobierno.

### **2.1.8 CHILE**

Para efecto de políticas públicas en materia de educación, Chile ha trabajado con la noción más clásica de alfabetismo, esto es, entenderlo como “la facultad de leer y escribir”. A la luz de los datos estadísticos, se han centrado esfuerzos en el aumento de la cobertura del sistema educacional formal.

Esto se traduce en una sostenida y sistemática implementación de escuelas, así como la promulgación de leyes orientadas a promover y aumentar los niveles de escolaridad dentro de la población.

Como fruto de tales iniciativas, desarrolladas desde ya varios siglos, hoy Chile presenta una tasa de alfabetización del 95,8%. Este porcentaje ubica al país entre los cinco países del continente latinoamericano con mejores logros en este ámbito.

La importancia de este satisfactorio resultado en el desarrollo nacional se traduce en la acumulación de un capital humano que permite alcanzar mejores niveles de vida para toda la población.

El gran desafío actual es además de la erradicación del analfabetismo, aumentar la calidad de la educación en un contexto de igualdad de oportunidades.

Por tal motivo, solucionada en gran medida la problemática que presenta la cobertura, el foco se centra ahora en la calidad de la educación. Así pues la alfabetización cambia en su definición presentándose como una necesidad básica de aprendizaje permanente.



Ejemplo de esto es el importante desarrollo de la alfabetización digital, gracias a la cual la integración al resto del mundo es hoy una realidad

## **2.2. AMERICA LATINA Y PAULO FREIRE.**

La sociedad latinoamericana crecía sin el correlativo desarrollo económico. Latinoamérica se especializaba como exportador de materias primas en el marco de intercambio desigual e injusto profundizando la dependencia económica, política incluso cultural de las elites económicas internacionales.

Las ciudades crecían por las grandes masas de campesinos que se asentaban en las periferias buscando mejores condiciones de vidas creando condiciones y desventaja.

Los problemas sociales como la pobreza, el analfabetismo, falta de servicios, salud son comunes en problemas marginales. En esta coyuntura latinoamericana emerge Paulo Freire, que se constituye en un hito social y educacional puesto que propone a partir de su vivencia:

- Una propuesta educativa como respuesta real a las necesidades de educación de la población adulta marginal.
- Propone un método de alfabetización, el “psicosocial” que se convierte en un instrumento de aprendizaje de la lectura y escritura y al mismo tiempo de organización y movilización social por el grado de “concientización” alcanzando por los participantes.
- Revalorización de su cultura propia del grupo.

Paulo Freire, junto a otros educadores, identificaron a los sujetos de su trabajo, población joven y adulta de sus barrios marginales; a partir de la investigación participativa del universo de temas y palabras más comunes que la gente usa a diario.

Convertidas en palabras convertidas en “generadoras” que más sentido tenía para la gente, y que serviría para la enseñanza de la lectura y escritura<sup>17</sup>.

Para el objetivo del trabajo no era solamente enseñar por enseñar, sino que durante ese proceso de enseñanza aprendizaje, entre todos: participantes Facilitadores alfabetizadores irían discutiendo y analizando la situación de pobreza e injusticia social de las poblaciones.

Para lograr y consolidar la constitución se elaboran láminas donde reflejan situaciones reales donde reflejan situaciones reales utilizando procesos de codificación y descodificación.

De esta manera los participantes aprendían a leer palabras muy familiares en su entorno, aprendían a escribir y a crear frases con escritura de las palabras aprendidas. Pero al mismo tiempo conseguían concientizarse, es decir que, tener conciencia de los problemas y las necesidades sociales, económicas, culturales, de servicios y muchos otros, a ser solucionados. De paso, sus organizaciones se fueron consolidando y fortaleciendo por la participación y entusiasmo de la misma gente.

La propuesta de Paulo Freire recoge toda su experiencia y la de su equipo de trabajo en la “pedagogía del oprimido”, “educación como practica de la libertad” (existe muchos especialistas de educación que han profundizado las versiones proporcionales de Freire. Además convertido en “pensamiento Freirían” en el campo de la filosofía)<sup>18</sup>.

Desde los años 70 en América latina se empieza a desarrollar un movimiento educativo, impulsado por la influencia de la experiencia Freiriana de su método que fue creciendo y

---

<sup>17</sup> Métodos de alfabetización para personas jóvenes y adultas (Yerko Reyes. “La Pedagogía del Oprimido” de Paulo Freire. Bloque 2; lectura 7. Curso de Diplomado Integral; Cochabamba (08-18/08/06). Págs. 62-72.

<sup>18</sup> Op Cit. Idem.

proponiendo alternativas al trabajo de jóvenes y adultos. Denominado aquello como corriente de la “educación popular”<sup>19</sup>.

Muchas experiencias de alfabetización especialmente, y educación popular se desplegaron bajo el título de este modelo. Así por ejemplo, Nicaragua, oficializando el método “Reflect-acción” desarrolla la cruzada de alfabetización, como una de las primeras medidas políticas y sociales del frente se dentista de liberación nacional que derroca la dictadura de Somoza en 1979 en base a una larga experiencia que trabaja con sectores campesinos, hombres y mujeres adultos; organizando grupos de estudio y alfabetización con asistencia en salud y otras necesidades comunales. Este trabajo fue reconocido por la UNESCO<sup>20</sup>.

---

<sup>19</sup> LA REFUNDAMENTACION DE LA EDUCACIÓN POPULAR EN MÉXICO (Aportes Para el debate) de Rafael Álvarez Díaz; Págs. 1-10. En base al artículo en Entre la Modernidad y el Olvido de Ma. De Lourdes Valenzuela; México 1995.

<sup>20</sup> La Cruzada Nacional de Alfabetización; publicado en Cuadernos de Pedagogía. N° 17. Noviembre 1980; Año IV; Barcelona-España (Pp. 54-59); Pgs. 1-6; Documento Diplomado Integral. Cochabamba 8/08/06.

## **CAPITULO III**

### **3. LA ALFABETIZACION EN BOLIVIA**

Bolivia es un país de gran diversidad étnica, cultural y lingüística. Conforman la sociedad boliviana alrededor de treinta y seis pueblos, cada uno de los cuales tiene su propia lengua. El idioma de uso predominante es el castellano, con distintos grados de apropiación de parte de la población indígena, existiendo aún comunidades monolingües indígenas en el área rural alejada de las ciudades principales. Según los estudios realizados por el antropólogo Xavier Albó, en base al Censo de 1992, de 87% de la población que declaró hablar castellano, solamente 42% es monolingüe castellana. Además acota que "Las mayores concentraciones monolingües en castellano se ubican en los núcleos centrales de las principales ciudades y en amplias regiones del Norte, Oriente y Sudeste del país".

Los pueblos hasta ahora identificados en Bolivia son los siguientes: afroboliviano, araona, aimara, ayoreo, baure, bororo, canichana, cavineño, cayubaba, chácobo, chimane, chipaya, chiquitano, esse ejja, guarasuwe, guaraní (ava, izoceño y simba), guarayo, itonama, joaquiniano, leco, moré, mosetén, movima, mojeño (ignaciano y trinitario), nahua, pacahuara, paiconeca, pauserna, quechua, sirionó, tacana, tapiete, uru (chipaya, murato y uruito), yaminahua, yuracaré, yuqui y weenhayek.

Estos pueblos conservan, además de su lengua, sus tradiciones culturales y religiosas, aunque en la mayoría de los casos con fuertes características sincréticas con la religión católica y otras religiones cristianas.

En un intento de recopilar datos históricos del proceso de alfabetización efectuados en la historia de Bolivia para demostrar que toda sociedad en este mundo, por su misma constitución de sociedad, se desenvuelve en torno a sus manifestaciones culturales que se supone se estructura por medio de una educación oral y/o escrita, evidentemente de acuerdo a sus sistemas signo-lingüísticos y códigos comunicacionales que en devenir del tiempo y del espacio se conoce como la historia que testimonia la existencia y esencia de dicha sociedad.

Cuando alguien se interesa por conocer la historia de alguna cultura, de hecho encontraremos datos de las grandes producciones culturales pero no, de los procesos por las cuales se llegó a tales empresas. De esta misma manera se trata de los grandes acontecimientos históricos; se desconoce de las causas que promovieron para llegar a la consolidación de los eventos

La historia de Bolivia también desconoce estas primeras causas que, prácticamente son los educacionales que, a decir verdad son transmisiones de la cultura de generación en generación. Estas primeras causas se dan por los procesos de alfabetización evidentemente dentro de sus códigos comunicacionales y de sus propias cosmovisiones. Precisamente este es el objetivo del presente trabajo, el de constatar la existencia de procesos educativos antecedidos por procesos de alfabetización.

Por otro lado, el objetivos también es ver que, desde tiempo del Tiwanaku hasta la época republicana la preocupación por acceder a una educación son con fines netamente culturales son propios de los pueblos antes de la llegada de los españoles. Pero el interés de procesos de alfabetización crece en el período de la colonia con fines reivindicativos, más que todo de liberación de yugo de imperio. En los inicios de la época de la República, el Estado asume simplemente por crear coberturas educacionales para mantener el status de las grandes mayorías en base a una educación “elemental” de campesino agricultor, ciudadano servil y soldado “pópuli”. Sin embargo desde los años

de 1992 (500 años de resistencia) los procesos de alfabetización son postulados gubernamentales es decir que, nace la conciencia de que la educación es el único instrumento de desarrollo de los países, en este caso el de Bolivia catalogada como país pobre.

Asimismo mostramos los esfuerzos y Programas de alfabetización desarrollados en la historia de nuestro país, de los cuales algunos de ellos tuvieron éxitos pero que, la mayoría se quedaron en el camino por no contemplar continuidad y no responder a aprendizajes significativos y simplemente cumplieron adjetivos de una simple lectura y escritura cuando la gente ha quedado defraudado al no responder a necesidades básicas como el hambre, el trabajo y expectativas de formación personal.

### **3.1. CULTURAS MÁS ANTIGUAS EN LA PARTE SEPTENTRIONAL DE SUR AMERICA**

El objetivo es solo mencionar culturas en lo que hoy es Bolivia. La mayoría de ellas se ubican en las zonas montañosas, debido a que los restos culturales se conservaron mejor en estas regiones.

Entre estas se encuentran las de: Vizcachani, Wankarani, Chiripa y Tiwanaku:

#### **3.1.1. VISCACHANI.-**

El científico boliviano Panaski<sup>1</sup> le asigno la data de 30.000 años. Corresponde a la etapa paleolítico o antiguo; conocido también por el “pre cerámico”. Eran poblaciones

---

<sup>1</sup> ARTURO PONASKI, arqueólogo Boliviano de origen austriaco – 1974/1946 – es autor de “razas y monumentos Prehistóricos del altiplano andino”, “Tiahuanacu”, “los precursores de colon” y otros

sedentarias sin división de clases. Era una cultura oral; desconocían la escritura, sin embargo la transmisión de la cultura era de generación en generación.

### **3.1.2. WANKARANI.-**

Se lo considera como la primera etapa de lo que más tarde será la cultura de Tiwanaku. Situada en la parte central del altiplano boliviano. Sus orígenes datan desde el año 1.500 a.C. Se dedicaban a la caza, pesca y el cultivo de algunas especies vegetales. Es evidente que en esta cultura nace el “Ayllu”. La llama representaba a la supremacía divina. Es cultura también oral aunque, los diseños encontrados en sus cerámicas (vasijas) son muestras de ciertas inscripciones con posibilidades de escritura.

### **3.1.3. CHIRIPA.-**

Era una cultura lacustre por desarrollarse a orillas del Titicaca. Estudiado por el arqueólogo norteamericano Wendell Bennett. Es aquí donde se inicia el culto solar, como principio de religión; el cultivo del tarwi, oca, isaño como producción agrícola. La aplicación del cultivo con “camellones”<sup>2</sup> les garantizaba una buena producción agrícola. Su economía basada en la ganadería de camélidos; la pesca. Se ingresa al hábitat con casas rectangulares de paredes dobles; puertas de tipo corredizo y en el interior el fogón y los poyos para dormir, de piso compacto. Artesanías con adornos de líneas rectas escalonadas. Es probable que surge el control de pisos ecológico, por lo tanto eran muy andariegos.

Es en esta cultura donde nace la escritura que posteriormente será perfeccionado por la cultura de Tiwanaku. Es en sus artesanías de cerámica donde aparecen las primeras

---

<sup>2</sup> Muros de tierra de 40 por 40 cms, dan lugar al mantenimiento de la humedad con poca agua y evita la erosión. Tecnología hasta ahora utilizada en los valles interandinos y el oriente boliviano.

inscripciones de su lengua escrita. Como también se inicia un sistema contable en base a los “Chinus” o nudos; perfeccionada por los tiwanakotas. Por lo que se podría deducir que surge un proceso de alfabetización.

### **3.1.4. TIWANAKU<sup>3</sup>.-**

Tiwanaku tiene gran importancia para Bolivia por cuanto representa sus raíces como nación integrado por su sistema de control de piezas ecológicas<sup>4</sup>.

La historia de Tiwanaku data desde los años 1.500 a.C. hasta los 1.200 d. C. Era un puerto a orillas del lago Titikaka o sea que, Titikaka se extendía en esos tiempos hasta Tiwanaku hasta los años de 1.300, época de la gran sequía.

La historia boliviana divide la historia de Tiwanaku en tres etapas: o periodos: aldeano (1.500 a. c. Al 100 d. C. ), urbano (100 d. C. Al 600 d. C. ) e imperial (600 d. C. Al 1.200 d. C. ).

En el transcurso de estos periodos se perfeccionaba el sistema de los camellones. Se diversifica el cultivo de la papa y su industrialización (chuño, tunta y otras variedades alimentarias), oca, isaña, kaya y otras variedades), quinua (k'ispiña y otras variedades) kañawa, maíz y tarwi

El sistema de control de pisos ecológico dará lugar al consumo de productos alimenticios que cambiaran los pueblos del altiplano, valle y orientales en base a la coca, yuca, racacha, walusa, amaranto(kuymi), chirimoyas, pakay, tomates, hortalizas y frutas y

---

<sup>3</sup> CARLOS PONCE SANJINEZ. “TIWANAKU, ESPACIO, TIEMPO Y CULTURA”, gran estudio de la cultura tiwanacota en el marco de la arqueología.

<sup>4</sup> MURRA, JHONN. “El control de pisos ecológicos” como sistema económico social de las culturas andinas”, desde el Tiwanaku.



muchos otros. Además, Tiwanaku atrae mucha población debido a su adelanto y evolución técnica científica y económica.

Es así que, se avanza en la construcción de redes camineras que, serán conocidas con el “camino de los incas” un sistema de hábitat con viviendas decoradas interiormente.

Orgánicamente su estructura se basa en torno a los “ayllus” que es un tipo de organización antropomórfica de una relación trinitaria, del “pata” (arriba) y el “maqha” (abajo) y unido por un “taypi” (centro), debido a los cuales, el sistema organizativo de gobiernos locales y regionales son regímenes de turno en base a la dualidad-trinitaria.

Se crean oficios como: ceramistas, orfebres, constructores, tallados, pulidores, albañiles, comerciantes, artesanos y tejidos; educadores-comunicadores al pueblo económicamente activo como a la población joven.

Su religión está en torno al Dios SOL y la Madre TIERRA, la “Pachamama”; porque se instituye una clase sacerdotal que difunden la ciencia del Calendario Agrícola y ganadera /Siembra, cosecha y manejo del ganado).

Se instituyen fiesta local y regional como un sistema de equilibrio económico social, o sea, la distribución comunitaria de bienes.

Se perfecciona la estructura con signos lingüísticos en base a figuras antropomórficas con figuras de animales e inclusive natura mórficos; utilizando líneas rectas escalonadas y circulares como figuras cuadradas, rectangulares y redondas, inscritas en cerámica como vasijas, jarrones, bandejas, calderas, inclusive, en la arquitectura puesto que, cómo es posible que semejante evolución cultural de Tiwanaku no contara con un sistema de lecto-escritura.

Su sistema matemático se circunscribe en los “quipus” y “ábaco” andino, sistema contable en base a los dedos.

Entonces, con seguridad su educación a partir de procesos de alfabetización abarca campos científicos de mucha altura.

Se enfatiza en el arte monumental de templos y templetos, arcos de grandes dimensiones monolíticas, la “Puerta del Sol”, en la que arqueólogos, antropólogos e historiadores aseguran la inscripción del lenguaje escrito de la cultura tiwanacota.

Se da inicio a la metalurgia con el fundido del cobre, oro, hierro y la construcción de armas.

Su extensión abarca hasta el oriente porque el pueblo necesita recursos y ante el crecimiento de fronteras es necesario más guerreros. Orgánicamente surgen los “Señoríos Aymaras” como: Omasuyus, Pakasas, Karangas, Lipis, Chichas, Kara Karas, Yamparas, Cuis, Kollas, Lupakas, y, algunas marcas como Charkas, Quillakas, Kallawayas y Mollos.

### **3.2 EL IMPERIO DE LOS INKAS.-**

La obra de Manco Cápac (Mallku Cápac) ha quedado en la memoria histórica como base de esta gran cultura que se inicia en los valles de Cuzco-Perú hacia el año 1.150 d.C., hasta el año 1.532, año de la caída del Imperio.

La estructura organizativa del Imperio tiene bases ideológicas en un monoteísmo con la adoración al Dios SOL llamado “Viracocha” , dueño del universo de los hombres y

mujeres, por lo tanto el Inca era representante directo de viracocha y su familia, de linaje imperial. La política geográfica se entiende en una dualidad desdoblada en cuatro partes denominado, el Tawantinsuyu: “Chinchasuyu” (ecuador y parte del Perú), “Antisuyu” (Perú y parte de Bolivia), “Kuntisuyu” (Perú) y “Kollasuyu” (Bolivia parte de Chile y Argentina) con una duración de casi un siglo<sup>5</sup>.

Es una sociedad de casi 13 millones de habitantes dedicados a la agricultura en 70% y el resto a los oficios de demandas cotidianas. Es fiel a su sistema legislativo en base a las tres leyes imperiales del “Ama Sua”, “Ama Quella” y “Ama Llulla” - No seas ladrón. No seas flojo y No seas mentiroso. Contempla clases sociales como: Al Inca, sacerdotes y la nobleza (jefes de los ayllus), pueblo y, por último los yanacunas (sirvientes y colonizadores).

Se hacen tallados de grandes bloques de piedra. También se construyen defensivos en los “pucarás”. Lograron también otras construcciones monumentales como la red caminera, acueductos de agua potable y sistemas de riego y micro riego, terraplenes, jardines colgantes, sabían que medicina incluyendo la trepanación del cerebro. En las artes sobresalieron en la escultura, música danza, etc. en la filosofía los “amautas” fueron los grandes pensadores y educadores del pueblo con jóvenes y adultos incluyendo a la población infantil. O sea que, la educación tomaba en cuenta a toda la familia. Por lo que se podría deducir de un proceso de alfabetización y educación era integral. A ello se debe que, los “quipus” son sistematizados en el que, fuera de ser una estructura contable se lo consolida como una forma de escritura documentada basada en hebras de las lanas de colores y tipos de nudos.

---

<sup>5</sup> TERESA QUISBERT. ”MANUAL DE HISTORIA DE BOLIVIA “. Ed. Quisbert La Paz-Bolivia.

Su sistema de comunicación contaba a los “chasquis” o mensajeros a si como la perfección del idioma quechua en el campo de la cultura ciencia y tecnología, mientras el idioma aymara era el idioma del pueblo.

### **3.3 EL PROCESO DE ALFABETIZACIÓN DURANTE LA COLONIA Y LAS PERMANENTES SUBLEVACIONES.-**

Solo se instruían a las clases consideradas altas como fueron los hijos de los españoles y criollos o chapetones. Lo hacían en los conventos.

Al finalizar la colonia Carlos III obligó a los “kawiltos” o cabildos a tener escuelas, pero también para los hacendados y sus hijos de sus fieles colaboradores.

La enseñanza se limitaba a la lectura escritura, y la cuatro operaciones e la matemática, gramática y catecismo en torno a la instrucción del castellano y de la estricta vigilancia de las costumbres se las diferenciaba por el uso de la vestimenta. El pueblo vestía con manta y poncho, mientras la clase española, con gran lujo: las mujeres usaban terciopelos y seda, los hombres con capa y espada, casaca bordada y tricornio.

Las habitaciones de la clase española y sus serviles tenían frente de piedra labrada, balcón corrido y rejas, los dormitorios, en el tercero, el jardín y habitaciones reducidas de la servidumbre, mientras las casas del pueblo, con una o dos habitaciones de adobe.

Muy pocas mujeres recibían instrucción. Estaba sometida al varón fuera de este padre o marido. Salían a la calle cubiertas con manto para ocultar su identidad y, era una forma de liberarse de la opresión.

Al finalizar la colonia la educación se impartió en tres clases de escuela: las parroquiales, particulares y fiscales o municipales a nivel de las ciudades. Las parroquiales estaban a cargo de los y las religiosos. En las segundas enseñaban personas particulares con vocación en la educación. Y las terceras estaban a cargo enteramente de los cabildos.

En América hubo 15 universidades. La primera se fundó en Santo Domingo (1538) y la última en Guadalajara (1787). También hubo algún criollo que llegó a rector.

La universidad de San Francisco Xavier en Sucre (1624) pasó por dos etapas: la etapa jesuítica (hasta la expulsión) de 1767 y la etapa jurídica de la Academia de Carolina que pasó a regirse por los estatutos de la universidad de San Marcos de Lima. Es importante, por coadyuvar en la independencia de Bolivia.

Llegaron 8 imprentas a la América. Otras ilegales, que difundieron obras pese a normas de privación por parte de los españoles<sup>6</sup>

La colonia significa el desplazamiento de las culturas originarias para imponer nuevos modelos de educación, reproduciendo un sistema educativo europeo del que la caracterización educativa de la colonia se puntualiza de la siguiente manera:

- a) La iglesia católica asume la responsabilidad de la educación de los hijos de los españoles, criollos, algunos mestizos y descendientes de la nobleza inca
- b) El acceso a la educación era muy restringida.
- c) La orientación de la educación era tomista<sup>7</sup> primero, y luego enciclopedista<sup>8</sup>.

---

<sup>6</sup> MISAEL PACHECO LOMA. "RESUMEN DE LA HISTORIA DE BOLIVIA". Oruro – Bolivia"

Entonces en cuanto a la educación de jóvenes y adultos, estos debían de acceder a la educación por cuenta propia. Y si lo hacían era una educación en castellano, de oficios. Por lo que se crean situaciones de “auto didactismo” y de situaciones espontáneas.

Esta limitación se debe a una estructura social rígida de esclavismo y feudalismo. A esto se debe a que, Fray Bartolomé de las casas era defensor de la esencia humanitaria de los pobladores originarios de la América, por lo tanto, eran también creación de Dios y, en el fondo también reclamaba por los derechos a la educación. Todo ello frente a los ataques de Sepúlveda quien sostenía que los “indios” no eran humanos como tal. Tenían la forma pero no la esencia por lo tanto, su destino era el servicio y la esclavitud nada más.

Boleslao Lewin señala que “se equivocan aquellos que piensan que el régimen español se caracteriza por la esencia de graves conmociones sociales y políticas, y yerran los que sienten añoranzas por la vida de la colonia tranquila y patriarcal. En verdad, toda la historia de América es una serie ininterrumpible de luchas muy acerbadas entre las autoridades civil y eclesiástica, entre los cabildos, los virreyes, los gobernadores y los corregidores, y entre los distintos grupos de intereses representados por los habitantes de la colonia...”<sup>9</sup>. Es así que, entre 1582 y 1641 en Potosí de poco se convierte en una guerra civil entre los “vicuñas” (indios y algunos criollos) y “vascongados” (Españoles provenientes de la Extremadura, castilla y Andalucía). Los vicuñas a la cabeza de Alonso De Ibáñez luego de vendettas, traiciones y guerras encarnizadas en 164, fueron derrotados definitivamente por el ejército imperial.

---

<sup>7</sup> SANTO TOMAS DE AQUINO, pensador de la época medieval defensor del idealismo en la perfección de dios a partir de aquí la imagen antropológica de la humanidad y su destino.

<sup>8</sup> ENCICLOPEDIA: conjunto de todas las ciencias y artes.

<sup>9</sup> LEWIN BOLESLAO. “LOS MOVIMIENTOS DE EMANCIPACIÓN EN HISPANOAMÉRICA Y LA INDEPENDENCIA DE ESTADOS UNIDOS”; pasquín encontrado en la ciudad de La Paz -04/03-1780. Ed. Raigal. Buenos Aires, 1952. Se mantiene ortografía original del pasquín.

En La Paz en 1661, a la cabeza de Antonio Gallardo se sublevó junto a mestizos e indios dando muerte al corregidor Cristóbal de Canedo pero que, posteriormente serán derrotados por el ejército español.

En Cochabamba en noviembre de 1730 a consecuencia de los abusos del visitador Manuel Venero y Valero, mestizo déspota y deshonesto con la amenaza de nuevos impuestos causó la reacción de la población junto a Alejo Calatayud causaron cambio pero fueron traicionados, hubieron reacciones en Quillacollo, Pocona, Tarata con Nicolás Flores.

En Oruro en 1739 promovidos por la población indígena y algunos mestizos direccionaron a Juan Belez de Córdova para organizar lo que se puede considerar el primer levantamiento de corte separatista del imperio español se pronunciaron: “...nos usurparon de tal forma que nos chupan la sangre, dejándonos tan sustanciados que solo nos queda la boca para quejarnos, siendo entre ellos más honrado el que más roba y más tiranías ejecuta; y como el recurso se ve tan lejos y las audiencias que debían amparar al desvalido no solo lo hacen, sino que antes favorecen la sinrazón por sus intereses, gime y llora el pobre sin recursos ni remedio humano...”<sup>10</sup>

Estas rebeliones estaban marcadas por organización humana y una serie de acciones en torno a una comunicación intensiva y clandestina, puesto que sin este elemento comunicativo no hubiera sido positiva. Esa comunicación supone una educación en el conocimiento del idioma castellano de una alfabetización de criollos, mestizos e indios sobresalientes y para los demás en base en una comunicación precisa tanto en castellano o en idiomas: aymara y quechua, de tal forma, era una educación clandestina, dirigida y

---

<sup>10</sup> Manifiesto de Agravios. Redactado por Juan Belez de Córdova, de expresión clara y valientemente el descontento de los americanos. En estudios sociales de Jaime R. Arce. S. Ed. Bruño. 1995. La Paz – Bolivia. Págs. 63-75.

más que todo, una auto educación defensiva, por haber fuertes intereses de libertad y reivindicaciones.

Entonces, en esta primera etapa de las primeras revelaciones, los promotores son claramente los criollos que propician conocimiento de lectura y escritura castellana y educación reaccionaria probablemente habidos de ambición e intereses propios pero al fin, las demandas eran justas.

En el siguiente episodio los que van a encabezar los movimientos indígenas serán los mismos oriundos a causa de los exagerados impuestos a la clase orinaría que eran los que menos tenían. Esto, en la manera de cobrarlos por funcionarios abusivos, déspotas y deshonestos. La obligatoriedad de trabajos gratuitos, en la compra de mercaderías inútiles por medio de violencias y constante amenaza. Así es como sucede en:

**Chayanta** con **Tomás Katari**, curaca aymara. Escribía y hablaba el castellano no a la perfección, pero es en virtud que a ello que a el, primero, vio y le llegaban además, quejas de sus coterráneos y, segundo, juntos sus hermanos Dámaso, Nicolás y Tupak Katari deciden hacer frente a los españoles.

En 1780, **José Gabriel Condorcanqui** llamado Tupak Amaru, curaca de **Tungasuca**, educado en el colegio de San Bernardo de Cuzco-Perú descendiente del último inca Tupak Amaru, quería suprimir la mita y las encomiendas, la devolución de las tierras a sus legítimos dueños, la supresión del reparto de mercaderías y otras que lesionaban la dignidad y la libertad de los originarios hacen frente al imperio.

En 1781, **Julián Apaza** junto a su esposa **Bartolina Sisa** era de **Ayo Ayo** escribía y leía castellano por ser educado en una parroquia. Comerciante, viajero, sin ser curaca logro levantar un contingente 4.000 indios apoderándose de una vasta región de altiplano como gwaqui, Tiwanaku, Caquiviri, Ayo Ayo, Sikasika, Palca, Kalamarca, Sapaqui,



Achocalla, Mecapaca y otras regiones. En colaboraron de Bonifacio Chuquimamani hombre letrado y educador de su raza actuaba en calidad de asesor; más tarde con Diego Cristóbal Tupak Amaru lograron doblegar a la casta Española.

En 1781 mestizos encabezados por **Sebastián Pagador** haciendo causa común con los indios de la ranchería se rebelaron para combatir a los españoles en **Oruro**.

También en 1781 **Andrés Tupak Katari** junto a su esposa **Gregoria Apaza**, hermana de Tupac Katari se levantaron junto a sus indios y se apoderaron de la provincia de Larecaja. Construyeron un dique que destruyó **Sorata** en donde vivían los españoles.

Es así que, se confirma que hubo en una organización y preparación de las rebeliones procesos de alfabetización y educación de una lectura de la realidad del momento y la búsqueda del cambio en bien de los dueños de estas tierras y de una vida conforme a sus cosmovisiones, sus pensamientos, sus usos costumbres conforme a sus culturas.

### **3.4 EL PROCESO DE ALFABETIZACION DURANTE EL SIGLO XIX.-**

Después de 400 años del sistema colonia se crean las repúblicas independientes de América Latina en el que, la organización social no se modifica significativamente ya que los criollos, hijos de los españoles y mestizos que acumularon poder en la colonia asumen control del estado y las propiedades de los colonizadores.

Después de la creación de Bolivia es importante mencionar la experiencia educativa de Simón Rodríguez<sup>11</sup> maestro de Simón Bolívar. Quien organizó internados y talleres de

---

<sup>11</sup> Asesor, mentor de los causas ideológicas de Simón Bolívar es también, entendido en el campo del quehacer educativo, diseñó y propone un sistema educativo para la nueva nación de Bolivia.

oficios para jóvenes, considerado entonces, como pionero de una inicial educación alternativa en la modalidad de la educación técnica y formal<sup>12</sup> es también el que diseña el primer Sistema Educativo de Bolivia en el marco de la instrucción de oficios y bellas artes y junto a Bolívar compartían las ideas de libertad, igualdad hermandad latinoamericana.

Sin embargo, las forma y esencia del sistema educativo era copia europea en el que además, la escuela, el colegios y la universidad eran regidos por el clero aunque; la tendencia de nuevos estados fue ampliar la cobertura educacional pero, cómo se iba a lograr si aun en nuestro país se conocía en oriente boliviano.

### **3.5 LOS PUEBLOS DEL ORIENTE BOLIVIANO Y LOS PROCESOS DE ALFABETIZACIÓN.-**

Abarca los departamentos de Pando, Beni, Santa Cruz y parte de La Paz y Cochabamba dividido en tres subáreas: llanos de Moxos, Chiquitania y la cordillera de los Chiriguanos. Desde 1913 se investiga en las zonas de las culturas existentes dentro de una gran influencia amazónica, con una población de 150.000 nativos.

Fueron los misioneros religiosos quienes levantado un censo poblacional. Aproximadamente 24 culturas fueron estudiadas con cierta profundidad. Es la selva su hábitat en el que dedican a la caza, la pesca y la población de productos alimenticios.

---

<sup>12</sup> FEJAD. FUNDAMENTO DE LA EDUCACIÓN DE JOVEN Y EL ADULTO. Modulo 3. Pgs. 55. La Paz – Bolivia 1998.

La mayor parte de estas sociedades se han sedentarizado ingresando a la vida urbana a la actividad agrícola y pecuaria y a otras actividades del mundo laboral. Algunas otras culturas aun son itinerantes.

Los años de existencia de estas culturas datan desde hace unos 1.300 a. c. Sin embargo la fabricación de la cerámica se remonta a 850 años a. C.

En la zona del Beni se han detectado terraplenes o lomas artificiales acompañados de canales que conectan a redes hidrográficas<sup>13</sup>, como la de san Ignacio con Baures; la conexión de Ibaré con el San Pablo, canal de 100 Km., aproximadamente. Se puede verificar también la construcción de “camellones” con el objetivo de una buena producción agrícola y de servir al mismo tiempo de diques de contención de aguas.

A la vez se han descubierto representaciones gráficas que evidencian cierto tipo de escritura que guardaban normas sociales.

También se a descubierto una arquitectura de construcción de lagunas y canales con formas geométricas en el que es muy probable el empleo de planificación escrita en el marco de la planimetría.

Además de ello, también es cierto que hubo relación con culturas anteriores a la incaica, la tiwanacota. Es por ello que, en la época prehispánica el pueblo de Moxos; contemporánea de Tiwanaku tuvo un nivel cultural elevado. Su época mayor de desarrollo se ubica entre los años 300 y 800 d. C.

En la **zona andina** encontramos 5 etnias:

---

<sup>13</sup> EDWIN CHACÓN ARAMAYO. “PROYECTO MOXOS”, PRESENCIA, 17-VII-1991.

- Quechuas: 1.790.000 habitantes
  - Aymaras: 1.286.000 habitantes
  - Chipayas: 2.000 habitantes
  - Lecos: 150 habitantes.
- Total: 3.078.350 habitantes.

En la **zona amazónica** existen 31 grupos étnicos identificados y clasificados pero que, solo alcanza a 167.456 habitantes. Algunos de ellos sin especificación poblacional como los nahua, toromona

**BENI:** Trinitario (18.000), Ignaciano (12.000), Itonoma (4.500), Baure (4.000), Tsimane (7.000), Yuracaré (3.000), Movima (2.000), Cavineño (2.000), Canichana (1.000), Sirionó (1.000), Reyesano (1.000), Chacobo (800), more (350), Cayubaba (40), Mojeños-Moxos (1.200)

**SANTA CRUZ:** Chiquitano (40.000), Ava Guarani (28.000), Izoceño (10.000), Guarayo (8.500), Ayoreo (4.500), Yuqui (150), Guaresegwe (30)

**LA PAZ:** Tacana (6.000), Mositén (1.200), Araona (75)

**PANDO:** Ese Ejja (1.800), Yaminahua (250), Pacahuara (11), Nahua (¿?), Toroma (¿?)

**TARIJA:** Matacos (3.000), Tapieti (100), Wenayek (¿?)

Muchas de estas culturas grandes y emprendedoras hoy por hoy han conseguido Resoluciones Supremas para la institucionalización de sus idiomas, luego de haber logrado verdaderos procesos de alfabetización en sus idiomas maternos y en bilingüe, precisamente para la sistematización lingüística y validación de sus idiomas.

Los Chiriguano por ejemplo, están organizados entorno a sus caciques que forman un consejo que, al reunirse constituyen el cabildo con atribuciones ejecutivas. En sus creencias consideran al “hichio” como el amo de la naturaleza con forma de víbora y, “jacotash” es su dios, como una especie de duende. Tienen producidos Módulos propios

para los primeros ciclos de sus escuelas y la enseñanza en Educación Alternativa también es en su idioma y el castellano.

Existe alguna producción literatura escrita en torno al idioma, cuentos, medicina pero, casi nada<sup>14</sup>.

### **3.6 EL PROCESO DE ALFABETIZACIÓN DURANTE EL SIGLO XX.-**

Pese a que en Bolivia a comienzos del XX bajo gobiernos liberales se dio forma a consistencia a lo que podríamos llamar el sistema educativo boliviano. Se decreto la educación laica con, lo que limito al monopolio educativo que ejercía la iglesia hasta la época<sup>15</sup> A esto se suma la misión Roma que organizo la las escuelas normales para la formación de maestros, por lo que asignaron presupuesto para invertir educación, no se atendía aun la población rural amplia en el país, peor, cuando los jóvenes adultos quedaban excluidos; claro. Cuando seguía siendo colonial.

#### **3.6.1. LA EDUCACIÓN INDÍGENA<sup>16</sup>.-**

La escuela indígena solo orientaba al indígena hacia su integración a la vida nacional de la minoría boliviana gobernante, no con el fin de que participe en las decisiones

---

<sup>14</sup> FELIPE MAYER ROCA Y CLÉVER CLEMENTE CAYMANI: “Aprenda Tsimane” (1), “Conozcamos los Animales” (2), “Conozcamos los Árboles” (3), “Conozcamos nuestras Medicinas” (4), “Noco y la Mujer Viuda” (5); Gran Consejo Tsimane; Centro de Investigación y Preservación Cultural Tsimane; 1999. MISIÓN NUEVAS TRIBUS; “Ji’chayitidye’ Napos Peyacdeye’, Tsimane – Castellano; 1998.

<sup>15</sup> FUNDAMENTACIÓN DE LA EDUCACIÓN DEL JOVEN Y ADULTO. FEJAD. Modulo 3; La Paz-Bolivia; Págs. 55-65.

<sup>16</sup> Artículo: HISTORIA DE LA EDUCACIÓN INDÍGENA en base a: Roberto Choque C. “La Escuela Indígenal; La Paz (1905-1938). En “Educación Indígena: Ciudadanía o Colonización. Revista PACHA. del CONSEJO EDUCATIVO AYMARA. Págs. 4-6.

nacional, sino con el de mantener su condición sojuzgada y convertirlo en mano de obra barata para el gamonalismo agro minero industrial boliviano.

El objetivo principal de la escuela indigenal consistía en transformar al indio en un buen obrero, agricultor y soldado incomparable. Además era una forma de controlar y dividir los movimientos y sublevaciones indígenas contra el gamonalismo expoliador. En las escuelas, entre las materias se enseñaba lecto-escritura del castellano, dibujo, historia nacional, religión y trabajos manuales como: alfarería, carpintería, herrería, cultivos agrícolas. El aprendizaje de idiomas nativos fue remplazado por la castellanización.

El gobierno a través de Ministerio de Instrucción establece un premio pecuniario a quienes se dedicaran en la educación de indígenas en el área rural. Por lo que en 1910 en La Paz la Escuela Normal de Preceptores de Indígenas, luego la de Umala en 1915 y la de Qulumi en 1916 en Cochabamba los mismos que fracasaron en los propósitos.

Hasta 1921 la creación de escuelas indigenales había crecido considerablemente en algunos ayllus y comunidades. Marcelino Llanki, hijo del Cacique de Jesús De Machaca. Faustino Llanki, fue uno de los impulsores de la creación de las escuelas en las comunidades de Yawrivi y Qhunqhu. Por este motivo, fue sindicado por los vecinos del pueblo de Jesús de Machaca como peligroso “preceptor ambulante”.

En 1920 se crearon escuelas indigenales en cantones de densa población aymara, bajo el lema de que la educación rural no solamente debía alfabetizar sino también crear en el indio “hábitos civilizados” y capacitarlo para las labores agrícolas y manuales.

Durante el gobierno de Ismael Montes (1904-1909), el diputado Ramón Gonzales buscaba más ciudadanos para inscribirlos como electores en las elecciones generales. Al tener información de que Avelino Siñani alfabetizaba y desarrollaba otras actividades

educativas, pensó en los indígenas alfabetizados como posibles volantes que le favorecieran.

Por ello en 1909 Siñani fue invitado al congreso por el gobierno de Montes para que siguiera preparando ciudadanos votantes.

Además no hay que olvidar que entre 1901 y 1904, Bautista Saavedra había sido abogado de los indígenas acusados por la masacre de Mohoza como precursores del movimiento de caciques apoderados, y en 1916, el y su cuñado Máx. Bustillos defendieron a Santos Marka Tula, Francisco Tancara y otros caciques que sufrían persecución y destierro por estar tramitando la matricula de tierras y legalización de títulos coloniales de propiedad.

Entre 1928 y 1930, los principales fundadores de escuelas indígenas en las regiones altiplánicas, como en La Paz, fueron Eduardo Leandro Nina Qhispi, Manuel Inka Lipi y su esposa Petrona Kallisaya, quienes promocionaron a numerosos alumnos y también alfabetizaron de manera clandestina a muchas personas jóvenes y adultas inclusive, adultos mayores; actividad que se realizaba por las noches.

Por todo ello es que, las comunidades no se quedaron conforme con las escuelas elementales, sino que tomaron parte activa en la fundación de un centro educativo que fomentó tanto la educación de la sociedad comunitaria como el movimiento reivindicativo de sus tierras. Se llamaría Centro Educativo “República del Collasuyu”. Fundada en la ciudad de La Paz, el 8 de agosto de 1930 por el indígena Eduardo Leandro Nina Qhispi. L Institución era comunitaria de Ayllus y su dinámica de acción se había extendido en todas las comunidades. Estaba constituido por todos lo delegados y jilacatas de las distintas comunidades situadas en las 14 provincias como: Murillo, Ingavi, Los Andes, Umasuyu, Larecaja, Muñecas, Camacho, Caupolican Loayza, Sica Sica, Pacajes, Nor y Sur Yungas, e Inquisivi del departamento de La Paz. A loa pocos

años de su funcionamiento fue víctima del gamonalismo y sus actividades educativas fueron consideradas como actos conspirativos contra el orden constituido.

La escuela indigenal de Warisata fue fundada el 2 de agosto de 1931 en presencia de autoridades superiores del gobierno y de la provincia Umasuyu. Esta fecha sirvió para celebrar el DIA DEL INDIO y posteriormente la promulgación de la Reforma Agraria de 1953. Estos hechos fueron importantes para los aymaras y quichwas.

Sus actividades desencadenaron conflictos con las autoridades y los hacendados y vecinos del pueblo de Achacachi en 1934 y en 1936 al igual que con la sociedad rural boliviana en 1938.

La escuela indigenal de Warisata obra de Elizardo Pérez y Avelino Siñani fue un centro experimental para la educación del indígena en el altiplano Paceño.

El esfuerzo educativo representado por Warisata fue acompañado por otro tipo de iniciativas como la guerra del Chaco (1932-1935), con ocasión de este acontecimiento algunos comunitarios exigieron a cambio de servir como reclutas en el ejército “la abolición de la construcción territorial para los soldados movilizados”, la “liberación de impuestos aduaneros para artículos de primera necesidad”, “la asistencia económica por parte del gobierno para las familias movilizadas” y la “implantación inmediata de escuelas rurales”. En respuesta, el 19 de agosto de 1936 se dictó un decreto que se disponía que todos los campesinos debieran aprender a leer y escribir mediante la creación de núcleos rurales indigenales y el patrocinio de los propietarios de hacienda, que deberían apoyar la educación de sus colonos. Ese decreto solo quedó en letra muerta entre 1940 y 1941 las escuelas indigenales fueron “destruidas”, bajo los argumentos de deficiente orientación vocacional para que el indígena asuma su papel de agricultor.



Hube que esperar el Primer Congreso Indigenal de Bolivia en 1945 para presentar de nuevo el tema de la educación.

Los proyectos de educación pedidos por los indígenas no solo buscaban su “instrucción y alfabetización”, sino una educación orientada hacia la defensa de los derecho comunitarios y la recuperación de tierras.

Las escuelas indígenas de Warisata y Axawiri eran dos establecimientos, entre otros que despertaron el odio de los vecinos y autoridades del pueblo. Los conflictos afectaban a los directores indigenistas de esos centros, así como a preceptores o maestros o alumnos y familiares. Los indígenas fueron quienes más sufrieron los ataques y atropellos de parte de los vecinos y autoridades locales, por haber apoyado la organización de estas escuelas. El caso de los directores Elizardo Pérez y Alfredo Guillén, muestra que hubo alguna gente de los sectores mestizos urbanos que tuvo interés por la educación del indígena y los defendió valientemente contra los ataques de los gamonales.

Por último, es importante afirmar que los líderes indígenas tuvieron conciencia del valor político de la educación, pero esta conducta no fue necesariamente mayoritaria entre el resto de la población indígena

### **3.7 CAMPAÑA DE ALFABETIZACION DE 1956.-**

El entusiasmo producido por la revolución nacional del 52 impulso al gobierno a organizar una campaña de alfabetización programada para diez años pero, duro solo una gestión. Se realizó con cartillas donadas por el gobierno venezolano, las que sobraron de su propia campaña (cartilla “abajo cadenas”), este hecho significa mucho no solo en los procedimientos si no sobre todo en los resultados, ya que en la cartilla contienen

completamente ajena a la realidad de los originarios de bolivianos y constituyen un vacío de significación, o los dicen nada y no se vinculan con sus intereses.

En esta campaña deberían de haber participado organismos estatales, instituciones privadas y la ciudadanía en general.

La principal crítica a esta acción es que ha tenido una orientación excesivamente occidentalizada, homogenizador, vertical y etnocéntrica.

Estas acciones así caracterizadas estaban enmarcadas en las concepciones de política educativa del gobierno de entonces (MNR), basadas en los postulados de democratización de la educación, incorporación de las mayorías a la vida nacional (obreros, campesinos y artesanos ) convirtiéndoles en productos y consumidores; la castellanización bajo el fundamento de la nacionalidad y el progreso. Las lenguas aymara y quechua fueron comprendidas como instrumento de comunicación y no de aprendizaje de la lectura escritura.

Las políticas educativas de los años 50, no eran producto de las preocupaciones de los gobiernos del MNR sino, consecuencia de la dinámica de la propia Revolución del 52, la mayoría de las medidas revolucionarias de entonces fueron impuestas por el pueblo en armas (mineros, obreros, campesinos).

### **3.8 CAMPAÑA DE ALFABETIZACIÓN DE EDUCACIÓN DE ADULTOS DEL 1970.-**

En 1970<sup>21</sup> durante el gobierno del Gral. Juan José Torres Gonzales, mediante Decreto Supremo se instituyó el Programa Nacional de Alfabetización y Educación de Adultos para el período de 1970 a 1975. En el diagnóstico del Programa menciona que Bolivia es un país con el 75% de analfabeto en el área rural y el 35% en el área urbana, constituyéndose en uno de los países con mayor índice de alfabetismo y, por tanto, superar el problema era una prioridad revolucionaria del momento, para lo cual busca incorporar en esta acción a las universidades, las fuerzas armadas, maestros y pueblo. Todo quedó en decreto, pues cuando se iba a comenzar las campañas produjo un golpe militar, con las consecuencias ya conocidas.

Es necesario aclarar que en los años 70 se vivía la euforia de un proceso de agudización de las posiciones revolucionarias en el pueblo y a instalación del gobierno de corte populista mientras que en el año 73 se había instaurado una dictadura militar de corte elitista.

Las campañas de alfabetización siempre se han conocido como periodos de avance popular y se han interrumpido en los momentos contrarrevolucionarios expresados en golpes militares.

### **3.9 PLAN NACIONAL DE ALFABETIZACIÓN Y EDUCACIÓN POPULAR “ELIZARDO PÉREZ”.-**

En 1983 durante el gobierno de Hernán Siles Zuazo, después de un largo periodo de sucesivas dictaduras y gobiernos militares, se aprobó el **Plan Nacional de Alfabetización y Educación Popular “Elizardo Pérez”**, el cual contó con el *Servicio*

---

<sup>21</sup> Gobierno de facto después de la renuncia del Gral. Ovando Candía y asume a presidencia el día 7 de octubre de 1970 hasta el 21 de agosto de 1971 y, la Campaña de alfabetización es fruto de la política educacional de su gobierno – Ministerio de Educación y Cultura. En BOLIVIA – MI PAIS. Imp. Nazca; Cochabamba Bolivia. Págs. 47-47.

*Nacional de Alfabetización y Educación Popular* – SENALEP como organismo técnico descentralizado para su ejecución. Las motivaciones populares que impulsaron este plan obedecen el deseo popular de consolidar el proceso democrático.

Este fue un intento muy serio de adelantar en las soluciones, porque su contenido, su orientación y sus proyecciones fueron importantes. Estas son algunas de las características del plan:

\*Concibe el analfabetismo como la incapacidad de interpretar la historia y la realidad de las mayorías, de entender lo que significa las condiciones de vida y la forma de organizarnos. Reconoce la naturaleza de la alfabetización, ya que define una orientación deliberadora y no de servicio de los intereses de a clase dominante, refleja una intencionalidad política y contenido de clase. Toma la orientación de la educación popular por tanto su orientación es de opción política.

\*Tiene enfoque intercultural y bilingüe porque se dirige en dos objetivos centrales como son: el conocimiento y el acercamiento mutuo de dos culturas y el aprendizaje de la lectura y escritura, primero en idioma materno (lengua originaria) y posteriormente pasar al castellano.

\*Fija criterios de los elementos culturales importantes como ser costumbres, tradiciones leyendas, cuentos, adivinanzas, que son el producto acumulado de muchas generaciones.

Se incorpora el Plan, la iglesia, trabajadores, sindicatos y otros sectores de la sociedad. Pero excesiva polinización, el manoseo partidario y otros factores no educativos desvirtuaron y frustraron el proceso. Quizás sería más propio decir que el plan fue impulsado por las organizaciones populares como la COB, CESUTCB, magisterio, con el propósito de fortalecer el proceso democrático y la participación popular.

### **3.10 EL RELANZAMIENTO DEL PROGRAMA DE ALFABETIZACION DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA DE 1990<sup>22</sup>.-**

El programa de relanzamientos se efectuara en cumplimiento de del decreto supremo N° 22407 durante el gobierno del Lic. Jaime Paz Zamora y cuando Mariano Baptista Gumucio era Ministro de Educación como prioridad de la política educativa del gobierno de unidad nacional con el apoyo financiero del programa de las naciones unidas para el desarrollo (PNUD) con horizontes del año 2.000.

Sus antecedentes tiene base en el Servicio Nacional de Alfabetización y Educación Popular “Elizardo Pérez” – SENALEP de 1983 al 1985, fue potencialmente alta en la en la razón de la favorable disposición gubernamental y la esencia y participación de las organizaciones populares y de las organizaciones no gubernamentales en la elaboración y puesta en marcha de la propuesta técnica. Después de 1985 se produjo un alejamiento de las organizaciones de la sociedad civil, lo contribuyo a limitar la viabilidad política del plan

En cuanto a las políticas y estrategias de alfabetización y educación de adultos se considera a que:

\*La alfabetización es una tarea nacional dentro de la cual el estado tiene función de promover, apoyar e impulsar el esfuerzo de los organismos gubernamentales y no gubernamentales.

---

<sup>22</sup> RELANZAMIENTO DE ALFABETIZACION - MEC, Ed. Gaceta Oficial; 1990.

\*La alfabetización es proceso que se orienta el aprendizaje de códigos de lectura y de escritura y de otros que permitan el continuo desarrollo de los sujetos educativos en una perspectiva transformadora.

\*El analfabetismo tiene dos expresiones fundamentales: el analfabetismo absoluto y funcional. La alfabetización inicial encara el analfabetismo absoluto; y la Post alfabetización y otras expresiones de educación básica de adultos combatirán el analfabetismo funcional.

Dentro de sus objetivos inmediatos se propone que, al termino del proyecto-programa alfabetizar a 31.744 participantes y 30.000 participantes de post-alfabetización ósea a 67.744 personas y con un movimiento de 2.478 alfabetizadores y educadores populares, de los cuales 66 serán técnicos de la sede central en 4 departamentos. 1.206 alfabetizadores voluntarios y 1.206 educadores populares en procesos técnicos y desarrollos metodológico de la alfabetización, post alfabetización y educación popular

### **3.11 CAMPAÑA DE ALFABETIZACIÓN DEL CETHA – QURPA.-**

El CETHA-Qurpa desde julio de 1992 hasta 1994 llevó adelante un programa amplio de Alfabetización y Post-alfabetización, en aymara a partir de las necesidades de las comunidades y, la micro región, en complementación con la capacitación técnica y agropecuaria.

Fue importante la participación de todos los comunarios de las comunidades de Machaqa, la campaña se realizo empleando el enfoque psicosocial de Freire aunque en principio se denomino a esta como “metodología dialéctica” pues en su desarrollo se practicaba esencialmente el “ver-juzgar-actuar”.

Se empleo material producido por SENALEP y cartillas adicionales de Post alfabetización.

### **3.12 CAMPAÑA DE ANALFABETIZACION EN GUARANI, TATAENDI.-**

En 1992 la Asamblea del Pueblo Guaraní (APG) con apoyo técnico de la organización PROCESO, inicio la gran campaña de alfabetización con la finalidad de finalizar la lengua y la cultura Guaraní

Después de un año, tuvieron mas de 12.00 alfabetizados de los cuales, la mitad se incorporo a las tareas nuevas para ellos, como ser “profesores alfabetizados bilingües” o “tataendi rai” (UNICEF-PROCESO-TEKO GUARANI- APG, 1994).

La cobertura de la campaña alcanzo tubo cobertura otros departamentos como santa cruz, Chuquisaca y Tarija, donde existe tres variaciones dialectales que son: Ava (cordillera), Ioseños (chaco) y Simba (valles).

En la campaña, se involucraron comunidades libres (solo el 4% de la tierra está en esta condición), comunidades empatronadas (poblaciones que viven en las haciendas de los patrones, trabajaban primero para el patrón y para ellos mismos. Pueden buscar trabajo en otros lugares y generalmente migran hacia la zafra) y comunidades cautivas (esclavas).

### **3.13 PROGRAMA DE ALFABETIZACIÓN BILINGÜE CHIQUITANO – GUARAYO / CASTELLANO<sup>24</sup>.-**

Es una Campaña que se realizó en las provincias de: Nuflo de Chávez en los municipios de Concepción y San Javier como en la provincia de Guarayos en los municipios de Urubichá, ascensión y El Puente ( ) (Existen en el área dos nuevos municipios de reciente creación: Lomerío que es disgregación de Concepción y San Ramón que fue parte de San Javier).

Al cabo del proceso se observan los siguientes objetivos cumplidos

**\*ALFABETIZACIÓN Y AUTOESTIMA:** Se ha modificado de forma sustancial la visión que de sí mismo tienen comunidades y grupos; mayor seguridad de expresión; mayor conciencia de su identidad; menos vergüenza y timidez; mayor conciencia de sus derechos y deberes.

**\*FORTALECIMIENTO DE LA IDENTIDAD CULTURAL:** Expresado por las intensas movilizaciones por la tierra que conducen a conceptualizar a “municipios con identidad propia” que, tienen que ver con otros factores acumulados a causa del proceso de la alfabetización (Se debe a aplicación del método reflect-acción, a través del análisis de la realidad hacia la búsqueda del cambio, del replanteo de las actuales situaciones).

**\*FORTALECIMIENTO DE LA ORGANIZACIÓN:** El 80% de alfabetizando o participantes del Programa es y se ha integrado a las estructuras organizacionales de las comunidades o locales por lo tanto, el número de líderes y dirigentes ha crecido y se está produciendo una mayor descentralización de funciones. Esto obliga a buscar mayores

---

<sup>24</sup> Documento: Programa de Alfabetización Bilingüe Chiquitano – Guarayo / Castellano –Evaluación Interna 1999-; PROCESO SERVICIOS EDUCATIVOS; Santa Cruz de la Sierra – Bolivia, diciembre de 1999.



niveles de coordinación e intercambio de informaciones. Aunque esto signifique la utilización de recursos económicos.

\*PARTICIPACIÓN CIUDADANA: Esto es evidente en la coyuntura electoral en el que se percibe notoriamente la participación tanto en los partidos políticos como en los comicios con relación a otras elecciones. Como también en otras organizaciones como Juntas Escolares, Clubes de Madres, Ligas deportivas

De los 5 municipios existió un total de 9.690 inscritos, de los cuales asistieron regularmente 7,118 (2.815 varones y 4.303 mujeres; pero acabaron 1.228 de ellos, siendo 434 varones y 792 mujeres. En este proceso se ha requerido un total de 201 Alfabetizadores de los cuales, 123 fueron mujeres y 78 varones; fluctuando edades entre los 21 a los 60 años de edad, además de ello, el 560% tiene un nivel escolar de entre el 5to. Básico al 3ro. Intermedio.

Entre los materiales que se utilizaron están las Cartillas de Alfabetización. Láminas, lotas y casetes (Equipos de video).

Este Programa tuvo como Institución ejecutora a PROCESO con el apoyo económico de UNICEF; llevado adelante entre los años de 1997 al 1999.

### **3.14 PLAN NACIONAL DE ALFABETIZACIÓN PARA LA VIDA Y LA PRODUCCIÓN.-**

Fue formulado en 1997<sup>25</sup>, debió iniciarse en 1998 y su alcance esta previsto hasta el 2002. Algunas características del plan son:

---

<sup>25</sup> Propuesta de gobierno constitucional del Gral. Hugo Banzer Suárez a través del Ministerio de Educación; desde el 1997 al 2001, año en que renuncia por problemas de salud grave.

\*Es de responsabilidad del gobierno, conducido técnicamente en el Vice ministerio de educación alternativa apoyado por una comisión nacional donde participan representantes de la administración pública y la sociedad civil.

\*Es un plan nacional dando prioridad a las zonas rurales y urbanas marginales de los nueve departamentos del país.

\*Se propone acciones de mediano plazo, es decir que no conduce por el criterio de las campañas sino que tiene perspectivas de ayudar a poner las bases que permitan y extienden los procesos de alfabetización a periodos de mayor alcance, articulándose con otras ofertas de responsabilidad y de otros sectores.

\*Su enfoque es de Planificación estratégica, tiene carácter proceso y al flexible en su ejecución. Se plantea metas al mismo tiempo realistas y ambiciones a fin de desencadenar un proceso de educación que ayude a todos.

\*La ejecución del plan es descentralizada por medio de las prefecturas y las alcaldías. A través de estas instancias se coordinan labores con organizaciones de base.

### **3.15 PROYECTO DE ALFABETIZACIÓN BILINGÜE PRODUCTIVA.-**

El Proyecto de Alfabetización Bilingüe Productiva desarrollado por Acción Andina de Educación (AAE) en el marco del convenio suscrito con el Programa de Apoyo a la Reforma Educativa (PAR EL ALTO) y el auspicio financiero de la Comunidad Europea y el Gobierno Municipal de El Alto, en los Distrito 1 y 2 de la ciudad de El Alto la logrado recoger valiosas experiencias en la Etapa de organizativa, en las actividades de capacitación, en el proceso mismo de alfabetización así como en el enfoque productivo y micro empresarial dado por el Proyecto.

La experiencia del proceso se aplica básicamente en las áreas desconcentradas con realidades sociales, lingüísticas y culturales diferentes y en que se encuentran espacios micro empresarial de cuenta propia como empresas de niveles altos.

Dentro de los objetivos propuestos:

\*Alfabetizar a 1.000 analfabetos dentro del marco de EPA.

\*Fortalecer iniciativas productivas.

\*Adquirir aprendizaje en la propia lengua dentro de los conceptos de Interculturalidad y bilingüismo.

En cuanto a las ramas técnicas que perfilaría la parte técnica se considera a: Tejidos y macramé en trabajos en cuero, Pintura en tela Alimentación y nutrición

### **3.16 EL PLAN NACIONAL DE ALFABETIZACIÓN “LEANDRO NINA QUISPE Y APIAWAKI TUPA”.-**

El gobierno de Evo Morales Ayma puso en funcionamiento un Plan Nacional de Alfabetización “Leandro Nina Quispe y Apiwaki Tupa” en honor a dos mártires indígenas de la liberación campesina; más conocido el Plan con el nombre de “Yo, sí Puedo”.

La población de Bolivia, según el último Censo de 2001 realizado en septiembre, asciende a 8.274.325 habitantes y según el INE la tasa de analfabetismo de la población de 15 años y más es del 13.3% que, equivale a 1.1 millones de personas respecto al anterior Censo de 1992. Sin embargo, aspecto al analfabetismo funcional es difícil prever el porcentaje del mismo debido al constante aumento de deserción escolar; la falta de fuentes de trabajo que repercute en las familias con la sola posibilidad inclusive,

del bachillerato; el difícil ingreso a las instituciones superiores de educación y, más que todo, el sostenimiento un vez ingresado son, causas del deterioro del “letramento”.

Lo cierto es que, actualmente el 68% de los “iletrados” están concentrados en el área rural (22% en el área urbana) de los cuales el 75% son mujeres., la meta es erradicar el analfabetismo en 30 meses (dos años y medio), es decir hasta el 2008.

La metodología aplicarse es el “Yo, sí Puedo”<sup>26</sup> que dentro de sus aspectos relevantes se podría caracterizar lo siguiente:

\*ESTRUCTURA.- De 65 tele clases desarrollados en 3 etapas:

- Aprestamiento: Del 1 al 10 clase.
- Aprendizaje lecto-escritura: Del 11 al 42 clase.
- Consolidación: Del 43 al 65 clase.

\*El tratamiento de la lengua escrita y matematica

\*Uso los recursos materiales Clasificados como:

\*Medios: Manual del Facilitador, Televisión y VHS.

\*Material didáctico: Cartilla de alfabetización, cassetes, VHS.

\*Auxiliares: Pizarra, tiza, almohadilla, etc.

La estructura nacional del Plan funciona en el marco de las políticas y normas desde la responsabilidad direccional del Ministerio de Educación y Culturas – MEC, través de los asuntos de planificación del Vice Ministerio de Educación Escolarizada y Alfabetización y a ser ejecutado por la Dirección General de Alfabetización que se

---

<sup>26</sup> Fue creado por la profesora cubana LEONELA RELYS, método que fue premiado por la UNESCO; aplicado n más de 20 países, logrando alfabetizar a 2.5 millones de habitantes en todo el planeta; especialmente de habla castellana.

desarrolla en los 9 departamentos desde los Comités de Alfabetización en coordinación con los SEDUCAS.

El presupuesto actual destinado para la ejecución del Plan es de \$us 11.429.485.-, que son fondos erogados por el Tesoro General de la Nación – TGN y los provenientes de países amigos como la de Cuba (Colabora con 52 asesores) y Venezuela (Colabora con equipos audiovisuales y paneles solares como también asesores).

El Plan abarca todo el territorio nacional y tiene como primera fase desplegar acciones en regiones más densamente pobladas, los que generalmente no presentan problemas de acceso como las ciudades capitales, ciudades intermedias y municipios con importante cantidad de habitantes. En la segunda fase se llegará a regiones y lugares con mayor dificultad de acceso y el resto de los municipios que no fueron cubiertos en la primera fase y, finalmente en la tercera fase se llegará a poblaciones que no fueron alfabetizadas en las etapas anteriores por diversas dificultades.

Por otro lado, es previsible tener en cuenta que la alfabetización generalizada no se puede considerar como una victoria definitiva debido a las dificultades que pueden y provienen de las crisis económicas y políticas como el rechazo del pensamiento autonomista de Santa Cruz incluyendo, a la nueva Ley de Reforma Educativa Avelino Siñani y Elizardo Pérez<sup>27</sup>

---

<sup>27</sup> MEC, documentos: “Plan Iberoamericano de Alfabetización y Educación Básica de Personas Adultas – Informe Bolivia”, “La Batalla Educativa en Bolivia”, “En Bolivia 3.071 ya fueron alfabetizados en 4 meses”.

## CAPITULO IV

### 4. LAS LOGICAS DE LA EDUCACIÓN

Desde la concepción occidental del analfabeto, analfabetos son vistos como aquellas personas que carecen de leer y escribir por lo tanto no pueden ser integradas a la sociedad, el gran problema es que son clasificadas o medidas si saben o no, solo en el idioma español y de ninguna manera en sus idiomas oficiales en otras palabras no se respeta su identidad, tampoco se da las posibilidades necesarias para que se puedan integrar a la sociedad.

Según *Gregorio Iriarte*<sup>4</sup>. En su libro “Análisis Crítico de la Realidad “edición número 13 “El número de analfabetos aumento entre 1.980 a 1.988 en 30 millones anualmente”.

“De 95 millones de niños que comenzaron la primaria en 1.988 en los países denominados del tercer mundo, 25 millones no llegaron al cuarto curso, es decir el 26%.

La matriculación escolar se ha ampliado en todos los países. En 1970 había 311 millones de niños y niñas escolarizados en la enseñanza primaria. En 1986, aumento a 480 millones. Pero este impresionante avance se ha visto socavado por el crecimiento de la población y entre 1970 y 1985, se incremento el número total de niños y niñas no escolarizados en los países en desarrollo.

La tasa de analfabetismo disminuyo en los países en desarrollo de un 55%, en 1970, a un 19%, en 1985. Sin embargo, el número total de personas analfabetas se elevo de 842 a 907 millones. Incrementando en 65 millones el número total de personas que no están

---

<sup>4</sup> Filósofo, Analista y Escritor Boliviano

capacitadas para leer un anuncio público o las instrucciones de paquete de semillas, y que no pueden ejercer plenamente sus derechos jurídicos y políticos.

960 millones de personas mayores de 15 años, son analfabetas en el mundo, mientras 130 millones de niños de seis a 11 años nunca asistieron a la escuela.

Fuente (UNESCO) en Tailandia en la “La Conferencia Mundial sobre Educación Para Todos”

Según el Programa de las Naciones unidas para el desarrollo (PNUD) en su campaña “Mete un gol a la Pobreza”. Establece que cerca de 300 millones de niños del mundo no van a la escuela y unos 1.000 millones de adultos no saben leer ni escribir.

En los países subdesarrollados o en desarrollo, más de un tercio de los adultos son analfabetos, más de un 90% de los niños del mundo en desarrollo comienzan la primaria, pero debido a las altas tasas de deserción escolar en los primeros años no asisten a las clases más de 100 millones de niños de entre 6 a 11 años de edad, dos tercios de los cuales son niñas”.

## **4.1 HUMANISMO Y RENACIMIENTO**

El espíritu de la educación durante el renacimiento está muy bien ejemplificado en las escuelas establecidas por los educadores italianos Vittorino da Feltre y Guarino Veronese en Mantua (1425); en sus escuelas introdujeron temas como las ciencias, la historia, la geografía, la música y la formación física. El éxito de estas iniciativas influyó en el trabajo de otros educadores y sirvió como modelo para los educadores durante más de 400 años. Entre otras personalidades del renacimiento que contribuyeron a la teoría educativa sobresalió el humanista alemán Erasmo de Rotterdam, el educador alemán

Johannes Sturm, el ensayista francés Michel de Montaigne y el humanista y filósofo español Luis Vives.

Durante este periodo se dio una gran importancia a la cultura clásica griega y romana enseñada en las escuelas de gramática latina, que, originadas en la edad media, llegaron a ser el modelo de la enseñanza secundaria en Europa hasta el inicio del siglo XX. De esta época datan las primeras universidades americanas fundadas en Santo Domingo (1538), en México y en Lima (1551). Como se aprecia no había mayor preocupación por masificar la enseñanza de la lecto

- escritura probablemente por intereses de la clase dominante.

## **4.2 LA INFLUENCIA DEL PROTESTANTISMO**

Las iglesias protestantes surgidas de la Reforma promovida por Martín Lutero<sup>5</sup> en el inicio del siglo XVI establecieron escuelas en las que se enseñaba a leer, escribir, nociones básicas de aritmética, el catecismo en un grado elemental, y cultura clásica, hebreo, matemáticas y ciencias, en lo que podríamos denominar enseñanza secundaria. En Suiza, otra rama del protestantismo fue creada por el teólogo y reformador francés Juan Calvino, cuya academia en Ginebra, establecida en 1559, fue un importante centro educativo. La moderna práctica del control de la educación por parte del gobierno fue diseñada por Lutero, Calvino y otros líderes religiosos y educadores de la Reforma.

Los católicos también siguieron las ideas educativas del renacimiento en las escuelas que ya dirigían o que promocionaron como respuesta a la creciente influencia del protestantismo, dentro del espíritu de la Contrarreforma. Esa síntesis se realizaba en los

---

<sup>5</sup> Martín Lutero ( 1483-1546) Teólogo alemán, reformado protestante, ingresó al convento de los Agustinos. Se alzó contra el abuso en el comercio de las indulgencias, enfrentándose al papado y la iglesia, exponiendo las 95 tesis. Dirigió un movimiento que iluso cambios políticos en Europa. Raúl Chanamé O. Diccionario de Ciencia Política, editorial “San Marcos”, Lima, 1993



centros de la Compañía de Jesús, fundada por el religioso español san Ignacio de Loyola<sup>6</sup> en 1540, con la aprobación del papa Pablo III. Los jesuitas, como se conoce a los miembros de la congregación, promovieron un sistema de escuelas que ha tenido un papel preponderante en el desarrollo de la educación católica en muchos países desde el siglo XVI: la llamada Ratio Studiorum, que después cambiarían las Escuelas Pías de San José de Calasanz.

El siglo XVII fue un periodo de rápido progreso de muchas ciencias y de creación de instituciones que apoyaban el desarrollo del conocimiento científico. La creación de estas y otras organizaciones facilitó el intercambio de ideas y de información científica y cultural entre los estudiosos de los diferentes países de Europa. Nuevos temas científicos se incorporaron en los estudios de las universidades y de las escuelas secundarias.

El Hospital de Cristo de Londres fue probablemente la primera escuela de secundaria en enseñar ciencia con cierto grado de competencia. En el inicio del siglo XVIII la Escuela de Moscú de Navegación y Matemáticas sirvió como modelo para el establecimiento de la primera escuela secundaria en Rusia. La importancia de la ciencia se manifestó en los escritos del filósofo inglés del siglo XVI Francis Bacon, quien fundamentó los procesos del aprendizaje en el método inductivo que anima a los estudiantes a observar y examinar de forma empírica objetos y situaciones antes de llegar a conclusiones acerca de lo observado.

Durante el siglo XVII, muchos educadores ejercieron una amplia influencia. El educador alemán Wolfgang Ratke inició el uso de nuevos métodos para enseñar más rápidamente la lengua vernácula, las lenguas clásicas y el hebreo. René Descartes, el filósofo francés, subrayó el papel de la lógica como el principio fundamental del pensamiento racional,

---

<sup>6</sup> San Ignacio de Loyola (1491- 1556). Religioso español, fundador de la orden de los jesuitas, fue su verdadero nombre Iñigo López de Loyola, en su primera etapa fue milita, resultó herido en el sitio de Pamplona (1521), y decidió entregarse por entero al servicio de Dios. Peregrino a tierra santa y a la vuelta estudió en Alcalá, Barcelona y Salamanca, trasladándose luego a la Universidad de París, donde fundó la orden. Raúl Chanamé ob. cit.

postulado que se ha mantenido hasta la actualidad como base de la educación en Francia. El poeta inglés John Milton propuso un programa enciclopédico de educación secundaria, apoyando el aprendizaje de la cultura clásica como medio para potenciar la moralidad y completar la educación intelectual de las personas.

El filósofo inglés John Locke<sup>7</sup> recomendaba un currículo y un método de educación (que contemplaba la educación física) basado en el examen empírico de los hechos demostrables antes de llegar a conclusiones. En *Algunos pensamientos referidos a la educación* (1693), Locke defendía un abanico de reformas, y ponía énfasis en el análisis y estudio de las cosas en lugar de los libros, defendiendo los viajes y apoyando las experiencias empíricas como medio de aprendizaje. Así, animaba a estudiar un árbol más que un libro de árboles o ir a Francia en lugar de leer un libro sobre Francia. La doctrina de la disciplina mental, es decir, la habilidad para desarrollar las facultades del pensamiento ejercitándolas en el uso de la lógica y de la refutación de falacias, propuesta a menudo atribuida a Locke, tuvo una muy fuerte influencia en los educadores de los siglos XVII y XVIII. El educador francés san Juan Bautista de la Salle, fundador del Instituto de los Hermanos de las Escuelas Cristianas en 1684, estableció un seminario para profesores en 1685 y fue pionero en su educación sistemática.

El teórico educativo más relevante del siglo XVIII fue Jean-Jacques Rousseau<sup>8</sup>, nacido en Ginebra. Su influencia fue considerable tanto en Europa como en otros continentes. En *Emilio* (1762) insistió en que los alumnos debían ser tratados como adolescentes más que como adultos en miniatura y que se debe atender la personalidad individual. Entre sus propuestas concretas estaba la de enseñar a leer a una edad posterior y el estudio de

---

<sup>7</sup> Jhon Locke (1632-1704).- Filósofo y líder de la ilustración Inglesa. Uno de los principales representantes del empirismo. Niega las ideas innatas, deriva todo conocimiento de la experiencia interna o externa. Su doctrina liberal del Estado es de tendencia individualista. Su teoría del pacto del Estado de la división de poderes fue desarrollada por Montesquieu. Raul Chanamé, ob. cit. Pág. 159

<sup>8</sup> Juan Jacobo Rousseau (1712- 1778) Ideólogo de la ilustración. Criticó el sistema feudal y el régimen despótico. En “Emilio” sobresale como reformador de la educación en contra de los métodos tomistas. Raúl Chanamé, ob. cit.

la naturaleza y de la sociedad por observación directa. Sus propuestas radicales sólo eran aplicables a los niños; las niñas debían recibir una educación convencional.

Las contribuciones educativas de Rousseau se dieron en gran parte en el campo de la teoría; correspondió a muchos de sus seguidores poner sus ideas en práctica.

### **4.3 EL SIGLO XIX Y LA APARICION DE LOS SISTEMAS ESCOLARES**

El más influyente de todos los seguidores de Rousseau fue el educador suizo Johann Pestalozzi, cuyas ideas y prácticas ejercieron gran influencia en las escuelas de todo el continente. El principal objetivo de Pestalozzi fue adaptar el método de enseñanza al desarrollo natural del niño. Para lograr este objetivo, consideraba el desarrollo armonioso de todas las facultades del educando (cabeza, corazón y manos). Otros influyentes educadores del siglo XIX fueron el alemán Friedrich Fröbel, que introdujo los principios de la psicología y la filosofía en las ciencias de la educación; Horace Mann y Henry Barnard, los educadores estadounidenses más famosos, que llevaron a su país las doctrinas de Pestalozzi y de otros educadores europeos; el filósofo inglés Herbert Spencer<sup>9</sup>, que defendía el conocimiento científico como el tema más importante a enseñar en la escuela; el español Francisco Giner de los Ríos, y el obispo danés Nikolai Grundtvig, que estableció unas ideas pedagógicas que fueron la base para la ampliación de la educación secundaria a toda la población.

El siglo XIX fue el periodo en que los sistemas nacionales de escolarización se organizaron en el Reino Unido, en Francia, en Alemania, en Italia, en España (Ley

---

<sup>9</sup> Hebert Spencer (1820-1903) Ingeniero de profesión y por ello interesado en la biología y las leyes e evolución, desarrolla una sociología evolucionista empírica, orientado en el individualismo liberal. Felix Huanca Ayaviri “Positivismo Jurídico e introducción al análisis sociológico del Derecho” pág. 159, Serie Derecho y Sociedad, 2006.

Moyano, de 1858) y en otros países europeos. Las nuevas naciones independientes de América Latina, especialmente Argentina y Uruguay, miraron a Europa y a Estados Unidos buscando modelos para sus escuelas. Japón, que había abandonado su tradicional aislamiento e intentaba occidentalizar sus instituciones, tomó las experiencias de varios países europeos y de Estados Unidos como modelo para el establecimiento del sistema escolar y universitario moderno.

A comienzos del siglo XX la actividad educativa se vio muy influida por los escritos de la feminista y educadora sueca Ellen Key. Su libro *El siglo de los niños* (1900) fue traducido a varias lenguas e inspiró a los educadores progresistas en muchos países. La educación progresista era un sistema de enseñanza basado en las necesidades y en las potencialidades del niño más que en las necesidades de la sociedad o en los preceptos de la religión. Esta idea había existido bajo otros nombres a lo largo de la historia y había aparecido de diferentes formas en diversas partes del mundo, como la Institución Libre de Enseñanza en España.

Entre los educadores de mayor influencia cabe señalar a los alemanes Hermann Lietz y Georg Kerschensteiner, al británico Bertrand Russell y a la italiana María Montessori. En Estados Unidos tuvo una enorme influencia, luego extendida a todo el mundo, el filósofo y educador John Dewey. El programa de actividad que se derivaba de las teorías de Dewey fortalecía el desarrollo educativo del alumno en términos de animación de las necesidades e intereses de aquél. Llegó a ser el método principal de instrucción durante muchos años en las escuelas de Estados Unidos y de otros países. Todos ellos ejercieron amplia influencia en los sistemas educativos de los países de América Latina.

Después de la Revolución Rusa (1917) la Unión Soviética desarrolló una experiencia interesante en el campo educativo, particularmente desde 1957, cuando fue lanzado al espacio el Sputnik, el primer satélite que mostraba el avanzado estado del saber tecnológico soviético. Esto hizo que numerosos visitantes extranjeros, especialmente

personas procedentes de los países desarrollados, quisieran conocer el sistema imperante en las escuelas soviéticas.

Contribuyeron al interés internacional por la educación soviética las teorías y prácticas pedagógicas que procedían de la ideología marxista-leninista, tan bien expresadas en el trabajo de Anton S. Makarenko, un exponente de la rehabilitación de los delincuentes juveniles y de la educación colectiva durante los primeros años de la Revolución.

El siglo XX ha estado marcado por la expansión de los sistemas educativos de las naciones industrializadas, así como por la aparición de los sistemas escolares entre las naciones más recientemente industrializadas de Asia y África. La educación básica obligatoria es hoy prácticamente universal, pero la realidad indica que un amplio número de niños (quizá el 50% de los que están en edad escolar en todo el mundo) no acuden a la escuela.

Los organismos internacionales. En 1945, en San Francisco, 50 naciones firmaron la Carta de las Naciones Unidas la cual estableció diversas comisiones subsidiarias, una de ellas fue la UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la Educación y la Cultura). Motivaciones para su creación fueron el analfabetismo y el subdesarrollo. Las funciones que debe cumplir son de intercambio cultural, promover los métodos educativos, impulsar la educación popular y conceder importancia a la educación fundamental<sup>10</sup>.

En orden a promover la educación en todos los niveles, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) realiza campañas de alfabetización y otros proyectos educativos orientados a que ningún niño en edad escolar deje de acudir a la escuela por no existir ésta, pretendiendo así acabar con el

---

<sup>10</sup> Juan Carlos Zuretti "Historia de la Educación" edit. Claridad. Bs. As. 1985, pág. 294

analfabetismo. Se han constatado algunos progresos, pero es obvio que se necesitan más esfuerzos y más tiempo para conseguir la alfabetización universal.

#### **4.4. LA ESCUELA DE LAS ALFABETIZACIONES BÁSICAS DEL SIGLO XX**

Como sabemos, cada época produce y reproduce cultura, genera crisis de sus expresiones previas, renueva sus formas y echa a andar nuevas posibilidades. ¿Cómo ha resonado esa dinámica propia de la cultura dentro de las paredes de la escuela? A veces la escuela genera culturas nuevas: así lo hizo cuando creó un público lector, un público letrado, a principios del siglo XX, y ayudó a estructurar relaciones, identidades, sentimientos e incluso industrias como la del libro y el periódico masivos sobre esa base. Un hecho no menor en esa dirección es la incorporación masiva de la mujer a la cultura, tanto en su rol de alumna como en el de educadora, primer escalón de un ingreso al mercado de trabajo que transformaría definitivamente a la sociedad y a la familia.

¿Cómo se fue dando la incorporación de las nuevas formas de producción cultural en nuestras escuelas? En la historia de más de dos siglos de escuelas elementales y superiores en el país, el diálogo con la producción cultural que se producía fuera de ella fue enriquecedor pero, a la vez, casi siempre problemático. Más de una vez en estos siglos, los cambios tecnológicos, los nuevos lenguajes y lo que producían las vanguardias artísticas, culturales y políticas era vivido como una amenaza ante las cuales la escuela debía construir paredes más altas. Un ejemplo de ello puede encontrarse en las expresiones sumamente preocupantes de educadores como Víctor Mercante que desconfiaba de avances tecnológicos como la mecanización, los tranvías eléctricos, como así también de expresiones culturales tales como el cine, el tango y el fútbol.

Constatando que la mayoría de los espectadores de cine eran jóvenes de entre 12 y 25 años de edad, se preguntaba horrorizado en 1925: "¿Quién abre un libro de Historia, de Química o de Física, a no ser un adulto, después de una visión de Los piratas del mar o Lidia Gilmore de la Paramount?". La mayoría de las películas eran, en aquella época, de cowboys y de amor, cuyos héroes eran, para Mercante, "grandísimos salteadores y besuqueadores". Todo eso llevaba a que los jóvenes "solo quieran gozar, gozar, gozar"; por eso, él sostenía que el cine era una escuela de perversión criminal, y que había que organizar comités de censura en todas las ciudades para que solo se exhibieran películas "moralmente edificantes". Su propuesta fue la de establecer comités de censura en los pueblos, y cerrar las escuelas a los nuevos lenguajes y estéticas.

En un sentido similar, algunos educadores encabezaron fuertes discusiones acerca de qué podía considerarse cultura y qué quedaba relegado a lugares menores y despreciados, y por lo tanto, qué expresiones escritas, visuales o sonoras podían introducirse en la escuela y podían ser parte del trabajo escolar, y cuáles no. De este modo, esa escuela fue autorizando determinados saberes, voces, expresiones y lenguajes y decidió dejar afuera otras formas culturales que luego la historia fue incorporando dentro del canon de cultura legítima. Lo que debe prendernos una luz de alerta es que esas formas fueron "entrando por la ventana", imponiéndose por la demanda social de familias y alumnos, por la presión del mercado, o por decisiones inconsultas. Quizás esta vez deberíamos ser capaces de dar una discusión pública rigurosa y profunda sobre cuáles de estos nuevos saberes deben entrar a la propuesta escolar, y cómo deben hacerlo.

## **4.5 LAS ALFABETIZACIONES CLÁSICAS HOY**

El surgimiento mismo de la escuela se consolidó en torno a las tecnologías ligadas a la lectura y la escritura disponibles a fines del siglo XIX: el libro, la pizarra, el pizarrón, el cuaderno, el lápiz. Como muchas de estas prácticas y tecnologías venían de lejos, se

favoreció una idea de inmutabilidad de los saberes y unidireccionalidad de su enseñanza. Sin embargo, cabe plantearse si es la misma enseñanza la que debe desarrollarse cuando se trata de trabajar con pantallas, a veces muy pequeñas, y cuando las tecnologías se transformaron radicalmente.

Por un lado, hay que considerar que en los siglos XVIII y XIX, la escritura, junto a la pintura y el dibujo, era una de las pocas maneras de registrar y conservar el saber para su transmisión. Pero hoy las posibilidades tecnológicas de "capturar" una imagen y hacerla perdurable a través de la fotografía y el cine/video, de guardar una voz, o de registrar un movimiento, rompieron ese monopolio. La escritura sigue siendo fundamental para representar al mundo, para acceder a otros mundos de significados, para encontrarse con la experiencia de otros humanos y para acceder a otros cuerpos de saberes, pero ya no es la única forma posible.

La otra cuestión a tener en cuenta en torno a la enseñanza de la lectura y la escritura es que hoy está organizado por diferentes supuestos y principios que hace un siglo. Si antes importaba el manejo competente (el dominio fluido) de la ortografía y la sintaxis, actualmente hay otros discursos que la configuran. Se busca que los alumnos se expresen, que se apropien de los códigos lingüísticos, que produzcan textos propios y que se vinculen a la lengua y literatura de maneras más productivas y libres.

También se plantea que hay que promover que los alumnos se acerquen a las situaciones reales de comunicación, se jerarquiza el lugar de la oralidad y se promueven formas menos rígidas de enseñanza, que plantean trabajos en grupo, interacciones directas entre los alumnos, y autocorrecciones o evaluaciones de los pares. La relación con el saber que se promueve y el vínculo con la autoridad (a través, por ejemplo, de la relación con las normas lingüísticas, del énfasis que se pone en la ortografía y la sintaxis, y de las formas de trabajo con el error) son muy diferentes a lo que se planteaba a fines del siglo XIX. Las "alfabetizaciones clásicas" hoy implican prácticas y sentidos bien distintos a



los que a veces se evocan en la visión nostálgica de la escuela tradicional. No es suficiente, entonces, con seguir haciendo bien lo que se hacía hace un siglo: nos encontramos con otros sujetos, con otras estrategias, y con otras prácticas sociales que demandan otro tipo de enseñanza.

Una tercera cuestión que se plantea es que hay que repensar el lugar monopólico de la escritura en la transmisión de la cultura. La escritura es un "modo de representación", es una de las formas en que los seres humanos construimos el sentido sobre nuestra experiencia y nos comunicamos (Kress, 2005). La escritura es un modo importantísimo de representación, y su aprendizaje es difícil, y debe ser eje fundamental de la escolaridad; pero no es necesariamente cierto que es el más completo o el que debe "dominar" a todos los otros, que incluyen a la imagen, el sonido y el lenguaje gestual o corporal. Esta jerarquización excluyente de la escritura más bien habla de una sociedad que valora y jerarquiza ciertas prácticas sobre otras, y que desprecia otras formas de comunicación y de saber.

¿Eso quiere decir que son igualmente importantes, o que la escuela debe incorporarlas todas al mismo nivel? De ninguna manera. La escritura requiere una inducción larga y cuidadosa en sus reglas y formas de procedimiento, y la escuela sigue siendo el mejor lugar para hacerlo (y, para muchos, el único). Pero también debe reconocerse que ya no es posible sostener que las otras formas de representación de la experiencia humana no deben tener lugar en la escuela.

Kress propone, acertadamente, reconocer que ninguna forma de representación es total, ni logra atrapar al conjunto de la experiencia humana y que si bien la escritura y la lectura tienen enormes beneficios como prácticas de conservación, producción y transmisión de la cultura, no son las únicas dignas de enseñarse y de aprenderse masivamente. Unas y otras pueden potenciarse y beneficiarse mutuamente, expandiendo

nuestra capacidad de expresarnos, de comunicarnos, de aprender sobre nosotros mismos y sobre el mundo.

Pensar en los "modos de representación" ayuda también a analizar los medios tecnológicos por los que se representa. Kress señala que la escritura en la época de la pantalla tiende a adoptar aspectos de la gramática visual de la pantalla antes que de la página del libro como sucedía hasta hace poco tiempo. Los libros de texto son buenos indicadores de estos cambios: actualmente, la organización visual de las páginas de esos libros asume formatos hipertextuales, con ilustraciones, profundizaciones, resaltados; y muchas veces la escritura viene a cumplir una función subsidiaria de la imagen -el texto escrito se introduce para explicar y desarrollar la imagen-, que reacomoda la economía textual de la página. Antes, la organización de la página no constituía un problema complejo, y se decidía de acuerdo con las posibilidades técnicas y gráficas disponibles; hoy "esa organización se ha convertido en un recurso para el significado de los nuevos conjuntos textuales". Como veremos más adelante, empieza a ser cada vez más necesario que la escuela proporcione otros conocimientos para moverse mejor, más fluidamente y de forma más rica y relevante, en los saberes que proporcionan las nuevas tecnologías, básicamente la computación y el lenguaje audiovisual.

Quizás valga preguntarse: si no es la escuela la que proporciona estos saberes, ¿quién lo hará? Por ejemplo, ¿puede imaginarse una televisión que enseñe a reflexionar críticamente sobre sus contenidos, contra sus propios intereses? Dejarlo librado al mercado, o a las experiencias actualmente disponibles -que en su gran mayoría están organizadas por pautas mercantiles- implica renunciar a incorporar otras lógicas, otros plazos, otras orientaciones.

## **4.6 LA ESCUELA Y LAS NUEVAS ALFABETIZACIONES**

La alfabetización es uno de los ejes centrales de la acción escolar. Antes que cualquier otro conocimiento, las escuelas existen desde hace muchos siglos para enseñar a leer y escribir. Aunque también se supone que deben enseñar a contar y otros conocimientos básicos cuyos contenidos van cambiando con el tiempo, el centro de la escuela ha sido y sigue siendo la cuestión del dominio del lenguaje escrito.

Hoy hay consenso en que no es lo único de lo que debe ocuparse la escuela. En un mundo donde el libro va perdiendo protagonismo, y donde surgen otras formas de producción y transmisión de la cultura, se empieza a hablar de alfabetizaciones emergentes o múltiples para referirse al conjunto de saberes que se vuelven cada vez más necesarios en nuestras sociedades.

Se quiere introducir dos nuevos cuerpos de conocimientos que tienen enorme protagonismo en la vida contemporánea: el que rodea al lenguaje de las imágenes y lo audiovisual, y el que surge del uso de las computadoras. Hablar de "lenguaje" no es inocente: supone pensarlos como códigos, y también como formas culturales que deben ser objeto de reflexión y de producción dentro de la escuela. Incluirlos no significa seguir las modas del mercado o de la economía, sino ampliar la porción de la cultura que la escuela pone a disposición de las nuevas generaciones.

## **CAPITULO V**

### **LA LEY NRO 1565 DE REFORMA EDUCATIVA Y LA ALFABETIZACION.**

#### **5.1 CONSIDERACIONES LEGALES:**

El marco jurídico –normativo de la alfabetización en el país, a pesar de coyunturas políticas gubernamentales desfavorables para el movimiento popular, ha facilitado la planeación y ejecución de programas y proyectos de alfabetización y educación en el marco del concierto internacional. Estas normas fueron permanentemente apoyadas por propuestas de políticas públicas.

Este proceso de reformas jurídicas ha sido, y todavía lo es actualmente, una constante batalla de avances y retrocesos, batalla librada desde, diversas instancias de educación alternativa. Los esfuerzos en este sentido continúan, sobre todo en procura de una institucionalización acorde con la demanda local y que garantice la democratización del derecho a la educación de la población en situación de pobreza y marginación, con especial atención de las mujeres, indígenas y campesinas.

El código de la Educación Boliviana constituye un hito en la legislación de la alfabetización. Sus objetivos 1, además del aprendizaje de la lectura y escritura, estaban orientados a la capacitación económica y a mejorar las condiciones de trabajo, estudio, salud y recreación, incorporando a las grandes mayorías a la vida nacional como productores, obreros calificados y técnicos medios que aseguren el desarrollo de la economía boliviana. Con relación a la diversidad cultural y lingüística, sostenía que en la

alfabetización de los campesinos las lenguas vernáculas debían ser utilizadas sólo como medios de castellanización, instrumentó adoptar alfabetos fonéticos muy semejantes al castellano (art.15). También delegaba a los municipios el levantamiento de censos de analfabetos y establecía la obligatoriedad de aprender a leer y escribir a la población.

En el último decenio 1900. 2000, se han sancionado una serie de reformas jurídicas a la luz de las experiencias de alfabetización y educación de adultos desarrolladas en el país, disposiciones, que a su vez, contribuyen a fortalecer las iniciativas y esfuerzos de alfabetización. Entre las principales normas y propuestas podemos señalar las siguientes:

-La Constitución Política del Estado Nro. 2650 de 1964 que establecía como derecho fundamental “recibir instrucción y adquirir cultura, reconociendo que es “función del Estado la supervigilancia e impulso de la alfabetización y educación del campesino”; que la “alfabetización es una necesidad social a la que deben contribuir todos los habitantes” y el “reconocimiento de Bolivia como país pluricultural y multilingüe”, principio incorporado en ocasión de las reformas a la Carta Magna.

-La Ley de Participación Popular Nro. 1551, con la creación de 311 municipios autónomos y Organizaciones Territoriales de Base, cuyos gobiernos locales, en convenio con entidades públicas, de la sociedad civil y la cooperación internacional, desarrollaron bajo el principio de corresponsabilidad, proyectos de alfabetización en los que la participación de las organizaciones comunitarias es protagónica.

## **5.2 LEY DE REFORMA EDUCATIVA NRO 1565**

La Ley de Reforma Educativa, que inicia un proceso de cambio basado en una nueva concepción pedagógica que implica el reconocimiento de la diversidad cultural y lingüística, ley inscrita en la profundización de la democracia, la transformación social y

en el Plan de desarrollo del país. Así, se vienen implementando opciones múltiples y complementarias como la educación intercultural bilingüe, educación de adultos y alfabetización, desarrollo del pensamiento crítico, formación de la identidad nacional basada en la diversidad y la preservación del medio ambiente en el marco de la participación popular.

Sin embargo esta Ley no menciona políticas y estrategias de alfabetización que permitan enfrentar de manera decidida y significativa la reducción del analfabetismo, por el contrario, debilita su potencialidad al limitar la alfabetización al primer paso de la educación primaria de adultos , además de referirse muy débilmente a los programas y proyectos de alfabetización. A pesar de la mención superficial que hace de la alfabetización, esta Ley señala que los esfuerzos a desarrollar deberían ser implementados con enfoque intercultural bilingüe, equidad de género y articulados a proyectos de desarrollo local; concibiendo a la educación como instrumento de liberación y transformación. Estos enfoques fueron promovidos por la alfabetización en Bolivia, sobre todo en las dos últimas décadas del siglo pasado.

El Plan de acción del Gobierno Nacional, cuyos objetivos fundamentales fueron:

-Mejorar las condiciones de vida de la población, particularmente de aquella que se encuentra en condiciones de pobreza, creando igualdad de oportunidades para acceder a mayores niveles de ingreso; y

-que la educación es el mejor instrumento y el más efectivo para superar la pobreza en un proceso de desarrollo sostenible. Estos supuestos determinan que la alfabetización se proyecte como necesidad y condición necesarias para el logro de dichos objetivos; específicamente para atacar las causas estructurales de la pobreza y el analfabetismo.

En el marco del Plan operativo e Acción “Para Vivir Mejor” y el “Compromiso por Bolivia hacia el próximo siglo”, se planteaba asegurar una efectiva lucha contra la pobreza, y se establecía que es prioridad nacional el Plan de Alfabetización para la vida y la producción 1998 – 2002, cuyo objetivo principal fue reducir el analfabetismo, con énfasis en sectores de potencial productivo y mayor pobreza – mujeres y poblaciones campesinas e indígenas - mediante una acción sostenida y concertada, en el nivel nacional, que responda a sus características sociales , culturales , económicas y a sus necesidades básicas de aprendizaje , a fin de fortalecer su identidad cultural, posibilitar la comunicación entre todos los bolivianos y generar mejores condiciones para su participación efectiva en la vida política, social y económica, local y nacional.

A pesar de que este Plan Nacional de Alfabetización ha constituido un marco de referencia para la realización de algunas acciones de alfabetización desarrolladas entre 1998 y el año 2002, la propuesta misma de este Plan Nacional no ha sido desarrollada en su integridad por falta de una asignación presupuestaria del Gobierno nacional y el escaso y condicionado apoyo de los organismos de cooperación internacional.

La Ley del Dialogo Nacional, cuyo objetivo central es “reducir la pobreza y promover el desarrollo humano (...) a través de un mejor acceso a mercados , elevando las capacidades (...) , promoviendo la participación e integración ciudadana, en un contexto de crecimiento con equidad y uso racional de los recursos naturales , lo que permitía avizorar que los recursos adicionales que recibieron los gobiernos municipales , provenientes del Alivio a la Deuda Externa y los nuevos ítems para educación y salud el 2001 garantizaría en el inmediato plazo , las sostenibilidad y continuidad de los procesos de alfabetización en actual ejecución o a ejecutarse, e iniciar otros procesos educativos en los municipios que cuenten con mayores tasas de analfabetismo y pobreza.

En los hechos todos estos esfuerzos fueron fallidos por falta de conceso con los principales actores sociales e institucionales, es decir lo que faltó fue la voluntad política

de los gobiernos de turno, de los gobiernos municipales, de los maestros y los propios actores sociales y fundamentalmente las coyunturas políticas que inestabilizaron el país, que la intención y voluntad de gobiernos amigos de contribuir a la erradicación de la alfabetización se vea diluida objetivamente.

### **5.3 DESARROLLO DE EXPERIENCIAS**

Por lo general, la mayoría de los esfuerzos de alfabetización desarrollados en Bolivia se cateterizan por su variada calidad y algunos su dispersión y aislamiento, habiendo alcanzado , en conjunto, impactos reducidos, si se considera la magnitud del problema del analfabetismo , estrechamente vinculado a la pobreza, la marginalidad, la discriminación y la exclusión de la población de sus derechos , la economía, la propiedad, los servicios básicos, la salud, la educación, la vivienda y la ciudadanía, entre otros.

En este contexto, los esfuerzos de alfabetización llevados a cabo en la última década por parte del Estado, la sociedad civil, las iglesias y la cooperación internacional , juntas, si bien muestran logros cuantitativos, sobre todo en el periodo 1998-2002 , sin embargo, tienen impactos aún reducidos en lo cualitativo. Muestran además que su efecto mayor se ha dado entre las mujeres y jóvenes del área rural, habiendo contribuido a que mejoren su nivel de instrucción y su autoestima personal y cultural; accedan a mejores oportunidades de inserción en el mercado laboral y participación en la vida sociopolítica local ; adquieran mayor seguridad, confianza y mejor trato y respeto en el entorno familiar ; y que accedan a participar en sus organizaciones comunitarias, instituciones de promoción y en los gobiernos municipales , consiguiendo avances en el acceso a iguales oportunidades sociales, económicas y políticas.



Experiencias como el Plan Nacional de Alfabetización y educación Popular “Prof. Elizardo Perez” desplegado entre 1983 y 1993 ejecutado por SENALEP , El Proyecto nacional de Alfabetización y apoyo a la Reforma Educativa entre 1992-1994 que no otra cosa que la continuación de la anterior experiencia, el Plan Nacional de Alfabetización para la vida y la producción entre 1998-2002 elaborado por el VEA, el Proyecto de alfabetización y post alfabetización yuyay japína (apropiate del conocimiento), promovido por UNICEF entre 1993 y 2002 , el Programa Subregional Andino de Servicios Básicos contra la pobreza, PROANDES, en el norte de Potosí que atendió a más de 65.000 personas, pero cualitativamente los resultados se quedaron a medias por la imposibilidad de asegurar su continuidad y profundización de la formación y capacitación de competencias.

El Proyecto de Alfabetización Bilingüe para mujeres Allin Kawsayta maskäspa (en busca de una vida mejor) , la experiencia de la iglesia católica Acción Cultural Loyola , ACLO, y la ONG Centro de desarrollo y educación comunitaria CEDEC en Chuquisaca, el Proyecto de Bi-Alfabetización en quecha y castellano, con enfoque de salud reproductiva entre 1999 y 2002 financiado por el Fondo de Población de las Naciones Unidas.

Otras experiencias locales a cargo de entidades privadas – geográfica y sectorialmente – son las desarrolladas por FERIA, SAAD de Radio San Gabriel, Centro de Desarrollo autogestionario CDA, IRFA y Universidad NUR, CEPROMIN, para mujeres mineras y la Red de Alfabetización –Bolivia REDALF-B. Todas ellas contribuyeron a la construcción de propuestas de alfabetización que responden a las necesidades básicas de aprendizaje de la población.

Es importante destacar la aplicación del Método Reflect –Acción por algunas instituciones dedicadas a la alfabetización y que son parte o coordinan con REDALF-B. este método está basado tanto en la metodología del Diagnóstico rural participativo,

como en los principios básicos de Paulo Freire, y que se caracteriza por no utilizar materiales de alfabetización impresos pre elaborados, con excepción de una Guía del alfabetizador . Si bien este método se ha propagado y la tendencia continúa en la región, menos del 30% de las instituciones lo ven como método exclusivo para la alfabetización, mientras que para más del 60% de las instituciones el método es concebido para aplicarlo en temas de desarrollo local y comunitario.

Esta revisión de las principales acciones de alfabetización y educación de adultos que se desarrollaron en el país por el Estado, la Iglesia y la sociedad civil muestra que no se entiende a la alfabetización como una POLITICA DE ESTADO, además de que nunca dieron cumplimiento y seguimiento a las políticas educativas emanadas de documentos y eventos internacionales y nacionales, ni la elaboración de propuestas o la ejecución de las experiencias existentes. Llama particularmente la atención la falta de voluntad política del Estado y de los gobiernos anteriores a Don Evo Morales Ayma, traducida en reducidas asignaciones presupuestarias, que no garantizan la consecución de objetivos tales como la reducción significativa de las tasas de analfabetismo, con base en el desarrollo de acciones sostenidas de alfabetización y educación de jóvenes y adultos y la respuesta a las necesidades básicas de aprendizaje de las mujeres y jóvenes y adultos trabajadores. Con ello, además, se está comprometiendo el apoyo de los organismos de cooperación internacional.

La falta de voluntad política es importante para garantizar la propuesta de ofertas de continuidad y seguimiento para los recién alfabetizados y analfabetos funcionales en niveles superiores de formación integral vinculada al trabajo , la cultura, los valores y la lengua, ni atender a la formación de recursos humanos para la alfabetización, en forma sistemática y cualificada, mediante convenios interinstitucionales . Tampoco el seguimiento y evaluación rigurosa de los procesos de experiencias innovadoras de alfabetización que contribuyan a construir modelos educativos integrales y adecuados a

las características pluriculturales, multilingües y pluriregionales de la población boliviana.

## **5.4. CAMPAÑA MUNDIAL POR LA EDUCACIÓN**

Las redes, organizaciones, instituciones, movimientos, centros educativos, activistas de la sociedad civil, comprometidos con el mejoramiento de la educación en Bolivia, en el marco de la Campaña Mundial por la Educación y la Campaña Latinoamericana por el Derecho a la Educación, estamos convencidos de que la educación es un derecho humano fundamental de carácter individual, colectivo, a lo largo de la vida, necesario para alcanzar una vida digna y construir una cultura de paz.

Desde el año 1990 (Jomtién, Conferencia Mundial de Educación Para Todos) los gobiernos, los organismos internacionales y la comunidad internacional han asumido una serie de metas y compromisos a fin de que el derecho a la educación sea una realidad para todas las personas. Ante el incumplimiento de estos compromisos por parte de los gobiernos, el Foro Mundial de Dakar (2000) amplió hasta el año 2015 el plazo para lograr dichas metas.

A pesar de los esfuerzos que se han hecho en Bolivia en los últimos años en el campo educativo no se ha logrado cerrar las grandes brechas de acceso y calidad de la educación que aún separan a las mujeres de los hombres, al campo de las ciudades, a la población indígena, de la no indígena, a los ricos de los pobres. Esta situación de inequidad tiene una directa relación con la pobreza que aún afectaba a la mayoría de la población boliviana.

En el ámbito educativo, si bien la cobertura se ha incrementado de manera indiscutible en todos los niveles de la educación, sin embargo esto no garantiza la permanencia en todos los niveles y modalidades del sistema educativo.

Existen todavía niños, niñas, adolescentes y jóvenes, pertenecientes a sectores de extrema pobreza que no tienen acceso o abandonan la escuela, asimismo persiste en el área rural la brecha de género, situaciones que deben ser resueltas de manera estructural por el Estado boliviano.

Aunque se redujo de manera significativa la brecha de género (1992 y 2001) en el acceso a la escuela, las cifras todavía deben mejorarse, sobre todo en el área rural. Si bien la tasa de asistencia es creciente entre los ocho y los nueve años en el área urbana (97%) y también en el área rural (93%), pero comienza a decrecer a partir de los 12 años y la deserción se incrementa hasta alcanzar el nivel más bajo a los 17 años.

Las tasas de abandono escolar están entre las más altas del continente y cruzan a todos los niveles de la educación.

Los indicadores de analfabetismo son desfavorables a las mujeres y a las personas que habitan en las áreas rurales de Bolivia. Existe un correlato innegable entre los indicadores educativos y la situación de pobreza, marginalidad y exclusión que todavía afecta a Bolivia.

El Estado Boliviano vive una etapa de transformaciones estructurales, cambios que también están afectando a la educación. La Asamblea Constituyente y el tratamiento de una nueva de Educación.

Ley Educativa nos ponen al frente de la responsabilidad histórica aportar a la construcción de un nuevo proyecto de país y una propuesta educativa liberadora que reviertan estas condiciones de marginación y exclusión. En este sentido los firmantes:

## **5.5 LAS METAS DE DESARROLLO DEL MILENIO**

Un análisis de los marcos de desarrollo diseñados para informar al sector educativo y a los sectores más amplios de elaboración de políticas, puede dar luces sobre cómo se define la alfabetización en el contexto de las estrategias nacionales e internacionales de reducción de la pobreza.

El marco conceptual educativo de los DELP (Documentos de Estrategia de Lucha contra la Pobreza) se fundamenta en dos teorías: el capital humano y un enfoque integrado para el desarrollo. Ambas teorías se basan en diferentes conjeturas sobre la educación: la primera asume que un mayor nivel de educación fortalecerá la capacidad para mejorar los ingresos (más educación = menos pobreza), en tanto que el segundo enfoque, menos prominente en los DELP, fomenta la educación por derecho propio y como medio para alcanzar objetivos económicos, sociales y de infraestructura en otros sectores. En términos de la promoción de la alfabetización, un enfoque integrado responde más efectivamente a los fundamentos funcionales basados en derechos.

El analfabetismo se considera una barrera que no permite que los pobres mejoren sus vidas. El analfabetismo se considera una de las causas y uno de los factores determinantes de la pobreza: el mejoramiento de las tasas de alfabetización es una de las prioridades del segundo pilar estratégico de la Estrategia de Reducción de la Pobreza.

El analfabetismo se considera un obstáculo para la ejecución de un plan de participación en los DELP: los altos niveles de analfabetismo se describen como “la cara social de la pobreza”. **Ej.** Guyana

Estas afirmaciones tomadas de la Estrategia de Reducción de la Pobreza muestran los fuertes vínculos que se estima existen entre el analfabetismo y la pobreza. Los marcos de las políticas de desarrollo han dado forma e influenciado los enfoques de alfabetización, particularmente fuera del sector escolar formal. De hecho, la adopción de los Objetivos de Desarrollo del Milenio durante la Conferencia General de la ONU en 2000, dio mayor prioridad al financiamiento de la educación primaria (Objetivo 2). La nula mención que se hacen estos objetivos de la alfabetización de adultos o la educación no formal, significa que las conexiones entre la alfabetización y la reducción de la pobreza nunca fueron abordadas en forma directa.

Sin embargo, es evidente que la alfabetización tiene un importante papel que desempeñar en la consecución de los 8 objetivos ODM, por ejemplo, el efecto intergeneracional que podría tener el hecho de que existe una mayor probabilidad que los adultos alfabetizados envíen a sus hijos a la escuela (Objetivo 2), o aprendan acerca de la prevención del VIH/SIDA a través de la alfabetización (Objetivo 6). La educación es un elemento fundamental de los documentos DELP; sin embargo, un examen de 18 DELP destaca que si bien la mayoría de los países hizo referencia a los ODM dentro del contexto de la educación, hubo poca mención de las metas de la EPT no relacionadas con la educación formal. A pesar de que muchos países presentaron evidencia de la existencia de una correlación entre las tasas de analfabetismo y los niveles de pobreza y analizaron el analfabetismo como “una causa de la pobreza”, algunos de los DELP no contenían medidas encaminadas a superar los problemas enfrentados por la alfabetización. Esto se debe en parte a la falta de un marco teórico desarrollado en torno a la enseñanza y el aprendizaje que impulsara al proceso DELP más allá de la simple recomendación que los pobres deben aprender competencias pertinentes. Fortalecer los mecanismos para promover el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODMs) con un enfoque de desarrollo humano.

En Bolivia en el marco de las Metas de Desarrollo del Milenio se han estructurado los equipos de trabajo que contribuyan al logro de las Metas del Milenio hasta el año 2015 de acuerdo a la siguiente estructura

- Ministerio de Salud y Deportes
- Ministerio de Educación
- Ministerio de Planificación del Desarrollo
- Vice ministerio de Inversión Pública y Financiamiento Externo (VIPFE)
- Instituto Nacional de Estadística (INE)
- Unidad de Análisis de Políticas Sociales y Económicas (UDAPE)
- Vice ministerio de Servicios Básicos.

Este equipo del más alto nivel tiene la responsabilidad ante el país y los 189 países miembros de las Naciones Unidas que se han comprometido a; Erradicar la extrema pobreza, lograr la educación primaria universal , promover la igualdad de género y la ampliación de los medios de acción de la mujer, reducir la mortalidad infantil, mejorar la salud materna , combatir el VIH/SIDA, hagas, tuberculosis y malaria, además de asegurar la sostenibilidad del medio ambiente y entablar una alianza mundial para el desarrollo.

# **CAPITULO VI**

## **ANALISIS DEL PROYECTO DE LEY DE REFORMA EDUCATIVA AVELINO SIÑANI Y ELIZARDO PEREZ**

### **6.1. CONSIDERACIONES GENERALES**

La nueva Ley de la Educación Boliviana “Avelino Siñani y Elizardo Perez” como Anteproyecto de Ley es un documento consensuado y aprobado por el Congreso Nacional de Educación realizado en Sucre del 10 al 15 de Julio del 2006, con la participación de representantes de los principales actores educativos, actores sociales e institucionales.

Este documento sufrió modificaciones posteriores al Congreso, debidas a conflictos sectoriales, sin embargo a ello con las modificaciones consensuadas con estos sectores se envió de manera oficial al Congreso de la República, y es esta que se remitió como corresponde a la Cámara de Diputados, quienes la aprobaron y la remitieron para su consideración a la Cámara de Senadores, donde se encuentra actualmente para su tratamiento y consideración.

Por cuestión metodológica únicamente citaremos los artículos que son nuevos en relación al Código de la Educación, y la Ley de Reforma Educativa Nro. 1565 y fundamentalmente que tengan que ver con procesos de alfabetización:

### **6.2 BASES**



Si bien mantiene que la educación es la primera función del Estado, fiscal, gratuita, universal, única y obligatoria, liberadora, antiimperialista....que se encuentran en las anteriores leyes, este anteproyecto propone que la Educación sea **descolonizadora**, orientada a la autodeterminación y reafirmación de los pueblos, naciones indígena originarias, afro-bolivianas y de la nacionalidad boliviana.

-Es comunitaria, democrática, participativa que permita generar consensos para la toma de decisiones en la gestión de políticas educativas públicas dentro del marco de la unidad en la diversidad.

-Es intracultural e intercultural y plurilingüe porque articula un sistema educativo estatal desde el fortalecimiento y desarrollo de la sabiduría, la lengua propia de las naciones indígenas originarias y porque promueve la interrelación y convivencia en igualdad de oportunidades a través de la valoración y respeto recíproco entre las culturas del país y del mundo.

- Es productiva y territorial, orientada al trabajo y desarrollo sostenible que garantice procesos de producción, conservación, manejo y defensa de todos los recursos naturales, fortaleciendo la gestión y control territorial de los pueblos y naciones indígenas originarias.

### **6.3.- FINES**

-Formar integral y equitativamente a la mujer y hombre bolivianos mediante el desarrollo armonioso de todas sus potencialidades y capacidades valorando y respetando las diferencias y semejanzas en función de las necesidades del país.

- Consolidar, potenciar y proyectar la identidad cultural de cada pueblo y nación indígena originaria y Afro- boliviana, a partir de la ciencia, la técnica, el arte y la tecnología propia, en complementación con el conocimiento universal en la perspectiva de lograr la autoafirmación y autodeterminación del Estado plurinacional boliviano.

.

-Desarrollar una educación productiva y práctica - teórica con equilibrio para generar procesos de producción propios, como factor de una formación integral de hombres y mujeres creativo, emprendedor y con vocación de servicio a la comunidad.

-Desarrollar una educación científica, técnica-tecnológica, artística-cultural a partir de saberes y conocimientos propios, vinculados a la cosmovisión de los pueblos, fomentando la investigación científica y el proceso en complementariedad con los avances de la ciencia y la tecnología en todos los niveles del sistema educativo.

-Desarrollar la intraculturalidad e interculturalidad y el plurilingüismo para la realización plena e íntegra del ser humano.

Desarrollar una educación laica y pluralista que respete las creencias, la espiritualidad de las naciones indígenas originarias, afrobolivianas y de la nación boliviana como base del derecho individual y comunitario.

- Desarrollar una educación accesible y equitativa de acuerdo a las necesidades de vida y al entorno social de cada uno de los bolivianos y bolivianas.

## **6.4 OBJETIVOS**

-Atender todas las necesidades de la formación educativa integral, desarrollando las potencialidades y capacidades físicas, intelectuales, artística-culturales, emocionales, creativas y espirituales de todos los bolivianos y bolivianas sin discriminación alguna.

-Desarrollar planes y programas educativos pertinentes a las características de cada contexto sociocultural, ecológico y geográfico a través de diseños curriculares propios de acuerdo a la sabiduría, pensar, sentir, hacer y ser de los bolivianos y bolivianas, en el marco de los procesos de interculturalidad.

-Promover la unidad nacional potenciando la diversidad de la identidad cultural en función de la independencia económica, soberanía política y cultural frente al proceso de globalización.

-Formar y cultivar una conciencia productiva comunitaria, ecológica, fomentando la producción y consumo de productos naturales, revalorizando sus cualidades nutritivas como medios para una vida sana.

-Consolidar el sistema educativo plurinacional con la directa participación de las organizaciones sociales, sindicales, populares, pueblos, naciones indígena originarias y afro-bolivianas en la formulación de políticas, planificación, organización, gestión, seguimiento y evaluación del proceso educativo.

-Desarrollar procesos permanentes de alfabetización integral de carácter intra - intercultural bilingüe creando espacios que permitan la continuidad de formación técnica-tecnológica y profesional.

-Promover el desarrollo de políticas educativas de formación permanente y actualización fundamentada desde los principios y valores de la familia y la comunidad en todos los niveles del sistema educativo plurinacional.

- Promover y desarrollar los derechos humanos en especial de los niños (as), adolescentes, hombres, mujeres y la tercera edad en todos los ámbitos educativos y formativos.

-Formular e implementar programas específicos orientados a garantizar una educación sin discriminación y con igualdad de oportunidades sobre todo en áreas rurales, recuperando experiencias de todos los ámbitos: ofreciendo hospedaje estudiantil en familia, internados, transporte escolar y yachay wasis.

## **6.5 ESTRUCTURA DEL SISTEMA EDUCATIVO PLURINACIONAL**

1. De participación comunitaria y popular
2. De organización curricular
3. De gestión educativa
4. De apoyo Técnico, recursos y servicios

### **6.5.1 ESTRUCTURA DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA POPULAR**

Es la que determina las instancias de participación de la comunidad y la sociedad en la educación, orientadas a coadyuvar en la gestión del proceso educativo, con poder de decisión en todos los niveles, pero también con la corresponsabilidad a partir de un espíritu consensuador entre las diferentes organizaciones e instituciones de la sociedad.

Prevé como principio la vocación de apoyo, compromiso, reciprocidad y solidaridad, que compromete a todos a apoyar la acción educativa con iniciativa y esfuerzo y elimina todo tipo de agresión entre los actores de la educación comunitaria.

Exige la Legitimidad y representatividad, de los actores en la participación comunitaria popular, evitando cualquier forma de suplantación arbitraria, desde sus organizaciones a nivel local y nacional., y en el ámbito territorial.

Lograr la igualdad de oportunidades educativas, atendiendo de manera obligatoria y preferente a los sectores menos favorecidos y/o excluidos en todos los niveles y modalidades del sistema educativo nacional.

Participar en la planificación, organización, ejecución, seguimiento y evaluación del proceso educativo, respetando las competencias específicas.

Los mecanismos de participación comunitaria y popular en la educación estarán conformados por los actores básicos del proceso educativo. Estos son:

Los Concejos Comunitarios de Unidad Educativa: Su función es participar en la gestión del proceso educativo de la unidad educativa respectiva.

Los Concejos Educativos Comunitarios del Núcleo Educativo: Sus funciones son participar en la Gestión Educativa del Núcleo.

Los Concejos Educativos Comunitarios Distritales: Su función es participar en la gestión educativa zonal.

Concejos Educativos Pluriculturales Regionales: Su función es participar en la definición de políticas, planificación, ejecución y evaluación del proceso educativo a nivel regional en correspondencia con las políticas nacionales.

Los Concejos Educativos de Pueblos Originarios: Que atendiendo al concepto de trans territorialidad tienen carácter nacional y están organizados en: Aymara, Quechua, Guaraní, Guarayo, Chiquitano, Mojeño, Uru, Amazónico multiétnico, Afro Boliviano y otros. Su función es participar en la formulación de políticas educativas, velando por su adecuada implementación desde la planificación hasta la evaluación, en la aplicación de la educación intracultural, intercultural y plurilingüe.

Concejo Educativo Plurinacional: Sus funciones son proponer proyectos de políticas educativas integrales y de consenso, y vigilar el cumplimiento de las resoluciones del Congreso Plurinacional de Educación.

Congreso Plurinacional de Educación: Es la instancia máxima de definición de la política nacional de educación, que reúne a todos los sectores de la sociedad. Será convocado por el Concejo Educativo Plurinacional:  
Una vez al año para evaluación y seguimiento.

Sus conclusiones y recomendaciones son vinculantes a los Poderes Legislativo y Ejecutivo y de cumplimiento obligatorio por el gobierno a través del Ministerio de Educación y Culturas.

### **6.5.2.- ESTRUCTURA DE LA ORGANIZACIÓN CURRICULAR**

Es la estructura que ordena el sistema educativo nacional en sus diversos sub-sistemas, niveles, modalidades y ámbitos.

Es inclusiva, a todos los sectores sociales, sin discriminación alguna para que todos tengan las mismas oportunidades de acceso, permanencia, transitabilidad en el marco del respeto de la diversidad.

Es impulsora del proceso de descolonización y revalorización cultural, creando las instancias requeridas para el fortalecimiento y desarrollo de la heterogeneidad de las culturas originarias, afro descendientes y urbanos del país.

Operativizar la estructura de organización curricular a través de espacios que respondan a las necesidades individuales y colectivas.

Facilitar el acceso irrestricto a la educación en todos los sub-sistemas, niveles

Implementar la educación intracultural, intercultural y plurilingüe a través de una estructura institucional y de administración pertinentes.

Implementar, fomentar y desarrollar una educación basada en principios, valores morales, éticos y espirituales.

Implementar y desarrollar programas educativos de prevención y concientización contra el uso y consumo indebido de drogas y alcohol, así como generar una cultura de seguridad ciudadana en coordinación con las instituciones llamadas por Ley.

Propiciar la educación sexual en niños y jóvenes como aspecto preventivo en el Sistema Educativo.

### **6.5.3 ESTRATEGIAS DE ATENCIÓN Y USO DE LAS LENGUAS**

Por la diversidad de situaciones lingüísticas que existen en el país, se adoptan las siguientes estrategias obligatorias de uso de las lenguas:

Enseñanza de las lenguas nacionales:

1. Lengua originaria como primera lengua (L1) y el castellano como segunda lengua (L2), en poblaciones o comunidades monolingües y de predominio de la lengua originaria.
2. El castellano como primera lengua (L1) y la lengua originaria como segunda lengua (L2), en poblaciones o comunidades monolingües y de predominio del castellano.
3. En las comunidades o regiones trilingües o plurilingües, para la elección de la lengua originaria, se aplican los criterios de territorialidad y transterritorialidad.
4. En el caso de las lenguas en peligro de extinción, se implementan políticas lingüísticas de recuperación y desarrollo con participación directa de los hablantes de dichas lenguas, para lo cual se diseñan estrategias pedagógicas y lingüísticas específicas para cada región o comunidad.

#### **6.5.4 DESARROLLO DE LA INTRACULTURALIDAD E INTERCULTURALIDAD**

Del aprendizaje de los saberes y conocimientos propios. Cada pueblo indígena originario, afro descendiente o región desarrolla su currículo a partir de los conocimientos y saberes propios, incorporando de manera gradual los conocimientos y saberes considerados universales, asumiendo que lengua y cultura son elementos complementarios e íntimamente ligados.



El conocimiento de las diferentes culturas se desarrolla de manera gradual partiendo de la cultura propia, regional, nacional e internacional.

El desarrollo de la interculturalidad promueve el empoderamiento de las naciones indígenas originarias, afro bolivianas y de sectores sociales menos favorecidos para la consolidación de un Estado plurinacional basado en la equidad, solidaridad, reciprocidad y justicia.

## **6.6 MODALIDADES DE ATENCIÓN DEL SISTEMA**

De aprendizaje: Regular, Especial y Alternativa

De lengua: Trilingüe

De docencia: Unidocente y pluridocente

De atención: Presencial, semi presencial, a distancia y virtual

## **6.7. ESTRUCTURA DE LA OPERATIVIZACIÓN CURRICULAR**

La estructura de operativización curricular ofrece dos subsistemas educativos.

**a) Subsistema de Educación Regular Inclusiva, Especial Inclusiva, Alternativa y permanente. Compuesta por:**

1) Educación Regular Inclusiva

a) Educación en familia comunitaria (inicial)

b) Educación comunitaria vocacional (primaria)

- c) Educación comunitaria productiva (secundaria)
- 2) Educación Especial Inclusiva
- 3) Educación Alternativa
- a) Educación Alternativa Formalizada

### **b) Educación Alternativa Abierta**

- 4) Educación Permanente
- b) Subsistema de educación superior de formación profesional
  - 1) Educación técnica tecnológica y artística
  - 2) Formación docente
  - 3) Formación Militar y Policial
  - 4) Formación Superior Universitaria

## **6.8 ORGANIZACIÓN CURRICULAR**

La organización curricular se sustenta en los principios de complementariedad y complementación de saberes de los distintos actores educativos (estudiantes, docentes, padres de familia y comunidad) en plena armonía con la sabiduría originaria y los conocimientos universales.

Organiza los contenidos, para el desarrollo de conocimientos, destrezas, habilidades, valores y actitudes indispensables para el desarrollo integral del ser humano, de acuerdo a las etapas de desarrollo etéreo y a los requerimientos del entorno natural, social, cultural y productivo.

Debe construir colectivamente el currículo intracultural, intercultural con la participación de los distintos actores de la educación: instituciones, organizaciones de base, tomando criterios territoriales, culturales, lingüísticos de carácter local, regional y nacional.

Es práctico- teórica, responde a un enfoque productivo que asegura la formación de personas útiles a la sociedad.

Es trilingüe porque permite el desarrollo de una lengua originaria, el castellano y una lengua extranjera en todo el sistema educativo plurinacional.

Desarrollar en las personas (niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos) experiencias de aprendizaje a partir de los conocimientos y saberes propios de la comunidad y las culturas, para fortalecer la identidad social y cultural integradora.

## **6.9 SUBSISTEMA DE EDUCACIÓN REGULAR INCLUSIVA, ESPECIAL INCLUSIVA, ALTERNATIVA Y PERMANENTE.**

### **6.9.1 EDUCACIÓN REGULAR INCLUSIVA**

Educación en familia comunitaria: Con 5 años de duración, abarca de los 0 a los 5 años de edad y comprende:

1. Educación en familia de 0 a 3 años
2. Educación escolarizada en familia comunitaria de 4 a 5 años
3. Educación comunitaria vocacional: Con 8 años de duración.
  - a. Básico vocacional, de 5 años de duración.

b. Avanzado Vocacional de 3 años de duración.

c. Educación comunitaria productiva: Tiene un carácter técnico humanístico, con 4 años de duración.

La educación comunitaria productiva es descolonizadora que implica la articulación de la educación con la producción, valoriza y legitima las culturas indígenas originarias, afro descendiente y el diálogo intercultural de saberes y comprende:

La educación comunitaria productiva consolida la formación recibida en la

### **6.9.2 EDUCACIÓN ESPECIAL INCLUSIVA**

Atiende a la población con Necesidades Educativas Especiales desde el momento de la concepción hasta la edad adulta por la diferencia en sus capacidades psicológicas, intelectuales, físicas, sensoriales dentro del marco de la educación nacional inclusiva; respetando sus habilidades y sus potencialidades particulares

### **6.9.3 EDUCACIÓN ALTERNATIVA**

Es la educación que ofrece alternativas diferentes y diversas del sistema regular y también atiende a todos los jóvenes y adultos que por diversas razones no tuvieron la oportunidad de continuar sus estudios regulares y que requieren servicio de educación de acuerdo a sus necesidades de vida y de su entorno social, mediante procesos de enseñanza y aprendizaje acelerado, permanente e integral, con el mismo nivel de calidad y pertinencia que en el sistema regular.

Implementar planes, programas y proyectos educativos orientados a satisfacer necesidades individuales y colectivas de los sujetos de la Educación Alternativa para la producción y la productividad, el desarrollo social y nacional, con enfoque integral.

Formar educadores/as comprometidos y competentes en las diferentes áreas de atención de la Educación Alternativa.

Los **Sujeto de la educación alternativa** son las personas jóvenes y adultas que no pudieron acceder y/o continuar sus estudios en la Educación Regular

Familias y comunidades que requieren una atención educativa específica de acuerdo a sus necesidades e intereses individuales y comunitarios.

En el subsistema de educación regular, especial, alternativa y permanente los objetivos propuestos se implementan desde el primer año de formación de manera gradual. la Alfabetización bilingüe y permanente.

#### **6.9.4 SUBSISTEMA DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE FORMACIÓN PROFESIONAL**

Se crea este Sub sistema para fortalecer la educación superior pública estatal.

Se crea el Concejo Académico Nacional de Educación Superior como instancia de coordinación, fiscalización permanente de alto nivel, entre las diferentes instituciones de educación superior y la representación de la sociedad.

Comprende la formación técnica-tecnológica y artística, la formación del MAESTRO, la formación militar, policial e universitaria.

### **6.10 FORMACIÓN DE MAESTROS**

Todo el subsistema de formación MAESTRO es eminentemente intracultural, intercultural y plurilingüe, atendiendo a la diversidad lingüística, cultural y geográfica del país.

El subsistema de formación MAESTRO forma a los nuevos profesionales en el marco de la educación productiva y comunitaria a partir de los saberes y conocimientos de las naciones indígenas originarias y las características de los diferentes sectores populares y sociales.

Formar maestros plurilingües con capacidad de comunicación y competencias lingüísticas en tres lenguas: el castellano, una originaria y una extranjera.

Formar maestros con capacidad de incorporar el manejo de las nuevas

Se crearán Universidades Pedagógicas de post grado, con la administración del MEC como centros de formación permanente en las cuatro regiones sociolingüísticas del país: quechua, aimara, guaraní, multi-étnico amazónicas y las universidades ofrecerán cursos de postgrado: diplomados, maestrías, doctorados y otros de carácter superior para maestros egresados de las

Las Escuelas Superiores de Formación de Maestros se forman en los siguientes niveles y especialidades:

Nivel 1: Educación en familia y comunitaria (inicial)

Nivel 2: Educación comunitaria vocacional (primaria)

Educación Especial

Educación Alternativa

Nivel 3: Educación comunitaria productiva (secundaria).

Educación Alternativa

Nivel 4: Educación técnica-tecnológica

Nivel 5: Educación física, deportiva, artística y otros.

## **6.11.- ESTRUCTURA DE GESTIÓN EDUCATIVA**

Es la que ordena los diversos subsistemas, niveles y ámbitos de responsabilidad de la administración curricular del Sistema Educativo Plurinacional boliviano.

1. Ministerio de Educación y Culturas
2. Direcciones generales de educación pluricultural
3. Dirección regional de educación
4. Dirección de zona
5. Dirección de núcleo
6. Dirección de unidades educativas

## **6.12. ESTRUCTURA DE APOYO TÉCNICO, RECURSOS Y SERVICIOS**

Es la estructura que atiende los requerimientos técnicos del sistema y organiza las diversas unidades de apoyo y de servicios. Se implementan en función a los objetivos del currículo, Se organizan por funciones, por niveles y modalidades para favorecer la coherencia e integralidad en la aplicación del currículo.

Su principal objetivo es objetivo Brindar apoyo técnico oportuno y de calidad a las autoridades administrativas del sistema, respetando su jerarquía y su función directiva y Administrar e implementar al sistema educativo recursos infraestructurales, didácticos y financieros necesarios.

La estructura de Recursos, Servicios Técnicos y de Apoyo abarca los siguientes niveles: Nacional, Direcciones general, regional y zonal. El servicio de apoyo comprende el aspecto técnico, así como la administración de recursos humanos, materiales y financieros.

### **6.13. DISPOSICIONES GENERALES**

Se crea el salario diferenciado, tomando en cuenta: distancia, zonas de frontera, accesibilidad, tareas que cumplir y acceso a servicios básicos.

La educación privada en los niveles 1,2 y 3 se someten a las mismas bases, principios, objetivos y currículum de la presente Ley de Educación Nacional.

Se determina el inicio obligatorio del proceso de revisión, evaluación y certificación Institucional de las universidades, institutos, colegios y unidades educativas privadas, por organismos competentes, Ministerio de Educación y Universidad Boliviana, a partir de la promulgación de la nueva ley educativa.

La vigencia de la universidad privada debe estar regulada por el Concejo Académico Nacional de Educación Superior (CANES).

### **6.14 OBSERVACIONES A LA PROPUESTA DE LEY AVELINO SIÑANI**

Este Anteproyecto busca un cambio radical de la educación tradicional en Bolivia con una ruptura de paradigmas que seguro ofrecerá una alta resistencia, sobre todo de sectores conservadores y de sectores sindicales



Es unilateral y etnocentrista por que pretende imponer una cultura comunitaria a los centros urbanos donde predominan la pequeña propiedad pre capitalista y la gran propiedad privada propia del capitalismo.

Es idealista porque reduce el problema de la colonización a un fenómeno puramente cultural y considera que la educación, por si misma, puede superarlo. Ignora que se trata de un fenómeno primero de dominación económica y que para acabar con él es preciso destruir la gran propiedad privada de los medios de producción para transformarla en social, acabar con la clase dominante nativa y expulsar al imperialismo del país.

No muestra una claridad del concepto de la educación intracultural, intercultural y plurilingüe, establecido en el punto 8 del artículo 1., tampoco en relación al carácter espiritual y religioso de las naciones indígenas originarias y del pueblo boliviano en relación al respeto a las creencias tomando como base del derecho individual y comunitario.

El constructivismo, la educación significativa, la escuela activa, la educación desde un punto de vista socio - cultural y reivindicadora, la inclusión social, el aprendizaje por descubrimiento, la pedagogía crítica, y el trabajar con la gente; se presentan en este anteproyecto como piedra angular de todos los cambios que proponen en la misma se amalgaman estos conceptos de forma tal que para su ejecución se debe tener una visión clara y holística de lo que es la nueva pedagogía, y de las necesidades del pueblo Boliviano en esta área.

Este anteproyecto de ley exigirá del cuerpo de educadores del país profesionalismo, ética, moral sentido de pertenencia a la pedagogía, a la educación y a la patria misma, sacrificio, patriotismo, soberanía pero sobre todo amor y fe en lo que en ella se plasma

Es una búsqueda total de las reivindicaciones educativas que por derecho constitucional y ancestral le pertenecen al pueblo Boliviano y que ambiciones mezquinas se las han negado por décadas. Además de los conceptos de los teóricos, se presentan también líneas y conceptos claros y definidos de Geopolítica, Estrategia, Seguridad y Defensa, que realzan más al Anteproyecto y le dan una gran importancia.

Se debe entender a este proyecto de Ley como Ley marco, porque va a necesitar de mucha reglamentación en la búsqueda de poner en práctica las bases, los principios y los fines que se plantean en si mismo.

Desde su generalidad la educación deberá ser fundamentalmente descolonizadora, por tanto la Alfabetización y Post Alfabetización deberán estar en esa línea debido a que se dice muy poco de la alfabetización en este Ante proyecto. Apenas se cita en los objetivos de manera general: **“Desarrollar procesos permanentes de alfabetización integral de carácter intra - intercultural bilingüe creando espacios que permitan la continuidad de formación técnica-tecnológica y profesional.”**

Sera importante Implementar la educación intracultural, intercultural y plurilingüe a través de una estructura institucional y de administración pertinentes que en el Ante proyecto no se visualizan de manera objetiva.

## **CAPITULO VII**

# **PROGRAMA DE ALFABETIZACION “YO SI PUEDO”**

### **7.1 CONSIDERACIONES**

Con la decisión de revertir significativamente los altos índices de analfabetismo que prevalecen en Bolivia, los gobiernos de Cuba y Venezuela, a través del Programa Yo Si Puedo, apoyan al país para que en 30 meses se declare libre de analfabetos del Continente.

Para los gobiernos de Cuba y Venezuela no existen fronteras, por ello, apoyarán a Bolivia, que asumió el compromiso de erradicar el analfabetismo, un flagelo que golpea a los excluidos y más pobres de nuestro país.

Este programa con apoyo de los técnicos cubanos se desarrolló en 30 países. En Bolivia con la ejecución del programa piloto y de capacitación a cargo de los expertos cubanos, el pasado lunes arrancó oficialmente la alfabetización de grupos de personas en 10.000 puntos a nivel nacional con el objetivo de llegar 30.000.

La campaña masiva, que entre otros busca descolonizar la educación y reivindicar los derechos de las personas, realiza un "barrido nacional" con la pretensión de abarcar comunidades de tierras bajas y tierras altas, además de barrios urbanos y suburbanos en todo el país para erradicar el analfabetismo, cuya tasa es del 13.3% (Censo-2001).

## **7.2. OBJETIVO GENERAL**

Iniciar el proceso de erradicación del analfabetismo absoluto y funcional a una población boliviana de 1.200.000 personas, pertenecientes a sectores marginados y excluidos del sistema educativo, aplicando el método "Yo, si puedo", en la gestión 2006 a 2008

## **7.3 OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- Desarrollar en los participantes habilidades para leer y escribir en lengua materna y en castellano como segunda lengua, afirmando su identidad cultural y lingüística.
- Mejorar la calidad, acceso y permanencia de sectores excluidos, principalmente en los pueblos indígenas.
- Incidir en la formación y fortalecimiento de los valores y normas de convivencia comunitaria, locales y universales
- Promover la integración y formación de personas con necesidades educativas especiales, en el programa de alfabetización y en la sociedad en general
- Formación de recursos humanos especializados en procesos organizativos y de alfabetización, con la aplicación del método "Yo, si puedo" (coordinadores, supervisores y facilitadores).
- Establecer mecanismos de seguimiento para el control y evaluación de la calidad educativa del Programa.

-Generar un marco institucional de apoyo al proceso de alfabetización a nivel Departamental, municipal y comunitario.

-Desarrollar mecanismos de control de la alfabetización, con las organizaciones originarias que comprenden fundamentalmente mujeres y campesinos.

#### **7.4. METAS DEL PROGRAMA**

<b>Departamento</b>	<b>Meta de Analfabetos Absolutos</b>	<b>Meta de Analfabetos Funcionales</b>	<b>Meta Total de Plan</b>
Chuquisaca	81.067	56.293	137.360
La Paz	168.938	117.342	286.280
Cochabamba	122.602	85.198	207.800
Oruro	33.119	23.001	56.120
Potosí	94.282	65.518	159.800
Tarija	36.855	25.625	62.480
Santa Cruz	131.075	87.705	218.800
Beni	32.332	22.488	54.800
Pando	9.795	6.765	16.560

Fuente: Censo de Población y Vivienda 2001.

## 7.5. RESULTADOS DEL PROGRAMA

Datos sobre el avance del PNA - 08 de agosto d

Datos sobre el desarrollo del PNA - AYMARA - 08 de agosto de 200

Departamentos	Participantes			Facilitadores	Supervisores	Puntos y grupos	
	En clase	Graduados	Total	Trabajando	Trabajando	Funcionando	Grupos
Chuquisaca	0	0	0	0	0	0	0
La Paz	12.891	10.334	23.225	1.263	219	827	1.356
Cochabamba	0	0	0	0	0	0	0
Oruro	0	1.203	1.203	66	15	39	67
Potosí	0	15	15	1	1	1	1
Tarija	0	0	0	0	0	0	0
Santa Cruz	0	0	0	0	0	0	0
Beni	0	39	39	2	0	2	2
Pando	0	44	44	1	0	1	2
<b>Total</b>	<b>12.891</b>	<b>11.635</b>	<b>24.526</b>	<b>1.333</b>	<b>235</b>	<b>870</b>	<b>1.428</b>

Fuente: Coordinación General del PNA

Datos sobre el desarrollo del PNA - QUECHUA - 08 de agosto de 2008

Departamentos	Participantes			Facilitadores	Supervisores	Puntos y grupos	
	En clase	Graduados	Total	Trabajando	Trabajando	Funcionando	Grupos
Chuquisaca	0	1.199	1.199	71	5	41	71
La Paz	941	570	1.511	98	18	72	120
Cochabamba	1.168	4.312	5.480	295	70	253	301
Oruro	0	1.032	1.032	57	10	41	57
Potosí	130	3.715	3.845	150	24	175	223
Tarija	23	0	23	2	0	1	2
Santa Cruz	0	433	433	24	19	26	27
Beni	0	66	66	3	0	3	3
Pando	0	0	0	0	0	0	0
<b>Total</b>	<b>2.262</b>	<b>11.327</b>	<b>13.589</b>	<b>700</b>	<b>146</b>	<b>612</b>	<b>804</b>

## TOLATA

**Primer municipio libre de analfabetismo de 329**



El Presidente de Evo Morales Ayma (derecha) y alcalde de Tolata Alex Machado (izquierda), sosteniendo la bandera que simboliza territorio libre de analfabetismo.



El 26 de marzo de 2007, el Municipio de Tolata de la provincia Germán Jordán del departamento de Cochabamba, es el primero en erradicar el analfabetismo, graduando a 708 personas identificadas como analfabetas, mediante el Programa Nacional de Alfabetización "Yo, sí puedo", impulsada por el Ministerio de Educación y Culturas. Al acto asistieron el Presidente Evo Morales, el ministro de Educación y Culturas Víctor Cáceres, el alcalde Alex Machado y el Embajador de Cuba Rafael Dauzá Céspedes. Tolata recibió de las autoridades una plaqueta oficial de reconocimiento, un acta de declaratoria oficial de territorio libre de analfabetismo, un reconocimiento en el orden oficial y la bandera blanca como símbolo de territorio libre de analfabetismo.

## **7.6 MUNICIPIOS DECLARADOS TERRITORIOS LIBRES DE ANALFABETISMO**

<b>DEPARTAMENTO</b>	<b>MUNICIPIOS DECLARADOS</b>	<b>TOTAL MUNICIPIOS</b>
Chuquisaca	13	28
La Paz	50	80
Cochabamba	32	45
Oruro	35	35
Potosí	14	38
Tarija	2	11
Santa Cruz	41	56
Bení	4	19
Pando	14	15
<b>TOTAL</b>	<b>205</b>	<b>327</b>

Fuente: MEC – 2009



## **7.7 MEDIOS DE INTERVENCIÓN**

Cada punto de alfabetización utilizó 17 cassettes con 65 tele clases. Para este efecto, siete actores nacionales se trasladaron en febrero a Cuba para grabar los vídeos que ya llegaron al país junto a miles de televisores, reproductores de vídeo (VHS), cartillas para los participantes y guías didácticas para los facilitadores o alfabetizadores.

El Plan Nacional de Alfabetización, que en su fase masiva empezó el 20 de marzo, tiene tres etapas que se desarrollarán en 12 meses: la primera etapa consta de tres "oleadas", en la primera, del 20 de marzo al 30 de abril, se instalarán 10 mil puntos de alfabetización en castellano, para alfabetizar 200 mil personas.

En la segunda oleada, del 1 mayo al 30 de junio, se instalarán 5.000 puntos de alfabetización para alfabetizar 200 mil personas. En la III oleada, entre julio y agosto, se instalarán cinco mil puntos de alfabetización para alfabetizar otras 200 mil personas, en lenguas nativas; aymarará, quechua, guaraní.

En la cuarta oleada, en los meses de septiembre y octubre, se incorporarán 120 mil participantes o analfabetos más, utilizando la capacidad instalada; se continuará alfabetizando en lenguas nativas.

De acuerdo a la planificación, en los doce primeros meses del programa, se lograría la instalación de 20.000 puntos y la alfabetización de los primeros 720 mil participantes, que constituye el 60% de la población estimada a alfabetizar (1.2 millones).

Con la segunda etapa del plan de alfabetización se terminaría de instalar los restantes 10.000 puntos con lo que se alcanzarían los 30.000 previstos, en 12 meses del año 2007. Se prevé ingresar a las comunidades más apartadas e inaccesibles del país.

En la quinta oleada, del 15 de enero al 30 de marzo de 2007, se incorporarán 5.000 nuevos puntos de alfabetización y se incorporarán 170 mil participantes más. En la sexta oleada, en los meses de abril, mayo y junio de 2007, se instalarán 5.000 nuevos puntos de alfabetización y serán incorporados otros 170 mil participantes.

En la séptima oleada, en los meses de julio, agosto y septiembre de 2007, se prevé incorporar 140 mil participantes más, utilizando las capacidades ya instaladas. Hasta esta fecha se habrían incorporado 1.2 millones de participantes.

En la tercera etapa, última del plan, se pretende desarrollar los esfuerzos adicionales y finales en la alfabetización de los grupos culturales no incorporados por diferentes causas. Al mismo tiempo se trabajará con los participantes desincorporados en las oleadas anteriores por razones sociales y económicas. Esta etapa está planificada para que se realice en los primeros seis meses del año 2008.

De acuerdo al diagnóstico se identificó a las personas en:

**Iletrados puros;** son aquellas personas que nunca asistieron a la escuela y a quienes les resulta la alfabetización como primera experiencia y contacto con el estudio.

**Semi-iletrados;** se considera a las personas que alguna vez asistieron a escuela y por diferentes razones abandonaron la escuela, trayendo como consecuencia el olvido del conocimiento de la lecto-escritura, pero que aún sabe escribir algunas palabras.

**Illetrados especiales;** son personas que tienen limitaciones físicas en audición, visual y motoras, estas personas requieren una atención especial y particular.

Según a lo que se analizó el método “Yo si puedo” tiene los siguientes pasos o etapas de desarrolló en le proceso de alfabetización:

**1º Etapa,** llamada aprestamiento, que comprende 10 vídeos clases; en esta etapa se desarrollan las habilidades motoras del alfabetizando, a través de ejercicios de sobre escrituras de algunas letras, para que se familiarice con las letras o palabras de algún texto a demás seria importante que el ambiente esté textualizado, decir que haya textos donde se pueda tener la facilidad de observar cosas de las letras y tener la idea por lo menos de la fonética o grafías de las letras y de las palabras.

**2º Etapa,** es la enseñanza de la lecto – escritura, que comprende 42 vídeos clases; en esta etapa, se enseña la escritura y lectura de la palabra. Comienza con la escritura y sonido de los vocales, poniendo a cada una de las vocales unos números, después decodificar en familia de sílabas a través de descomposición de la palabra generadora, que surge de la discusión de un tema, posteriormente la familia de sílabas se descompone en letras poniendo el número que corresponde a cada una de ellas. También cabe destacar, el análisis, la reflexión que hace el amigo “Bienvenido”, ya que esto al participante hace situar en una realidad que existencias de América Latina.

**3º Etapa,** es la consolidación de lecto- escritura, que comprende 13 vídeos clases; es para que el alfabetizando de utilidad al aprendizaje de las palabras en redacción de producción de textos, es decir componiendo párrafos a través de creación de un cuento, carta, quizá una poesía, de manera que se apropie de la lectura y escritura de las palabras, es decir que se sienta que la lecturas es parte de su cultura y la escritura es la fuente de difundir conocimientos.

**4º Etapa.** La evaluación de la alfabetización por este método, es sistemático porque a medida que va avanzado el desarrollo de alfabetización, se toma en cuenta los logros y dificultades del alfabetizando a través de técnicas e instrumentos como: observación de las prácticas de las letras, revisión de tareas, las respuestas a las preguntas del facilitador, el desarrollo mismo de las actividades, la participación o intervenciones con las opiniones en el análisis de la palabra y las sugerencias que puede hacer el o la participante.

Otros materiales usados fueron: La Cartilla "Venceremos" de Cuba. Que tiene un fuerte contenido ideológico político, y se uso en las comunidades campesinas, fundamentalmente del oriente boliviano, sin embargo fue un aporte importante en el desarrollo del método de palabras normales, en el logro de superar algunas deficiencias, problemas y satisfacer las situaciones sentidas en el lenguaje escrito y lectura de textos.

El método de las "Palabras Normales" dio importancia a las motivaciones encontradas durante la revolución, como elemento dinamizador de las actividades educativas, de las sucesiones lingüísticas, así como de la "lectura" que los adultos pueden realizar sobre la realidad en que viven

El libro estaba dividido en las siguientes lecciones:

1. O.E.A. (Organización de los Estados Americanos).
2. I.N.R.A. (Instituto Nacional de Reforma Agraria).
3. La Cooperativa de la Reforma Agraria.
4. La Tierra.
5. Los Pescadores Cubanos.
6. La Tienda del Pueblo.
7. Cada Cubano Dueño de su Casa.
8. Un Pueblo Sano en una Cuba Libre.

9. I.N.I.T. (Instituto Nacional de la Industria Turística).
10. Las Milicias
11. La Revolución Gana todas las Batallas.
12. El Pueblo Trabaja.
13. Cuba no está Sola.
14. El año de la Educación.
15. Poesía y Alfabeto.

A partir del conocimiento de este material, se pueden elaborar otros materiales similares, que permitan a desarrollar el programa de post alfabetización de personas jóvenes y adultas

## **7.8 EVALUACION DEL PROGRAMA**

Según datos oficiales del Ministerio de Educación y Culturas, 819.417 iletrados (99.5 por ciento del total nacional) fueron alfabetizados sobre un universo registrado de 824.101 en todo el país

Estos aprendieron a leer y a escribir a través del programa de alfabetización “Yo Sí Puedo” impulsado por el gobierno de Evo Morales con el apoyo de los gobiernos de Cuba y Venezuela.

El programa de alfabetización “Yo, sí puedo” ha recibido en 2002 y 2003 las menciones honoríficas Rey Sejong de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco). El Gobierno invirtió 36,7 millones de dólares.

El vicepresidente del Consejo de Ministros de Cuba José Ramón Fernández destacó el logro que representa erradicar el analfabetismo en Bolivia. “Este país puede mostrar al mundo con orgullo las más de 820 mil personas liberadas del flagelo”, aseguró en su

discurso. “También constituye una notable victoria enseñar a leer y a escribir a casi treinta mil miembros de pueblos originarios, quienes fueron alfabetizados en aymara y quechua”, aseveró.

En ese Marco ratificó el compromiso de la nación caribeña con la revolución educativa impulsada por el gobierno del presidente Evo Morales y resaltó al método cubano “Yo sí puedo seguir”, el cual será utilizado en la post alfabetización con el respaldo de asesores de Cuba.

La evaluación no solamente debe limitarse al aspecto puramente cuantitativo o a demostrar que en efecto los/as participantes aprendieron a leer y escribir, sino que, además, debe tomar en cuenta otros criterios de suma importancia, inherentes a los procesos interactivos ocurridos durante los encuentros de aprendizaje-enseñanza y el conjunto de elementos-factores directamente vinculados con las personas participantes como el proceso mismo que es amplio, complejo, integral y problemático en estricto sentido.

El primer elemento de análisis es obviamente, su ubicación geográfica, su división política, caracterizada por un Estado plurinacional, intercultural, multilingüe, conformado por tres grandes regiones, nueve departamentos y 327 municipios. También se tomaron en cuenta las características de la población, la superficie territorial, el tipo de gobierno existente en la actualidad, las diversas religiones, la multiplicidad de lenguas y la compleja y rica cultura que hacen de Bolivia un país único, multilingüe,.

Por eso es importante que para la evaluación del impacto del proyecto de Alfabetización se haya encargado a una Institución con un alto prestigio académico, como es el caso del Convenio Andrés Bello, que garantice mayor objetividad y científicidad al Programa Nacional de Alfabetización implementado en forma masiva en Bolivia durante prácticamente tres años, sino que contribuya también a la realización de otras

investigaciones orientadas a la evaluación de programas de alfabetización y post alfabetización tan importantes e indispensables como el que ha tenido lugar en el país. Por lo que es prematuro adelantar criterios en relación a una evaluación objetiva desde el punto de vista cuantitativo, pero fundamentalmente cualitativo.

## **7.9. POST ALFABETIZACION EN BOLIVIA**

Apenas tres meses después de concluido ese proceso, se abren las puertas de la post alfabetización, a través del método cubano “Yo, sí puedo seguir” con la finalidad de llevar el nivel primario a los alfabetizados, punto de partida de metas más ambiciosas.

Como muestra de la preocupación del Gobierno en aras del desarrollo cultural, en mayo último el presidente Evo Morales inauguró en el orureño municipio de Chipaya esa cruzada educativa, la cual, al decir de sus organizadores, pretende en unos cinco años beneficiar a un millón de personas.

En una primera etapa, concluida en julio pasado, lograron incorporar a más de 52 mil bolivianos, distribuidos en tres mil 200 grupos en 186 municipios del país.

El propósito de llevar la enseñanza primaria a un millón de ciudadanos, la mayoría de ellos sometidos a décadas de oscuridad y explotación, representa un reto superior, clave en la pretensión de convertir a Bolivia en un país de profesionales y científicos.

El actual período lectivo comenzó el pasado 8 de septiembre, en coincidencia con el Día Internacional de la Alfabetización, en los nueve departamentos de la nación andina, con el propósito de incorporar a más de 100 mil personas de todo el país.

El facilitador en esta etapa constituye un elemento clave dentro del proceso enseñanza-aprendizaje porque es la persona encargada de captar y mantener dentro del aula a los

alumnos, la mayoría de ellos con ocupaciones que van desde labores agrícolas hasta el agotador bregar en las minas.

En ese sentido, es ponderable la labor de los capacitadores y asesores cubanos y venezolanos en proveer procedimientos y métodos para irradiar enseñanza en cada rincón de Bolivia.

Lo más importante para recalcar es que la alfabetización a decir de las autoridades constituye prioridad gubernamental, pero lo lamentable es que no se ha constituido en Política de Estado que es el mayor desafío, toda vez que continúan los asesores cubanos y venezolanos interviniendo en todo el proceso de alfabetización y post alfabetización.



## **CAPITULO VIII**

# **PROPUESTA MARCO DE LEY DE ALFABETIZACION Y POST ALFABETIZACION**

### **8.1 INTRODUCCION**

La alfabetización se da en un hecho o situación concreta, donde la sociedad posee conjunto de conocimientos y experiencias sobre cómo satisfacer las necesidades vitales o básicas, para vivir en armonía, los seres humanos nos educamos entre sí aunque no sepamos leer y escribir, nadie es capaz de vivir solo, por tanto las personas somos seres sociales que implica vivir dentro el conjunto de personas que está organizada en agrupaciones de sectores sociales, también los integrante de la sociedad tienen características comunes y diferencias individuales las cuales enriquecen el conjunto saberes y prácticas culturales.

La alfabetización involucra un continuo de aprendizaje que capacita a las personas para alcanzar sus metas, desarrollar su conocimiento y potencial y participar plenamente en la comunidad y en la sociedad ampliada” (UNESCO 2005: 21). Dado que la alfabetización es un concepto dinámico y plural, ni ésta ni ninguna otra definición será la última palabra usan los adultos información para participar en la vida social y en la economía.

En consecuencia, la alfabetización se define como una habilidad y modalidad de comportamiento específico: la habilidad de entender y utilizar información impresa en actividades diarias, en el hogar, en el lugar de trabajo y en la comunidad, la habilidad

para cumplir las metas, y desarrollar el conocimiento y el potencial de cada uno. Los distintos niveles de alfabetismo tienen consecuencias económicas y sociales: entre otras cosas, la alfabetización afecta la calidad y la flexibilidad del trabajo, el empleo, las oportunidades de capacitación, el nivel de ingreso laboral, y la participación activa en la sociedad civil.

Por tanto la alfabetización debe constituirse en un **Saber para Poder**, como estrategia de respuesta a la coyuntura de cambio que vive nuestro país, en especial los sectores que históricamente fueron excluidos y marginados y que se constituyen en sujetos de la alfabetización y post-alfabetización. Por tanto nuestro mayor desafío constituye en el marco de la actual Constitución Política del Estado lineamientos políticos, jurídicos y pedagógicos para perfeccionar los actuales programas y ayudar a los excluidos y marginados de siempre de manera eficiente a conocer qué usos se le da a la alfabetización, quién la usa, quién la enseña y quién la aprende, por qué algunas personas no tienen acceso a ella, y qué cosas permite a las personas hacer en sus propios contextos, puede ayudar a enriquecer nuestra propia comprensión de ella.

## **8.2. ELEMENTOS TEÓRICOS EN LOS QUE SE FUNDAMENTA**

La propuesta incorpora cuatro pilares de la educación que son recomendaciones que están en el Informe a la UNESCO. Ahora veamos cada uno de los pilares en sus aspectos básicos:

### **8.2.1 APRENDER A CONOCER**

Aprender a conocer es medio y finalidad de la vida humana. En cuanto medio, consiste para cada persona en proceso de alfabetización, en aprender a comprender el mundo

que lo rodea para intentar vivir con dignidad, desarrollar sus capacidades y comunicarse con los demás. Como fin, es el placer de comprender, conocer y descubrir. Aprender a conocer es incrementar el saber, despertar la curiosidad intelectual, estimular el sentido crítico y describir la realidad. Aprender a conocer implica aprender a aprender, ejercitando la atención, la memoria y el pensamiento, ya que el conocimiento no concluye nunca y puede nutrirse de todo tipo de experiencias.

### **8.2.2 APRENDER A HACER**

El aprender a hacer está unido al aprender a conocer. El aprender a hacer no es – simplemente- realizar una tarea material bien definida. Es la adquisición de competencias que combina la cualificación, adquirida mediante la formación técnica, el comportamiento social, la aptitud para trabajar en equipo, la capacidad de iniciativa y la de asumir riesgos. El aprender a hacer –también- incluye la capacidad de comunicarse y trabajar con los demás, de afrontar y solucionar conflictos.

Aprender a hacer es una competencia que capacita al alfabetizante para hacer frente a gran número de situaciones y trabajar en equipo en el marco de las diferentes experiencias sociales.

### **8.2.3. APRENDER A VIVIR JUNTOS**

La educación tiene la misión de enseñar la diversidad de la especie humana y tiene la responsabilidad de contribuir a una toma de conciencia de las semejanzas y la interdependencia entre todos los seres humanos.

El descubrimiento del otro conlleva el conocimiento de uno mismo. Saber quién soy y valorar al otro, naturalmente, la formulación y la puesta en práctica de proyectos

cooperativo, que los participantes desarrollen acciones sociales de superación humana; o, poner en práctica actividades deportivas y culturales con la intencionalidad de recaudar fondos para una ayuda social concreta.

Es más, la elaboración de proyectos comunes entre los alfabetizadores y participantes, orientados por los alfabetizadores puede engendrar el aprendizaje de un método para la vida futuro de los participantes, enriqueciendo –al mismo tiempo- la relación entre alfabetizadores, participantes, familia y comunidad.

#### **8.2.4 APRENDER A SER**

El aprender a ser es fundamental para que brote la personalidad, la mejor, la que está esperando una oportunidad. Se trata de hacer surgir esa personalidad que cada día pueda obrar con mayor autonomía, juicio crítico y responsabilidad. El desarrollo de la personalidad de cada participante requiere la oportunidad de realización a cada una de las posibilidades del participante, a saber: memoria, razonamiento, sentido crítico, capacidades físicas, aptitudes para comunicar, talentos para hacer, dones para tratar a los demás, etc. En un mundo en permanente cambio, transformación, hay que ofrecer oportunidades a las personalidades que tienen capacidad de innovación, imaginación y creatividad. Imaginación y creatividad que deben ser enriquecidos por la actitud de revalorizar la cultura oral y la sabiduría de los pueblos.

### **8.3 ENFOQUE DE ALFABETIZACIÓN**

Es muy importante analizar los enfoques de alfabetización, para ello se desglosará tres enfoques que se complementan y que contribuyen a los programas de alfabetización integral.

#### **8.3.1 ENFOQUE SOCIOPOLÍTICO**

El aprendizaje de la lecto - escritura, no sólo es para descifrar textos o decodificar símbolos, sino que tiene otras intencionalidades que ayudan a ir más allá del lenguaje escrito. Por lo dicho, desde el punto de vista sociopolítico la alfabetización explora prácticas integradoras de la forma más interdisciplinario es decir trata de ayudar a desarrollar conjunto de capacidades, saberes, habilidades u conocimientos que realmente sea de útil al alfabetizando, para transformar la realidad de la sociedad a través del trabajo productivo.

Este enfoque es para tener la capacidad de mantener estable la sociedad frente a ideologías opresoras, sobre todo busca la dignidad de las personas en su conjunto.

Pero lo más importante para este enfoque es el desarrollo progresivo de la realidad, transformación y trascendencia de la sociedad y en lo sociopolítico se requiere tener la capacidad de estar abiertos o dispuestos al cambio de paradigmas, sin tener ausente la facultad de análisis, criticidad y la reflexión de la realidad en que se vive.

### **8.3.2 ENFOQUE HUMANISTA**

El enfoque humanista, da la opinión de que el ser humano se educa para la sobrevivencia, es decir buscar formas de relacionarse con sus semejantes y hacer respetar sus derechos que Dios nos lo da. A esto se le llama dignificación del ser humano.

Desde la perspectiva humanista proporciona el reconocimiento de la identidad de la persona, con sus valores, principios y reglas, que tiene mucho que ver con la apropiación de las prácticas culturales y hacer respetar las mismas.

El enfoque humanista es una doctrina o actitud vital basada en una concepción integradora de los valores humanos o al desconocimiento de su propias concepciones, pero también para hacer respetar la dignidad humana y sus valores culturales para la sobre - vivencia en este mundo globalizado.

### **8.3.3 EL ENFOQUE ANTROPOLÓGICO:**

Considera a la cultura como rama más importante de esta ciencia. Para la antropología la cultura es el conjunto de prácticas y conocimientos sociales, y también es el estudio de la realidad humana. Pues la cultura es un fenómeno social porque todas las prácticas, conocimientos son resultados de hechos o trabajos colectivos de los seres humanos.

Por consiguiente es sumamente importante incorporar o considerar los elementos culturales en los programas de alfabetización, ya que la cultura es la realidad o experiencias de las personas vivientes. Para tomar en cuenta la realidad se debe partir del análisis de la realidad para encontrar las riquezas y limitaciones de las prácticas culturales.

La valoración de las expresiones culturales es un factor imprescindible para potenciar la autoestima y ser portadores de las mismas. Para implementar programas de alfabetización es imprescindible hacer un diagnóstico del contexto y la realidad en que viven los alfabetizandos, de modo que el programa sea nada raro o extraño. El facilitador debe tener conocimiento de las prácticas culturales para que no haya contradicciones culturales. Por tal razón es necesario ser interculturales porque la interculturalidad es la calidad de relacionamiento entre culturas que quiere decir que no hay culturas superiores a otras sino que simplemente existen culturas más desarrolladas que las otras, tampoco es adoptar otra cultura y rechazar lo nuestro. La interculturalidad permite conocer otras culturas para poder respetar y relacionar con lo nuestro.

Entonces la interculturalidad es necesaria incorporar en los proyectos de alfabetización ya que permite relacionarse entre culturas y evitar discriminación entre culturas. Uno de los elementos de la cultura que requiere mayor atención en Bolivia es el idioma originario ya que muchos pueblos tienen poco o nada de dominio de idioma español, por tal razón es necesario alfabetizar primero en lengua materna y posteriormente en la segunda lengua.

La segunda lengua se es más amplia que la lengua materna porque la tecnología del mundo está dada en el lenguaje dominante o globalizado a causa de que los países en vías de desarrollo son dependientes de los países desarrollados ya que nos importan cosas que ellos quieren están traducidos en sus idiomas por ejemplo: la computadora, máquinas agrícolas y otras máquinas.

El enfoque alfabetización y cultura tienen relación con alfabetización y lengua porque la lengua es la expresión principal de la cultura y la lengua debe ser escrita y leída para ver e interpretar el mundo. El sentido de las palabras en una cultura es base para la alfabetización, la misma incentiva a los participantes a seguir demostrar las cualidades que poseen.

La alfabetización se debe enseñar con palabras y no con sílabas porque los jóvenes y adultos tienen conocimientos que quieren comunicar a través del lenguaje escrito. Partir de los conocimientos previos, es decir el lenguaje oral, y luego pasar al lenguaje escrito

## **8.4 PRINCIPIOS DE LA PROPUESTA**

### **8.4.1 LA EDUCACIÓN PRIMERA PRIORIDAD:**

Deberá garantizarse la efectivización de esta norma constitucional “La educación es la más alta función del Estado”. Que está establecida en la actual Constitución Política del Estado. Por tanto se deberán estructurar políticas y programas sociales de Estado y de gobierno que tengan un carácter vinculatorio con la salud, vivienda, comunicación social, etc.

#### **8.4.2 PRIORIDAD A LA ALFABETIZACIÓN Y EDUCACIÓN POPULAR DE ADULTOS:**

Estamos de acuerdo que el esfuerzo de una gran primera etapa de alfabetización ha concluido, sin embargo el mayor desafío es la sostenibilidad del mismo para evitar que el analfabetismo funcional corra nuestra realidad

#### **8.4.5 PRIORIDAD A LA EDUCACIÓN RURAL:**

Para cerrar la brecha que la separa de la educación urbana, y para ponerla al nivel de las exigencias de la ciencia y la tecnología de nuestro tiempo.

#### **8.4.6 DESCENTRALIZACIÓN**

Descentralización de la planificación y la administración y la ejecución de los programas de acuerdo a las diferencias regionales, municipales e indígena originario en el marco de la unidad y diversidad nacional.

#### **8.4.7 PARTICIPACIÓN,**

Importante la participación desde la voluntad política del gobierno, de los maestros, de las organizaciones sociales y de los próximos beneficiarios en el diseño y aplicación de



las políticas educativas, en la planificación y la administración de la educación, mediante sus instancias orgánicas.

#### **8.4.8 VINCULACIÓN ESTRECHA A LOS PROCESOS PRODUCTIVOS,**

Estimulando la creatividad y la inventiva de los educandos, para dar satisfacción a las necesidades de nuestro pueblo y dinamizar el proceso de desarrollo económico nacional. Fomento de la Comunidad Educativa, relacionándola no solo hacia sus componentes naturales alumnos, maestros, sino también al conjunto de la comunidad urbana o rural y, a través de ellas, a la vida palpitante de la nación entera.

#### **8.4.9 ALFABETIZACIÓN E INTEGRALIDAD**

La integralidad es la calidad de ser íntegros en nuestra vida, quiere decir que el mundo de los conocimientos no están separados de las prácticas cotidianas y de los valores humanos. Por tanto todas las cosas ya sean materiales e ideales no están separadas porque todos se complementan.

Por eso la alfabetización no debe estar separada de la integralidad ya que pertenece al proceso de formación de la lectura y escritura de la realidad en que vive el alfabetizando. ya que integralidad en la alfabetización es el desarrollo del conjunto de ámbitos que el sujeto debe tener, y esos son: el cognitivo, social, afectivo, motor, conocimientos, habilidades, actitudes, familiar, laboral y comunitario. A estos ámbitos podemos incorporar a los tres enfoques que anteriormente se ha mencionado y que son de suma importancia en cualquiera de las prácticas educativas.

### **8 .5 OBJETIVOS**

**8.6.1. Formar integralmente** al hombre y mujer boliviano, estimulando el armonioso desarrollo de todas sus potencialidades, en función de los intereses de la colectividad.

**8.6.2. Defender y fortalecer salud** del pueblo, promoviendo la buena nutrición, la atención higiénica y sanitaria, la educación física, la práctica generalizada de los deportes y la elevación del nivel de vida.

**8.6.3. Promover la práctica de la identidad, la cultura y el lenguaje** propio de nuestra diversidad cultural y multilingüe, así como de las normas éticas universalmente reconocidas, fomentando la responsabilidad en la toma de decisiones personales, el desarrollo del pensamiento crítico, el respeto a los derechos humanos, la preparación para una sexualidad biológica y éticamente sana, como base de una vida familiar responsable.

**8.6.4. Promover y fortalecer la vida democrática** a través de la conciencia del deber y la disposición para la vida democrática, y fortaleciendo la conciencia social de ser persona y del sentido de pertenencia a la comunidad.

**8.6.5. Fortalecer la identidad nacional**, exaltando los valores históricos y culturales de la Nación Boliviana en su enorme y diversa riqueza multicultural y multiregional.

**8.6.6. Estimular actitudes y aptitudes** hacia el arte, la ciencia, la técnica y la tecnología, promoviendo la capacidad de encarar, creativa y eficientemente, los desafíos del desarrollo local, departamental y nacional.

**8.6.7. Valorar el trabajo como actividad productiva y dignificante**, factor de formación y realización humana, cultivando la sensibilidad estética y artística, la creatividad y la búsqueda de la calidad y la excelencia.

**8.6.8. Generar la equidad de género** en el ambiente educativo, estimulando una mayor participación activa de la mujer en la sociedad.

**8.9.9. Estimular el amor y respeto por la naturaleza** y formar conciencia de la defensa y el manejo sostenible de los recursos naturales y de la preservación del medio ambiente.

## **8.7 LINEAMIENTOS POLITICOS**

### **8.7.1. POLITICA DE ESTADO.**

Los gobiernos formulan políticas de educación como parte de su responsabilidad de garantizar el derecho a la educación de todos los ciudadanos del país. La mejor manera de organizar las oportunidades de aprendizaje para todas las edades, desde una óptica de aprendizaje, es implantar un plan y una política coherente para todo el sector educativo. La alfabetización de jóvenes y adultos que no tuvieron la oportunidad de adquirirla durante su niñez debe ser parte de este esfuerzo.

El diseño de políticas y estrategias de alfabetización debe comenzar con un proceso de reflexión acerca del significado y el alcance de la alfabetización. En este sentido se requiere definir a la Alfabetización como una **POLITICA DE ESTADO**, es decir que va más allá de las gestiones de gobierno. Debe ser la expresión de la voluntad política del pueblo boliviano, de la sociedad civil, de las organizaciones sociales, sindicales y fundamentalmente de la voluntad política de los gobernantes.

### **8.7.2. REPOSICION DEL VICEMINISTERIO DE EDUCACION ALTERNATIVA Y ALFABETIZACION**

Que tenga como tarea esencial, la planificación y ejecución de políticas exitosas que deben estar sustentadas en datos confiables y oportunos sobre niveles de alfabetización de los grupos poblacionales, patrones de alfabetización y analfabetismo y sobre la calidad, los tipos y resultados de los distintos programas de alfabetización. Si no se dispone de esta información a nivel nacional, su planificación y ejecución serán extremadamente difíciles y el analfabetismo funcional de aquí a un tiempo será nuevamente una lacra para el país.

No debemos olvidar que el Estado Boliviano es suscriptor de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), las Estrategias de Reducción de la Pobreza y otros marcos que constituyen aval suficiente para estructurar planes del sector educativo, orientadas a la alfabetización con características productivas, de respeto al género a las minorías lingüísticas, a la salud reproductiva, etc.

### **8.7.3. ESTRATEGIAS FACTIBLES DE EJECUCIÓN E INCLUIR PROYECCIONES**

La sola formulación de políticas no es suficiente. Éstas deben conducir a estrategias en términos de recursos humanos y financieros. Hacer disponibles estos recursos es un paso crítico hacia la acción. Las “estrategias factibles” identificarán aquellas instituciones que prestan servicios de alfabetización –tanto gubernamentales como no gubernamentales– y la naturaleza de los vínculos entre la educación formal y no formal. Las alianzas nacionales y comunitarias constituirán una forma de llegar en forma efectiva a los distintos grupos poblacionales y a los diversos departamentos y unidades del gobierno. Estas alianzas deben incluir tanto a agencias internacionales como a asociaciones comunitarias.

Para que las estrategias sean realistas deben cubrir aspectos esenciales de la alfabetización que permitan garantizar su exitosa ejecución en terreno. Éstas incluyen el

diseño curricular, la capacitación de facilitadores, la promoción de entornos favorables al uso de las competencias de alfabetización, y la evaluación de la tarea de dar dirección y continuación a los esfuerzos de alfabetización por parte de las comunidades locales.

#### **8.7.4. FINANCIAMIENTO GARANTIZADO**

Los gobiernos de acuerdo a la Constitución política del Estado tienen la obligación de formular políticas de educación como parte de su responsabilidad de garantizar el derecho a la educación de todos los ciudadanos del país. La mejor manera de organizar las oportunidades de aprendizaje para todas las edades, desde una óptica de aprendizaje, es implantar un plan y una política coherente para todo el sector educativo.

Por tanto es el Gobierno nacional en coordinación con los Gobiernos Departamentales, Municipales e Indígenas quienes con su cuota aparte deben estructurar las fuentes de financiamiento, (Ej: Impuesto Directo a los hidrocarburos), además de tomar en cuenta el financiamiento externo de ONGs y otras organizaciones que deberán proseguir la alfabetización de jóvenes y adultos que no tuvieron la oportunidad de adquirirla durante su niñez y juventud siendo parte de este esfuerzo en el marco de las políticas nacionales de soberanía y dignidad nacional.

#### **8.7.5. LA PARTICIPACIÓN DE LA SOCIEDAD CIVIL**

En términos de la sociedad civil es particularmente crítica, ya que estas organizaciones dirigen una gran cantidad de programas en terreno. Éstas aportan experiencia y conocimientos y pueden influir en las esferas de Gobierno hacia la adopción de políticas sensibles a las necesidades de la población. El sector privado, tradicionalmente preocupado por la educación de la fuerza laboral, además de recursos, aporta una clara visión al debate de política, por ejemplo, en el ámbito de la alfabetización laboral. Los aliados externos, en particular las agencias bilaterales y multilaterales, han jugado un

papel crítico en términos de canalizar los esfuerzos hacia el cumplimiento de las metas del milenio, por lo tanto es imprescindible que el Ministerio de Educación reglamente su participación a partir del Plan Nacional de Desarrollo.

### **8.7.6. INTEGRANDO LA ALFABETIZACIÓN EN LOS MINISTERIOS**

Si la alfabetización aspira a superar la pobreza, deberá conectarse con las áreas clave de la vida que las personas desean mejorar. Es decir si el Gobierno ha otorgado la calidad de política de Estado, es que tiene prioridad nacional, por tanto todos los Ministerios tendrán obligatoriamente que transversalizar sus planes operativos y financieros con los programas de alfabetización, dirigido a grupos sociales económicamente desfavorecidos, los grupos de minorías étnicas y los residentes de zonas remotas o inaccesibles.

Otros ministerios integran la alfabetización como un componente a programas de salud y agricultura, contratando para ello personal experimentado en el campo de la alfabetización. Los jóvenes y adultos tienen distintas razones para desear adquirir competencias de alfabetización y diferentes usos para ellas. Por consiguiente, parecería lógico esperar que la provisión de alfabetización para los distintos grupos sea la responsabilidad de varios ministros y agencias. A través de iniciativas especiales, se ha integrado la alfabetización a la enseñanza de campesinos, artesanos, comerciante minoristas, etc., cesantes en busca de empleo. La coordinación entre estos ministerios varía marcadamente de un contexto a otro, si bien es fundamental para llegar a todos los grupos con necesidades de aprendizaje y lograr resultados sostenibles. Por consiguiente, fortalecer la coordinación es indispensable, en tanto que el mejor escenario es aquel caracterizado por el apoyo mutuo. En este sentido, si se busca mejorar la calidad y el

alcance de la alfabetización, se requiere dar especial atención a tres aspectos esenciales: Coordinación: El Gobierno se encuentra idealmente situado para coordinar la acción, no a través su insistencia en el uso del mismo enfoque por todos, sino facilitando las condiciones para que los proveedores de alfabetización aprendan unos de otros y complementen sus esfuerzos. Lo anterior debe ocurrir en todos los ministerios gubernamentales involucrados, así como en la sociedad civil, el sector privado y en los demás involucrados.

### **8.7.7. PARTICIPACIÓN COMUNITARIA**

Las comunidades participan en el proceso de alfabetización no sólo como educandos, sino también como administradores. La comunidad puede nombrar a los facilitadores, redactar los materiales, determinar el contenido u organizar el programa. En Asia, los Centros Comunitarios de Aprendizaje (CLCs, por su sigla en inglés) han proporcionado un punto de enfoque para la participación comunitaria. En su calidad de establecimientos educativos al margen del sistema educativo formal, ellas ofrecen una oportunidad para que las personas se alfabeticen y adquieran otras competencias pudiendo convertirse en un punto central de actividades de desarrollo.

El programa de alfabetización a través de la participación comunitaria permite el empoderamiento y el liderazgo de la comunidad local. El proyecto de alfabetización apunta a fortalecer estas estructuras comunitarias a fin de coordinar eficazmente los programas de alfabetización en colaboración con la comunidad y el Gobierno.. También pueden trabajar en la mejora del sistema de escritura (Comunidades y etnias que no tienen escritura) y evalúa los libros de texto seleccionados para ser impresos. Los miembros de la comunidad son quienes conversan sobre el número de cursos de alfabetización que se realizarán en los diversos lugares propuestos y sobre el número de

clases que se impartirá a hombres y mujeres. La comunidad a través de sus representantes, también incentiva a los miembros de la comunidad a inscribirse en el programa de alfabetización, de lectura y escritura de periódicos, revistas, etc.

## **8.8. ELEMENTOS JURIDICOS**

### **8.8.1 LA ALFABETIZACIÓN COMO PARTE DEL DERECHO A LA EDUCACIÓN: DECLARACIONES Y ACUERDOS INTERNACIONALES.**

Desde la adopción de la Declaración Universal de Derechos Humanos (UDHR) de 1948, la educación ha sido formalmente reconocida como un derecho humano. La Convención relativa a la Lucha contra las Discriminaciones en la Esfera de la Enseñanza organizada por la UNESCO (1960) se hizo eco de la UDHR al afirmar el derecho a la educación y, posteriormente, el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (1966) enfatizó la responsabilidad que todos deben asumir en la provisión de educación básica a las personas que no pudieron completar su educación primaria. En 1975, la Declaración de Persépolis se refirió a la alfabetización como un derecho en sí misma, y algunos años más tarde (1981) la Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer reafirmaba el acceso a la alfabetización como parte del proceso para alcanzar la igualdad entre los géneros. La Declaración de la Naciones Unidas sobre los Derechos del Niño (1989) una vez más afirmó el derecho a una educación primaria obligatoria y gratuita de todos los niños. Finalmente, la **Declaración de Hamburgo (1997) situó a la alfabetización en el contexto del derecho a la educación de adultos, desde la óptica del aprendizaje a lo largo de toda la vida.**

La alfabetización, como medio de acceder a nuevas y más amplias fuentes de información, permite a los residentes de zonas rurales dirigir su propio desarrollo y



tomar decisiones autónomas. La inclusión de habilidades que promuevan la diversificación de actividades de sustento –competencias de lectura, escritura y cálculo numérico, destrezas agrícolas y no agrícolas, y gestión de microempresas– contribuyen a reducir la vulnerabilidad y la pobreza.

En numerosas comunidades rurales también se valoran otros aspectos como los derechos humanos, la resolución pacífica de conflictos, la prevención y el tratamiento del VIH/SIDA (oriente boliviano), así como otros temas relacionados con la salud. Independientemente de cómo se configure el contenido, la post – alfabetización debe promover la educación permanente y el pensamiento crítico, así como entregar las herramientas que permitan al educando rural enfrentar los cambios que le depara la vida. En las zonas rurales, los artesanos, locales, los narradores de cuentos, entre otros, representan recursos humanos que pueden contribuir a satisfacer las necesidades de aprendizaje específicas a la cultura y economía local.

### **8.8.2 LA ALFABETIZACIÓN Y LA REDUCCIÓN DE LA POBREZA**

La pobreza es un complejo ciclo de privaciones caracterizado por un alto nivel de vulnerabilidad ante cambios sociales, económicos, ecológicos y demográficos; no se trata de un fenómeno homogéneo que tenga una sola solución. Sea cual fuere la medición de la pobreza empleada –por ejemplo, 1 ó 2 dólares diarios con que vivir– la brecha entre los ricos y pobres continúa profundizándose.

Las zonas de alto analfabetismo corresponden a altos niveles de pobreza, en tanto que las competencias de alfabetización constituyen un resultado de aprendizaje esencial que contribuye al desarrollo económico. Desde esta perspectiva, no es la alfabetización propiamente tal la que marca la diferencia, sino, más bien, lo que ésta permite hacer a las personas para abordar la pobreza, es decir, tener acceso a la información, utilizar

servicios a los que tienen derecho y reducir su vulnerabilidad ante las enfermedades, o ante el cambio ecológico.

La alfabetización es una de las características si bien de naturaleza universal vinculadas a la reducción de la pobreza, al crecimiento económico y a la creación de riqueza. El concepto de aprendizaje a lo largo de toda la vida es particularmente relevante para los pobres, quienes permanentemente deben actualizar sus competencias.

Al igual que otros programas de alfabetización funcional vinculados con el desarrollo de competencias, las normas deben buscar entregar a los participantes beneficios en términos de mayores ingresos.

### **8.8.3 LEER PARA SER LIBRES**

“¿Qué podemos leer?” Ésta es una de las exclamaciones habituales de los adolescentes, jóvenes y adultos que participaron y que participan en programas de alfabetización y frecuentemente reiteradas por aquellos quienes los organizan.

La disponibilidad o falta de materiales que las personas desean leer es un parámetro fundamental para el enriquecimiento de un entorno de alfabetización. En ocasiones, no se dispone de libros culturalmente apropiados para los alumnos, o bien éstos son muy caros. En idiomas que no tienen una larga tradición de escritura, puede ser que simplemente los materiales de lectura no existan. Claramente, la lectura y la escritura mejoran a través del uso, por lo que las oportunidades de leer y de producir

La alfabetización no puede sostener al desarrollo si se permite que ella misma se marchite y muera por falta de materiales, por lo tanto a través del ministerio de Educación se deberá normar y reglamentar la elaboración de materiales, en el marco de

los diversos contextos socioculturales y lingüísticos que tiene nuestro país, además de promover incentivos a través de un programa que se puede denominar “Leer para ser libres” con características de concurso municipal, regional, departamental y nacional.

#### **8.8.4 LOS ENFOQUES MULTILINGÜES DE ALFABETIZACIÓN**

Implica que el gobierno a través del Ministerio de Educación, deberá ser responsable de formular políticas lingüísticas adecuadas, y promover el uso más apropiado y pertinente de los idiomas en el proceso de alfabetización a través de un marco, directrices y financiamiento de iniciativas locales, y no mediante un programa rígido o estandarizado.

### **8.9 LINEAMIENTOS PEDAGÓGICOS**

#### **8.9.1 CURRÍCULO.**

Que tiene que responder a las necesidades, expectativas y intereses de los adultos y jóvenes beneficiarios de este programa destinatarios, es decir de la sociedad, por lo cual, implica promover propuestas variadas de acuerdo al contexto socio cultural y lingüístico en que se desarrolla.

##### **8.9.1.1 LA RELEVANCIA,**

Motiva a los intereses de los alfabetizandos en aprender a la vez que se sienten incentivados en sus labores de la vida cotidiana para lograr mejores resultados. La relevancia requiere tener aplicado un diagnóstico sobre las necesidades, expectativas, intereses, recursos, las características sociales, culturales etc. para ofrecer propuestas de pertinencia que estén acorde al contexto. Para el diseño de los programas o proyectos, se debe considerar el análisis reflexivo y los resultados del diagnóstico, esto ayuda a

formular objetivos o competencias y elaborar adecuadamente los contenidos del programa.

Además, facilita a tener en memoria, los conocimientos, experiencias previas, habilidades y actitudes que cada grupo tiene de manera particular, para valorar y recuperar esos elementos, que muchas veces los facilitadores/as cometemos el error de desconocer sus necesidades y las riquezas que posee el grupo de participantes del proyecto de alfabetización.

### **8.9.1.2 FLEXIBILIDAD.**

Es importante que el plan sea flexible y abierto de modo que durante el desarrollo se pueda hacer ajustes o modificaciones de acuerdo a las necesidades o requerimientos del alfabetizando.

La flexibilidad implica tener un currículo dispuesto a sufrir cambios, porque durante su aplicación puede surgir percances, sugerencias o necesidades de adaptar de acuerdo al contexto y también puede existir la urgencia de evaluar las metodologías o procesos de evaluación y el horario del desarrollo ejemplo: puede ser que los participantes pertenezcan a población de mayor tiempo de trabajo como comerciante, mineros, campesinos, obreros, etc.

### **8.9.1.3 INTEGRALIDAD,**

la integralidad significa la calidad de ser integral en la educación que hay que diferenciar entre la formación y capacitación. La formación es muy amplio y es un proceso a largo plazo ya que los seres humanos no terminamos la plena madurez, cada

día constantemente estamos en formación con la única diferencia que otros tenemos más formación y unos poca formación.

La integralidad permite articular contenidos de las área de formación general, personal y especializada, de modo que estos contenidos estén relacionados entre sí, también significa la atención de necesidades e intereses específicos y proveer del horizonte amplio, el desarrollo de habilidades: expresión oral y escrita, capacidad propositiva y toma de decisiones, valores: actitudes responsabilidad, compromiso, participación e independencia, identidad y organización.

También se debe tomar en cuenta la identidad del educador y su empatía sobre todo el reconocimiento como formador de personas, valoración de sus conocimientos, la capacidad de concertación para trabajar en equipo y así aprender a valorar los saberes del resto de los miembros del conjunto, también debe tener el aumento de seguridad y la alta autoestima.

## **8.10 GESTION,**

la gestión de procesos de formación: el programa de educación de adulto requiere tener una coordinación con las instituciones competentes, para poder buscar objetivos comunes que respondan o satisfagan a las necesidades de la sociedad, pero para alcanzar los objetivos, en encontrar mecanismos, diseñar planeaciones y conseguir evaluar el proceso de implementación de programas de alfabetización, es preciso buscar espacios de comunicación entre instituciones y organizaciones sindicales, sociales, comunales en : reuniones, asambleas, consejos, etc. Del mismo modo, tiene que existir conocimiento de educadores, instituciones y destinatarios para que haya buenas relaciones sociales.

## **8.11. CALIDAD**

La alfabetización de calidad requiere un enfoque plenamente profesional que privilegie las diversas dimensiones anteriormente mencionadas y las conexiones entre ellas. No existen soluciones simples cuando se trata de una alfabetización y sobre todo post-alfabetización, que atiende las necesidades y contextos de los alumnos, y les ofrece la adquisición de habilidades pertinentes, utilizables y sostenibles. El mensaje es claro: el proceso de alfabetización de la más alta calidad exige que los responsables de la elaboración de políticas, los planificadores y los profesionales en práctica presten atención a los factores macro y a las modalidades y técnicas programáticas en forma consistente e integral.

## **8.12 LA PROBLEMÁTICA DEL IDIOMA**

La alfabetización es una actividad mediada por el idioma, y en cualquier lugar donde se hable un cierto número de idiomas surgirá la pregunta: ¿qué idioma se utilizará para alfabetizar? La normativa deberá explicitar la alfabetización en el primer idioma de los participantes o en el idioma que dichos estudiantes conozcan mejor. Porque este enfoque ofrece la mejor oportunidad para posteriormente alfabetizarse en otros idiomas.

Si bien nuestros entornos multilingües, nos obliga a iniciar la alfabetización en la lengua materna, pero por consideraciones de orden práctico, la falta de escritura, altos costos, poblaciones pequeñas, falta de materiales escritos, escasez de facilitadores capacitados—lo hacen inviable. Se debe establecer, estrategias para superar dichos obstáculos.

Se alienta a que todos los ciudadanos aprendan a leer y escribir en su propio idioma, sin descuidar el currículum bilingüe, que contempla la enseñanza de otro idioma contemplado en nuestra actual Constitución Política del Estado en respuesta a las

prácticas cotidianas de los participantes que acostumbran a combinar los dos idiomas, incluso en una misma oración

El multilingüismo es la norma en la mayor parte del mundo. Siendo este el caso, se requiere contar con enfoques multilingües de alfabetización cuidadosamente diseñados. Sin embargo, el aprendizaje de un idioma y los procesos de adquisición de competencias de alfabetización son dos cosas diferentes. El primer paso es la alfabetización en el idioma que los alumnos conocen, posteriormente se realizarán cursos para enseñar el idioma adicional que los participantes en el programa desean aprender, para lo cual se utilizan métodos de aprendizaje adaptables a estos diferentes procesos.

En casos de idiomas minoritarios o autóctonos es especialmente importante consultar con las comunidades locales para establecer lazos entre los proveedores de alfabetización y las instituciones y actividades locales. La autoría y producción local de materiales deben ser las bases para el desarrollo sostenible dentro de los entornos de alfabetización y para la incorporación de conocimientos locales como contenido del aprendizaje.

Los enfoques multilingües de alfabetización implican que los gobiernos deberán ser responsables de formular políticas lingüísticas adecuadas, y promover el uso más apropiado y pertinente de los idiomas en el proceso de alfabetización a través de un marco, directrices y financiamiento de iniciativas locales, y no mediante un programa rígido o estandarizado.

### **8.13 METODOLOGIA DE LA ALFABETIZACION**

La primera mitad del Decenio de la alfabetización ha presenciado una cantidad significativa de innovación pedagógica en Las metodologías de alfabetización de adultos, y cierta consolidación de aquellos que se desarrollaron en la década de los

noventa. En la actualidad hay múltiples metodologías que se utilizan en programas y campañas de alfabetización.

Todos tienen sus méritos como también sus desafíos. Ningún método puede ser considerado el más apropiado para ser adoptado por todos. A continuación se presentan ejemplos de algunos métodos actuales: Alfabetización inicial: incluye enfoques convencionales basados en silabarios, alfabetización en familia por ejemplo, “Leer con los niños” publicado por la organización Save the Children en los Estados Unidos, utilizado en Pakistán, Bangladesh y Afganistán. Enfoques de alfabetización comunitaria y alfabetización social: trabajo con grupos específicos orientados a sus necesidades; por ejemplo, en India y Nepal. Método REFLECT: se enfoca en círculos de aprendizaje, movilización comunitaria y producción de materiales locales en al menos 55 países. Métodos basados en el sistema Laubach “cada uno enseña a uno”, por ejemplo en Bangladesh.

El método cubano “Yo sí puedo”, que combina enseñanza sistematizada asistida por radio y televisión adoptado en algunos países latinoamericanos incluido Bolivia,. Alfabetización crítica y alfabetización legal: combinación de la alfabetización con otras habilidades para la participación social en Escocia, India, Nepal, Nigeria y Sierra Leona. Alfabetización intercultural y multicultural: combinación de la alfabetización y el aprendizaje de idiomas con exploración cultural, por ejemplo en Bolivia, Ecuador, México, Paraguay, Perú, Filipinas, Senegal y Sudáfrica.

La Metodología normada debería tener un carácter de apertura con la condición de que se acomode al contexto, a las necesidades, a la idiosincrasia, cultura e identidad de los alfabetizados y fundamentalmente preserve la unidad del país. Ya que no existe un método único de alfabetización que sea apropiado en todos los contextos, ya que otros factores también pueden incidir en el éxito de los programas de alfabetización. Entre éstos se incluyen: Las características de los educandos Los niveles de participación de



los educandos La capacitación de los facilitadores Los niveles de financiamiento Las lenguas de alfabetización La duración de la instrucción El entorno alfabetizado Las actividades de potenciación de la mujer Los vínculos con actividades más amplias, como la capacitación vocacional u orientada a asegurar el sustento La movilización de la comunidad En consecuencia, el solo hecho de disponer de buenas metodologías no puede garantizar la calidad de los resultados de aprendizaje.

## **8.14 LOS MATERIALES**

**Los** materiales tienen una importancia crítica para las personas y las comunidades en términos de asegurar una alfabetización sostenible. Lograr que los materiales de lectura estén disponibles es una estrategia clave en el desarrollo de un entorno de alfabetización; la capacitación de los alumnos para que ellos produzcan sus propios materiales y que ellos mismos se conviertan en escritores, ayuda a garantizar que el entorno de la alfabetización sea dinámico, motivando a las personas tanto a escribir como a leer. Los materiales de lectura para jóvenes y adultos recientemente alfabetizados, deberían ser tanto familiares como pertinentes. En una etapa posterior se podrían introducir nuevos conceptos y un nuevo lenguaje. Por esto la producción local de materiales elaborados por las propias comunidades es un importante paso, especialmente para el aprendizaje inicial de alumnos analfabetos. Los talleres de capacitación de escritores locales en diferentes tipos de literatura han demostrado ser una estrategia valiosa. Los materiales generados por el mismo educando (transcripción de testimonios, canciones, folclore, historias épicas, narraciones, etc.) ahora pueden ser rápidamente editados, reproducidos a través

## **8.15 EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE EFECTIVO**

La evaluación debería tener un carácter permanente desde la evaluación inicial, que va a evidenciar las destrezas y habilidades con las cuales cuentan al momento los participantes, la evaluación formativa como una manera útil de evaluar el aprendizaje y mejorar el proceso. Este enfoque se extiende también a la evaluación de cuánto y cuán bien aprenden los adultos. Éstos traen al entorno del aprendizaje sus experiencias de vida en tanto que los enfoques de enseñanza y aprendizaje eficaces construyen sobre la base de dichos conocimientos. Un enfoque interactivo y facilitador ha demostrado ser de valor en diversos contextos. Si bien en contextos específicos es importante evaluar y posiblemente certificar los resultados al final del ciclo de aprendizaje, es igualmente importante cerciorarse de que los adultos asuman la responsabilidad de su propio progreso y que contribuyan con aportes auténticos sobre cuáles son los tipos de procesos de aprendizaje que mejor se ajustan a sus necesidades.

El gobierno, los responsables de financiar, los proveedores de servicios de alfabetización, la comunidad académica, los educandos y las comunidades desean corresponsablemente y en los niveles adecuados si el programa de alfabetización funcionan bien, ¿Qué impacto tiene la adquisición de competencias de alfabetización en la vida de las personas? Con el fin de responder a estas preguntas, la evaluación de los programas de alfabetización debe examinar una serie de aspectos que tienen que ser normados a través de un Reglamento de Evaluación de Alfabetización y Post-alfabetización.

Establecer en el Reglamento de Evaluación normas que promuevan indicadores por ejemplo de ¿Qué factores aportan a la calidad del programa? ¿Cuán idóneos son los métodos y materiales respecto del grupo objetivo? ¿Qué nivel de preparación tienen los facilitadores? ¿Cuáles son los costos del programa? ¿Cuán pertinente es para los educandos el contenido del programa y cómo los prepara este proceso para utilizar la alfabetización como medio de mejorar sus vidas? Evaluación de los resultados

inmediatos. Resultados de aprendizaje: al final del programa ¿han adquirido los educandos el conocimiento y las destrezas que anticipaban?, logros del aprendizaje.

## CAPITULO IX

### CONCLUSIONES

- 1.** Se evidencia que desde la Revolución de 1952, el Estado Nacional no ha tenido como política de Estado a la Alfabetización, careciendo por tanto de normas y lineamientos jurídicos y pedagógicos consensualizados, que normen la implementación de programas de alfabetización para erradicar el analfabetismo absoluto y funcional de la población boliviana, sometida hasta ahora a una discriminación racial, rural y de género.
- 2.** A pesar de los esfuerzos por combatir el analfabetismo en Bolivia, lo cierto es que los índices elevados de analfabetismo tienen correspondencia con el bajo nivel de desarrollo económico y social, lo que nos lleva a concebir que tanto el desarrollo económico social y el analfabetismo, son parte de un mismo problema conforme a la viabilidad del desarrollo de las distintas sociedades.
- 3.** Tanto los planes de la Revolución Nacional como el Código de Educación Boliviana y la Ley de Reforma Educativa Nro. 1565, a pesar de tocar tangencialmente el problema de la alfabetización, no fue encarado seriamente: fundamentalmente por falta de voluntad política de todo los gobiernos de turno, que únicamente se sirvieron para atraer electorado en épocas de campaña electoral, significando por tanto por meritos y esfuerzos de algunas instituciones, ONGs, iglesia por reducir la tasa de analfabetismo esfuerzos aislados y en el marco de sus propios intereses.

**4.** Las diversas experiencias de alfabetización realizadas en distintas partes del país, por muchas instituciones, que tuvieron diferentes financiamientos, solo sirvió para experimentar variados modelos de metodologías de alfabetización que solo sirvieron a los intereses de los financiadores y de los gobiernos de turno, pero que en la práctica no fueron relevantes para la reducción y menos para la erradicación del analfabetismo; porque la alfabetización nunca fue instrumento estratégico para la liberación de los marginados y excluidos de siempre.

**5.** Las diferentes experiencias de alfabetización en Bolivia fueron concebidos a partir de entender a la alfabetización como el instrumento del aprendizaje de la lectura, la escritura, en algunos casos del cálculo matemático básico y excepcionalmente se introdujo capacidades o competencias laborales, productivas y menos se introdujo una capacidad de lectura de la realidad que sea interpelante o contestataria a la realidad de los beneficiarios de esas experiencias de alfabetización.

**6.** Los diferentes gobiernos no han tomado en serio la política referida al analfabetismo, en muchos casos han propuesto campañas, sin estar convencidos de las necesidades de que verdaderamente debe hacerse como una prioridad de este problema y no ser solamente una cuestión demagógica a pesar de tener experiencias exitosas de alfabetización masiva en Cuba y algunos países de América Latina.

**7.** La alfabetización se ha tomado como algo completamente separado de todo el proceso educativo, además del proceso de supervivencia y sobrevivencia por lo que, no se ha planificado la educación de los adultos de manera global e integral de la vida misma. Este punto tiene gran importancia ya que casi todos los planes o programas de alfabetización contemplan competencias de una simple capacidad de leer y escribir, y un mínimo conocimiento de cálculo contable

**8.** Nunca se ha destinado los recursos económicos necesarios, porque la alfabetización se ha considerado como un rubro que significa un gasto para el Estado Nacional y por ello considerado, como misión de las ONGs o de la Iglesia Católica. Mientras que el concepto de alfabetización viene ligado a la inversión en el desarrollo humano, con el problema de pobreza que responda a las necesidades y expectativas de una visión de país unida, diversa y productiva

**9.** La formulación de planes o programas de alfabetización deberían haberse estructurado a partir de la realidad de las comunidades, como de los participantes; por lo que muchos analfabetos, se incorporaron a los programas de alfabetización sin pleno convencimiento y después lo abandonaban.

**10.** Se puede verificar la falta de integración entre la parte humanística, técnica con la productiva, hecho que facilita de sobremanera la participación, porque al parecer muchas de las iniciativas que pretendieron implementar, implantar instituciones y ONGs fracasaron por su carencia de integralidad.

**11.** Los diferentes gobiernos antes del 2005, no lograron estructurar una política de alfabetización, no lograron imponer un mismo currículo, no lograron una sola dirección en la planificación, la ejecución y la evaluación de los diversos esfuerzos de alfabetización que se realizaron en el país a través de la Iglesia, las muchas ONGs. y los esfuerzos de la sociedad civil, ya que cada uno hacia lo que podía, con lo que podía y para lo que le interesaba. Ej. Alfabetización y salud reproductiva, alfabetización productiva, etc.

**12.** Importante afirmar que a partir del gobierno del Sr. Evo Morales Ayma, la alfabetización se constituye en prioridad gubernamental, con el programa nacional “Yo si puedo” aunque todavía no, como Política de Estado que es el mayor desafío; toda vez que continúan los asesores cubanos y venezolanos interviniendo en todo el proceso de alfabetización y post alfabetización.

**13.** El programa de alfabetización “Yo si puedo”, tiene esa virtud, desde el gobierno de articular a todos bajo un mismo lineamiento político, ideológico, pedagógico y de gestión.

**14.** El proyecto de alfabetización liderizado por cubanos y venezolanos, a decir de los participantes y los materiales utilizados tiene una fuerte carga político ideológica, que en muchos casos, causo extrañeza; porque era ajena a sus propios contextos, es decir su cultura, su idiosincrasia., su idioma etc.

**15.** La carencia de una política de Estado en Alfabetización que sea nuestra, que exprese nuestras culturas, nuestros idiomas, nuestra propia idiosincrasia, pero que fundamentalmente mire a todas las diferentes nacionalidades como una unidad en la diversidad es el mayor desafío que debemos encarar todos los bolivianos como una verdadera **POLITICA DE ESTADO**

# CAPITULO X

## RECOMENDACIONES

**1.** En el marco de la Nueva Constitución Política del Estado, se impone elaborar una Ley exclusiva para programas de alfabetización y post-alfabetización que normen y regulen todos los programas auspiciados por la cooperación internacional, las iglesias, pero también los gobiernos, con el objetivo de evitar que los programas de alfabetización se conviertan en espacios de ideologización política, religiosa, partidaria o que finalmente promuevan la división del país y ahonden regionalismos que en pleno siglo XXI deberán ser plenamente superados.

**2.** La Asamblea Plurinacional, deberá comprender, que la Alfabetización debe constituirse en POLITICA DE ESTADO como un instrumento eficaz y eficiente de lucha contra la pobreza y que por tanto trasciendan más allá de los partidos políticos, los intereses de grupo, el manoseo de las necesidades básicas de los participantes, por tanto el mismo deberá ser consensualizado con la diversidad y la institucionalidad del país.

**3.** La Asamblea Plurinacional, en el marco de sus responsabilidades y atribuciones deberá exigir que en el Presupuesto General de la Nación se garantice las partidas presupuestarias para la ejecución plena del Estado de los programas de alfabetización, tanto para funcionamiento como para inversiones; permitiendo por tanto coordinar contrapartes con los otros gobiernos departamentales, municipales e indígenas para programas de alfabetización que constituyen la mayor **inversión** en nuestros recursos humanos, superando la visión excluyente de que la alfabetización es un **gasto**.



**4.** Los Gobiernos Departamentales, Municipales e Indígenas deberán incluir en sus Planes de Desarrollo partidas presupuestarias que le permitan realizar contrapartes financieras y presupuestarias que garanticen la realización de programas de alfabetización y post-alfabetización con el gobierno, o con otras instituciones, ONGs, Iglesia ; de acuerdo a la visión de país establecida en el Plan Nacional de Desarrollo.

**5.** La alfabetización debe ser concebido de manera integral, productiva y permanente como política de Estado, para evitar que el analfabetismo funcional se convierta más adelante en problema que atente a los intereses de los propios participantes y del país, dejando nuevamente a los marginados y excluidos sin esperanza, ni proyecto de vida.

**6.** Se debe elaborar los currículos nacionales de alfabetización de acuerdo a los lineamientos políticos educativos, jurídicos y psicopedagógicos establecidos en la presente investigación, que tome en cuenta un currículo mínimo nacional, un currículo departamental regionalizado, un currículo municipal e indígenal que permita fortalecer las vocaciones locales regionales y departamentales, que alienten la unidad, la soberanía y la vocación productiva nacional.

**7.** Para evitar los errores del pasado es el gobierno nacional a través de su Ministerio de Educación que debe normar, regular procedimientos, reglamentos para dirigir de manera única y exclusiva los programas de alfabetización para evitar que todos los que participan y financian la alfabetización lo hagan a su manera, en función de sus intereses, etc. Por lo tanto se deberá imponer el programa correspondiente al municipio, departamento o espacio indígena, para precautelar la unidad y la esencia de los programas de alfabetización y post-alfabetización integral, única y productiva.

**8.** Las universidades e Institutos Normales deben introducir en su oferta educativa la formación, capacitación o actualización de maestros en la especialidad de alfabetización, de educación de adultos y educación permanente, a partir de un currículo de educación permanente de adultos para evitar el analfabetismo funcional.

**9.** Como expresión y actividades del programa de alfabetización se deberán realizar ferias nacionales, departamentales, municipales y zonales con los participantes y autoridades comunales, departamentales sobre la construcción de expresiones escritas y orales en idiomas originarios en el marco de un programa de Post alfabetización “Leer Para ser Libres”.

**10.** El Ministerio de Educación deberá estructurar un Reglamento de Evaluación que tenga un carácter integral y permanente, es decir desde la evaluación diagnóstica, la formativa, la cuantitativa y cualitativa para establecer los logros, las dificultades, pero fundamentalmente el impacto del programa en el desarrollo local, departamental y nacional.

**11.** El Ministerio a través de políticas educativas deberá promover la coordinación de programas de alfabetización para garantizar infraestructuras y medios que se relacionen con una alfabetización integral, técnica y productiva

**12.** Se debe establecer nexos entre la alfabetización de adultos y los subsectores de la educación formal con el fin de asegurar el intercambio de experiencias y apoyo mutuo para que a través de la Post alfabetización se enfatice en la creación de pequeñas asociaciones o microempresas como una opción productiva laboral

esperando a futuro se cuente con redes de autoabastecimiento y sobretodo la valoración de los productos por las mismas comunidades y el país todo.

**13.** En relación a la gestión y administración deberá considerarse los criterios de: área geográfica o piso ecológico, sociocultural, territorial, histórico y lingüístico. Que responda a las necesidades, intereses de los pueblos, creando direcciones zonales, regionales y departamentales para responder al contexto, a la identidad territorial, a la idiosincrasia y la cultura diversa, para obtener una calidad educativa en procesos de post-alfabetización.

**14.** El rol del docente debe ser el de facilitador, democrático, flexible, con alto nivel de empatía, que tome en cuenta las experiencias de los participantes, sus vivencias, que le permitan retroalimentar en el momento oportuno, para superar las dificultades y problemas; permitiendo con la participación de los beneficiarios convertir esas dificultades y problemas en fortalezas y potencialidades en base a los intereses de la comunidad

**15.** Se propone introducir modificaciones en la Ley Orgánica de las Fuerzas Armadas, dado que en épocas de paz ésta debe contribuir al desarrollo social, por lo que el 50% del servicio premilitar debe estar orientado a programas de post alfabetización bajo el programa de “Leer para ser Libres”.

**16.** Finalmente se propone que el Ministerio de Educación establezca un reglamento de incentivos para las Instituciones estatales, privadas, ONGs, iglesia u otros que se distingan por sus resultados en el trabajo de alfabetización y post-alfabetización a través de una evaluación participativa con todos los actores sociales.

## CAPITULO XI

### BIBLIOGRAFÍA

- Analfabetismo: uno de los principales males que afectan a la población mundial, FUNDACIÓN EROSKI (2005)
- "Alfabetización y aprendizaje a lo largo de toda la vida", TORRES, R. M. (2006), Revista Interamericana de Educación de Adultos, n.º1.
- Anales de la Legislación Educativa en Bolivia, editorial Los Andes 2006
- Asamblea General de las Naciones Unidas. 2002. Decenio de las Naciones Unidas de la Alfabetización: educación para todos; Plan de Acción Internacional; implementación de la Resolución 56/116 de la Asamblea General.  
<http://portal.unesco.org/education/en/fi>
- Convenios Internacionales de Educación, Cancillería de Bolivia – La Paz 2005
- Carta a una Joven Nación Pueblo Freire. Sin editorial.
- Constitución Política del Estado 1994, Gaceta Oficial de Bolivia
- *Educación de Adultos y Desarrollo*, HINZEN, Heribert. 2004, Bon: impresión Thenée Druck de Bon
- Equipo Técnico de Ayuda a la Reforma Educativa (ETARE) “REFORMA EDUCATIVA: PROPUESTA” Septiembre de 1993. La Paz – Bolivia
- Filosofía de la Educación, Gustavo Cirigliano, Editorial Humanistas Buenos Aires 1990
- Foro Mundial de Dakar año ( 2000). Revista Nro09-2000
- Historia de la Educación Boliviana; Suarez Arnés La Paz Bolivia, 1985
- Informe sobre la alfabetización en España, VÉLAZ DE MEDRANO, C. (2005)

- La Reforma Educativa de 1955, Ministerio de Educación de Bolivia, La Paz 1970 Editorial Los Andes
- Ley No. 1565 de Reforma Educativa 1994 Gaceta Oficial La Paz Bolivia
- Luis Enrique López Orlando Murillo “LA REFORMA EDUCATIVA BOLIVIANA: Lecciones aprendidas y sostenibilidad de las transformaciones” Documento elaborado en el marco del convenio Corporación Andina de Fomento/Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura OEI 2004
- . La Educación, Llave del Tercer Milenio, MAGDALENO, Eugenio, Buenos Aires: Editorial Magisterio del Río de La Plata
- Manual de alfabetizador del método “Yo Si Puedo” 2006
- Ministerio de Educación y Cultura, Comisión de Reordenamiento de la Educación Boliviana 1991 La Paz
- Programa Gestión Educativa “CONTEXTO DE LA EDUCACIÓN” Segunda Edición, 2001 La Paz – Bolivia
- Proyecto de Educación Avelino Siñani, 2007 editorial Los Andes La Paz Bolivia.
- UNICE /UNESCO. 2007. A Human Rights-Based Approach to Education. París, UNESCO. <http://unesdoc.unesco.org>
- Warisata, Elizardo Pérez. Editorial Quipus La Paz Bolivia 1980

## **CAPITULO XII**

### **ANEXOS**

#### **I. LA UMSA SE SUMA AL PLAN DE ALFABETIZACIÓN**

La Universidad Mayor de San Andrés (UMSA) a través de las carreras de Humanidades y Ciencias de la Educación, participaron activamente del proceso de alfabetización. Cada coordinador y facilitador universitario recibirá un bono de 40 dólares al mes.

El compromiso fue refrendado en instalaciones del Salón de honor de la Casa Superior de Estudios por el secretario General de la UMSA, Jorge León, y el director General de Alfabetización del Ministerio de Educación, Benito Ayma.

El acuerdo establece que para ser parte de las brigadas de alfabetización, denominado "Yo si Puedo", cada estudiante deberá obligatoriamente conocer un idioma nativo (aymara, quechua, guaraní) porque el trabajo será en el área rural.

Además, el proyecto deberá ser coordinado entre el Ministerio de Educación y las carreras de Ciencias de la Educación, Lingüística, Idiomas y el Instituto de Estudios bolivianos, dependiente de las facultades de Humanidades y Ciencias de la Educación.

"Para esto el Consejo Académico Universitario deberá elaborar el proyecto de la propuesta de la UMSA de alfabetización sostenida, en coordinación con la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación con sus carreras Ciencias de la Educación, Lingüística, Idiomas y el Instituto de Estudios Bolivianos", precisó el secretario general de la UMSA, Jorge León.

De su parte, el Director General de Alfabetización, Benito Ayma, agradeció la decisión de la UMSA y expresó su satisfacción porque conforme va pasando los días el gobierno ha logrado conseguir el respaldo de muchas entidades como de las FFAA, la Policía Nacional, las prefecturas de departamento y los gobiernos municipales.

La autoridad explicó que los estudiantes de la UMSA se desempeñarán como facilitadores y supervisores del proceso de alfabetización en alguno de los más de 10.000 puntos a ser instalados en los nueve departamentos del país hasta la última semana de junio próximo.

"Invitamos a los miles de universitarios a participar voluntariamente del programa nacional de alfabetización que tiene el objetivo de erradicar el analfabetismo en 30 meses. Cada coordinador y facilitador va a tener un bono de 40 dólares al mes", aseguró Ayma.

## **II LAS FUERZAS ARMADAS SE SUMAN AL PROGRAMA DE ALFABETIZACIÓN**

Las Fuerzas Armadas se comprometieron este martes, transportar por tierra, aire y ríos los equipos audiovisuales hasta los lugares más alejados del país, además de facilitar toda su infraestructura, motorizados y personal para la ejecución del plan destinado a declarar a Bolivia territorio libre de analfabetismo en los próximos 30 meses.

Los Ministros de Educación y Culturas, Félix Patzi, y de Defensa Nacional, Walter San Miguel, además del Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas (FF.AA.), Gral. Wilfredo Vargas, firmaron un "Convenio Interinstitucional de Alfabetización" con el

objetivo de aunar esfuerzos y desarrollar acciones conjuntas del proceso de alfabetización en los próximos 30 meses.

El Ministerio de Defensa se comprometió brindar apoyo logístico en cuanto al combustible, reserva de mantenimiento de aeronaves, vehículos motorizados, unidades de superficie, estipendios (viáticos y pasajes) y otros gastos de operación que el plan de alfabetización requiera para el trabajo de supervisión y facilitación.

En tanto que las FF.AA. contribuirá con el apoyo de medios de transporte de material didáctico, equipos de vídeo, televisores y otros enseres necesarios para el plan, a través de los medios de transporte por aire, río y tierra.

También brindará infraestructura necesaria para la custodia y almacenaje de los materiales y equipos señalados, con la supervisión de oficiales y suboficiales. En tanto que el personal de cuadros y tropa realizará la tarea de facilitador o alfabetizador en los puntos de alfabetización que sean requeridos por el Ministerio de Educación y Culturas.

Las FF.AA. también dispondrán de las unidades militares o cuarteles para que sean utilizadas como puntos de alfabetización, con ayuda de los mismos oficiales, suboficiales y soldados, que oportunamente serán capacitados.

El Ministerio de Educación y Culturas implementa el plan de alfabetización, desde el primer día de marzo pasado, para beneficiar a jóvenes y adultos analfabetos absolutos y/o funcionales, con el propósito de mejorar la calidad de vida de los mismos.

También se ha comprometido a brindar apoyo técnico con la provisión de material didáctico y equipos audiovisuales, además de facilitar personal para capacitar al personal de las tres fuerzas a fin de trabajar en el seguimiento y acompañamiento permanente en la tarea de alfabetización.



Uno de los puntos de convenio señala que los facilitadores y supervisores de las FF.AA. Recibirán los mismos tratamientos e incentivos que realiza el Programa Nacional de Alfabetización en el país.

### III EL ANALFABETISMO EN CIFRAS

#### 3.1 EN EL MUNDO

Según las recientes cifras publicadas por la UNESCO con motivo de la celebración del Día Internacional de la Alfabetización el 8 de septiembre, casi un 80% de los habitantes del planeta que tienen más de 15 años de edad saben leer y escribir y, además, el número de mujeres alfabetizadas es mayor que nunca.

Las nuevas estimaciones y previsiones del Instituto de Estadística de la UNESCO (IEU) ponen de manifiesto un descenso continuo del número de analfabetos: en 1995 representaban el 22,4% de la población mundial y en 2000 el 20,3%. Esto significa que la cantidad de adultos analfabetos disminuyó de 872 millones a 862 millones entre esos dos años. Basándose en las tendencias actuales, el IEU estima que en 2010 el número de analfabetos habrá descendido a **824 millones**, lo cual representará un 16,5% de la población mundial de ese entonces.

Los avances más notables se registraron en África y Asia, en donde la proporción global de analfabetos se redujo en un 5,4% y un 2,8% respectivamente, aunque se den algunas disparidades entre los países de ambos continentes.

Aunque las estadísticas indican que los dos tercios de las personas adultas analfabetas del planeta son mujeres, no deja de ser esperanzador el hecho de que muestren también que, en todas las regiones del mundo, están accediendo a la educación y la alfabetización a un ritmo más rápido que los hombres. El IEU señala que la proporción de mujeres analfabetas de más de 15 años de edad disminuyó de un 28,5% a un 25,8%.

Esta tendencia fue sobre todo evidente en África, donde la proporción de mujeres analfabetas mayores de 15 años disminuyó en un 6,4% hasta representar un 49,2% de la población femenina. Esto significa que, por primera vez en la historia, la mayoría de las mujeres de esta parte del mundo saben leer y escribir. También se registraron avances en Asia Meridional y Occidental, así como en los Estados Árabes y África del Norte, donde los porcentajes actuales de mujeres analfabetas se cifran en un 56,4% y un 52,2% respectivamente.

Aunque estas últimas cifras pongan de manifiesto que la alfabetización progresa en el mundo, también muestran la tremenda lentitud de su avance. En efecto, uno de cada cinco adultos siguen sin estar alfabetizados, y es evidente que será una ardua batalla alcanzar el objetivo que se fijó en el Foro Mundial sobre la Educación, celebrado en abril de 2000 en Dakar: reducir a la mitad, de aquí al año 2015, el número de analfabetos adultos. El IEU estima que, a no ser que se realice un esfuerzo extraordinario, la proporción de adultos analfabetos sólo se habrá reducido en un 5% para ese entonces.

Según estos datos, sólo tienen serias posibilidades de alcanzar el objetivo fijado en Dakar unos 26 países en desarrollo, entre los que se cuentan China, Indonesia, Jordania, Kenya, Omán, La República Unida de Tanzania y Zimbabwe. Van por camino de mejorar sus índices de alfabetización entre un 40% y un 50% otros 39 países más, entre los que figuran Argelia, Bahrein, **Bolivia**, Chile, Ecuador, Namibia, Turquía y Zambia. Otros 28 Estados, entre los que se están Brasil, El Salvador, la República Democrática

Popular Lao, Togo y Uganda, pueden mejorar probablemente sus índices de alfabetización entre un 30% y un 40%.

No obstante, siguen quedando unos 30 países que difícilmente lograrán, de aquí a 2015, mejorar en algo más de un 30% los índices de alfabetización que poseían en el año 2000. Se trata de las Bahamas, Bangladesh, Benin, Burkina Faso, Camboya, las Comoras, Côte d'Ivoire, Egipto, los Emiratos Árabes Unidos, Eritrea, Eslovenia, Etiopía, Gambia, Guatemala, Haití, India, Iraq, Malawi, Malí, Marruecos, Mauritania, Myanmar, Nepal, Nicaragua, Níger, Pakistán, Papua Nueva Guinea, la República Dominicana, Senegal, y Viet Nam. Si estos países no realizan importantes esfuerzos suplementarios para luchar contra el analfabetismo, en 2015 el 92% de la población mundial analfabeta estará concentrada en sus territorios.

A pesar de todas las dificultades, el Director General de la UNESCO, Koichiro Matsuura, insiste en que «debemos actuar más y mejor». Y en su mensaje con motivo del Día Internacional de la Alfabetización dice lo siguiente: «Es intolerable que sea analfabeta una de cada cinco personas adultas del planeta, aproximadamente. ¿Cómo podemos edificar sociedades de la información equitativas o democracias prósperas, si tantas personas siguen sin poseer el instrumento elemental de la alfabetización? ¿Cómo pueden prosperar el diálogo intercultural y el mutuo entendimiento, si es tan grande la disparidad en materia de alfabetización? ¿Cómo se va a poder erradicar la pobreza, si se dejan intactas las raíces de la ignorancia?»

Las estimaciones y previsiones publicadas por el Instituto de Estadística de la UNESCO se basan esencialmente en los datos acopiados en censos nacionales de población y encuestas entre las familias. Esos datos suministran información básica sobre el número y el porcentaje de adultos (personas de más de 15 años de edad) y jóvenes (personas de edades comprendidas entre 15 y 24 años) alfabetizados y analfabetos. Los distintos

contextos culturales y sociales de los países estudiados, la diversidad de las definiciones y normas relativas a la alfabetización, y la variabilidad de los métodos y de la frecuencia del acopio de datos entrañan no sólo una verdadera dificultad para efectuar comparaciones a nivel internacional, sino también la existencia de numerosas lagunas en las propias estadísticas. Sin embargo, éstas proporcionan una instantánea nítida de la envergadura del problema del analfabetismo en el mundo.

De continuar con las tendencias actuales, en 2015 -año fijado para el cumplimiento de las Metas de Desarrollo del Milenio- la población adulta alfabetizada del mundo será del 86%, apenas un 4% más que en la actualidad.

De igual manera, el documento indica que el 64% de los adultos que no saben leer ni escribir en el planeta son mujeres, porcentaje que, según datos de UNESCO, se mantiene prácticamente fijo desde 1990.

Los analistas de UNESCO señalaron que las bajas tasas de alfabetización están estrechamente relacionadas con la extrema pobreza. Por su parte, el Director General de UNESCO, Koichiro Matsuura, declaró que "la relación entre la alfabetización y la mejoría en el nivel de vida debe servir de estímulo a gobiernos y donantes".

Matsuura, apoyándose en distintos estudios de su organización, agregó que el acceso a la educación mejora la salud, aumenta los ingresos a lo largo de la vida, amplía la participación en la vida cívica y fomenta la educación de los niños.

Sin embargo, cabe destacar que el analfabetismo no es un problema exclusivo de los países pobres o en vías de desarrollo. Las conclusiones del Estudio Internacional sobre la Alfabetización de Adultos realizado en la segunda mitad de los años noventa para comparar las competencias básicas en lectura y escritura en 12 naciones industrializadas (Alemania, Australia, Bélgica, Canadá, Estados Unidos de América, Irlanda, Nueva

Zelanda, Países Bajos, Polonia, Reino Unido, Suecia y Suiza) dejaron en evidencia que por lo menos el 25% de los adultos de esos países no alcanzaban el nivel de aptitud que se estima necesario para hacer frente a las exigencias de la vida cotidiana y laboral en los Estados Miembros de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE).

### **3.2 EN BOLIVIA**

En el contexto latinoamericano, Bolivia no presentaba los mejores resultados educativos. Por ejemplo mientras en los países vecinos, a excepción de Brasil, la tasa de analfabetismo de la población de 15 años o más menor al 8%, en el país este indicador alcanza al 13,3%, aunque este se ha reducido entre los años 1992 y el 2001. Analizando la situación educativa de la población adulta, al población femenina, y más aún la que vive en áreas rurales, la que más dificultades presentaba, en el área rural, el 39,3% de las mujeres no alcanzó ningún nivel de instrucción, mientras que el 15,7% de los hombres se encuentra en esa situación. En el área urbana, el 10,5% de las mujeres y el 3,2% de los hombres no tienen ningún nivel de instrucción.

En cuanto a la tasa de analfabetismo en el área rural, el 37,9% de las mujeres, con 15 años o más, no sabía leer ni escribir, respecto al 14,4% de los hombres que también se encuentran en la misma situación. En el área urbana, aunque el analfabetismo es menor, sigue siendo desfavorable para la población femenina, (10% de las mujeres y 2,5% de los hombres no sabe leer ni escribir). Estos resultados ilustran el desenvolvimiento del sistema educativo anterior a 1994 sobre todo en el área formal.

En el año 2002 existían 13.029 locales educativos públicos, donde funcionaban 14.827 unidades educativas, la mayoría concentrada en el área rural (11.252 unidades educativas). Este fenómeno se debe a que la dispersión de la población en el área rural obliga a tener una mayor cantidad de unidades educativas, con pocos alumnos, para

atender a toda la población escolar. Por su parte, en el área urbana existen problemas de hacinamiento, al igual que una mayor utilización de las aulas puesto que estas funcionan más de un turno.

En el sector primario, existe una población escolar de 1.600.000 aproximadamente para el mismo periodo mientras que los jóvenes escolarizados en nivel secundario llegan a los 500.000 habitantes. (Fuente SIE MIN EDUC. 2008)

La cobertura del "Sistema Educativo Boliviano" alcanza a cerca del 85% de la población y la mayoría se encuentra en establecimientos fiscales 2.100.000 habitantes, demostrando que la demanda por servicios públicos en el campo educativo es muy grande. La permanencia de la población escolarizable de 6 a 19 años, muestra que el 92% de la población que declaró tener nivel básico continúa estudiando y representan el 65% de los asistentes.

Al analizar las razones de inasistencia de la población escolarizable por sexo, se concluye que las mujeres son las que menos asisten al sistema escolar en relación a la población masculina.

La tasa de analfabetismo para 2005 era del 12% de la población boliviana, el cual ha descendido en los últimos años gracias a los programas de alfabetización del gobierno boliviano.

El analfabetismo en Bolivia fue uno de los más altos del Continente Americano, debido a factores de desarrollo económico, pobreza, discriminación, presupuesto e infraestructura educativa, déficit de maestros, pero fundamentalmente por la voluntad política de los gobernantes, etc.

La UNESCO considera que el rango debe partir desde los 12 – 15 años adelante, debido a que la escolaridad comienza a los 7 años, como pueden existir rezagos de diversa

índole según las características locales y/o la digresión urbana – rural, es a partir de este rango de edad que se considera que una persona es o no es alfabeto.

En Bolivia el analfabetismo hay que situarla en concordancia con la población, y así tenemos comparativamente:

**CUADRO No. 1**  
**POBLACIÓN DE BOLIVIA**

TIPO	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
URBANO	2.673.996	1.732.527	5.406.524
RURAL	1.638.902	1.674.775	3.313676
TOTAL	4.312.898	4.407.302	8.720.200

Fuente: INE 2001

Como se ve, la población total es de 8.720.200 habitantes, lo que se significa que existe 8 habitantes por Km<sup>2</sup>., lo cual es un indicador bajísimo de presencia territorial por habitante.

Pero lo paradójico es la tremenda concentración en el eje central La Paz – Cochabamba – Santa Cruz, que concentra el 13% de la población boliviana.

Asimismo, la relación urbana rural establece que el 63% de la población se concentra en las ciudades capital, y el recto 37% en las áreas rurales.

En la consideración de género, la población boliviana establece una estructura equilibrada, pues el 49% de la población son hombres y el 51% de la población son mujeres.

## CUADRO 2

TIPO	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
RANGO	2.573.738	2.658.738	5.232.120

Fuentes: INE

Sin embargo de esta estructura global, el equilibrio mayor se encuentra en la zona occidental de Bolivia, en cambio en la zona oriental la diferencia de género es mayor.

En cuanto al analfabetismo en cifras aparecen datos explicativos de las diferencias urbanas rurales y de género.

## CUADRO 3

### GRADO DE ANALFABETISMO

#### Rango 12 años adelante

TIPO	ABSOLUTO	%
Urbano	190005	0.34
Rural	368833	0.66
Hombres	223535	0.40
Mujeres	335303	0.60

Fuente: Min. Educación

El analfabetismo se concentra sobre todo en el área rural en un 66%, debido a factores de escasez de recursos de las propias familias del campo como a distancias, falta de infraestructura escolar, maestros, pobreza, etc. en el área urbana se presenta el 34% del analfabetismo.



La situación es igual de paradójica en la relación analfabetismo – genero, el mayor grado de analfabetismo se da entre las mujeres 60%, en cambio en los hombres 40%. Esta situación es mas equilibrada en el área urbana y mas desequilibrada en el área rural.

En cuanto al analfabetismo por departamentos, tenemos lo siguiente.

**CUADRO 4**  
**ANALFABETISMO EN BOLIVIA 2005**  
**Rango de 12 años adelante**

<b>DEPARTAMENTO</b>	<b>ABSOLUTO</b>	<b>%</b>
Chuquisaca	42518	0.08
Potosí	38574	0.08
La Paz	190300	0.34
Santa Cruz	143200	0.26
Oruro	20770	0.04
Cochabamba	76142	0.15
Tarija	26378	0.04
Beni	15634	0.01
Pando	5322	0.00
<b>TOTAL</b>	<b>558838</b>	<b>1.00</b>

Fuente: Min. Educación 2005

Los departamentos con mayor grado de analfabetismo son los de mayor concentración demográfica como son La Paz, Santa Cruz y Cochabamba, siendo también significativos los de Potosí, Chuquisaca y Oruro. Los demás departamentos tienen

menor número de analfabetos por su quantum poblacional, pero estructuralmente asumen los mismos síntomas que los de mayor población.

Sin embargo de lo hecho, la situación del analfabetismo mantiene indicadores significativos así, la evolución es la siguiente:

<b>AÑO</b>	<b>TASA DE ANALFABETISMO</b>
1900	85%
1950	70%
1970	40%
1992	20%, Censo 1992
2001	13%, Censo 2001

(Los datos se refieren al analfabetismo absoluto, no contempla al analfabetismo funcional)

Como se puede apreciar en los datos, en casi 100 años en el analfabetismo se redujo a penas en un 7% con respecto al Censo del año 1992; por cierto sin contar el porcentaje del analfabetismo funcional por los altos índices de deserción escolar además, se realizarse con un ritmo muy lento por la que, la tasa es todavía la mas alta en América del Sur.